Sábado 15 de Marzo de 1873 BUENOS AIRES Año I—Núm. 137

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1873

La Comision de investigacion

Empiezan á cumplirse nuestras profecías.

Dijimos hace dos dias, que la Comision de investigacion creada y nombrada por el Senado para inquirir los desarreglos de la Administracion judicial y proponer el remedio para cortarlos, debia ser nombrada y creada por la Lejislatura y no por el Senado él solo, para darle mas respetabilidad y encarnarle así una delegacion del espíritu y tendencias de la Lejislatura q' evitase inconvenientes que los malos intereses le pondrian en su camino; y no han pasado aun tres dias antes que tengamos ya la prueba de lo prudentes que eran nuestros temores.

Es el gran elemento sostenedor y enjendrador de la corrupcion en todos los ramos del Poder Público, al que le ha tocado ponerse á vanguardia de los enemigos que vá á encontrar á su paso esa Comision.

Es á "la Tribuna" á la que se ha confiado el rol de baleno, para hacer sus descubiertas frente á la Comision y oponerle resistencias, provocando discusiones y polémicas sobre sus facultades constitucionales, á fin de desprestijiar así su autoridad y aglomerar tantos obstáculos frente á su mision, hasta hacer ilusorios, resultados que serian altamente benéficos si la Comision pudiese hacer sus averiguaciones con toda libertad y con el apoyo del Tribunal Superior y de los demas Jueces.

Un corto editorial, pero bastante insidioso de la "Tribuna" de ayer, es la primera piedra que se le arroja en el camino á la comision, para que, agrandándose y atrayendo otras que entrañe el interés natural que han de tener los malos jueces y malos escribanos, en que no se remueva un misterio que debe encerrar escándalos inauditos, de los que apenas una pequeña parte se ha alcanzado á descubrir, se haga imposible y desautorizada su mision.

Empieza la "Tribuna" por negarle atribuciones al Senado para hacer el nombramiento de esa comision, y concluye por decir, que cree que los miembros del Tribunal Superior, deben prestarse *gustosos* á ayudar en sus trabajos á los miembros de la comision del Senado.

Es decir, anuncia que el Tribunal puede dispensar si quiere ó no ese favor, y parece que incita y despierta el amor propio de esos jueces y el interés de otros á resistir los trabajos de la comision, apuntándoles la idea de que pueden resistirla constitucionalmente, si así les conviene.

Leánse los siguientes parráfos de la "Tribuna," harto significativos, desde que su redaccion está tan ligada á algunos jueces de ese Tribunal, por parentesco con unos y por intimidad con otros, y desde que está mas estrechamente unida á otros miembros de la Administracion de Justicia, por la analogía de malos intereses, de mala causa y de malos antecedentes.

Dice ella así:

"Sabemos que ayer mismo ha dirijido al Superior Tribunal de Justicia una nota, pidiéndole se sirva fijarle un dia y hora para tener una conferencia.

No sabemos que resolverá el Tribunal, pero entendemos que *los miembros* de ese cuerpo, deben prestarse gustosos á ayudar en su trabajo á *los miembros* de la comision del Senado.

Hemos subrayado intencionalmente la palabra *miembros*, porque, constitucionalmente no reconocemos en una sala de las Cámaras,—y por tanto menos aun en una comision de ella,—el derecho para dirijirse al Superior Tribunal, como poder público, pidiéndole una conferencia oficial, sobre hechos que están solo bajo la jurisdiccion de este.

Los miembros de la comision del Senado pueden obtener informes de los miembros del Tribunal *individualmente*, pero no del Tribunal reunido, ni dando valor y carácter oficial á los datos que de aquellos obtengan.

Es en este sentido que creemos que la comision se ha dirijido al Tribunal y que este le contestará."

"La Tribuna" niega ya á la comision el derecho de obtener datos del Tribunal, y solo le concede el de merecer la atencion y deferencia de los miembros del Superior Tribunal aislados, que no son nada ni tienen carácter público por sí solos como lo tiene esa Corporacion.

Está pues, lanzada la semilla del desquicio contra esa investigacion, y lanzada por "La Tribuna", el ángel malo contra los intereses del bolsillo del pueblo.

Las palabras subrayadas de "La Tribuna", están revelando lo insidioso de su plan y del estímulo con que aconseja al Tribunal la resistencia á todo trance, contra los procedimientos de la Comision.

El cólega es lógico y muy lógico en este caso.

Averiguar lo que hay en los malos procedimientos de muchos asuntos y de muchos miembros de la Administracion de Justicia, es abrirle á él por analogía una brecha que no le conviene.

El precedente de esta investigacion seria terrible para el cólega, porque desapareceria lo único que la sostiene; es decir sus vínculos con la esplotacion de los dineros públicos ó de los pleitos y dineros de las testamentarias, y su actitud siempre enérjica para defender á los malos funcionarios, que como son muchos, pueden ser siempre un núcleo de algun poder para sostener á ese diario, contra la voluntad y contra los intereses del pueblo.

Véase, pues, si tenemos razon cuando decimos á cada paso, que es necesario concluir á todo trance con la poquísima influencia que pueda ejercer ese diario, aunque sea con el hábito de verlo, recibirlo ú oirlo nombrar.

Ayer, la Municipalidad usa de sus facultades contra la Empresa del Ferro-Carril del Norte, que ha llenado la medida de la paciencia del pueblo, y hay ya un diario que sale en el acto, á combatir las medidas con que esa Corporacion quiere salvar la vida y los intereses del público.

¿Cuál habia de ser ese diario?

"La Tribuna"

Hoy se nombra una comision que por la primera vez vá á descubrir los misterios de la administracion de justicia en todos sus ramos, á estudiar sus vicios, sus injusticias, y proponer los medios de correjirlos; y hay en el acto un diario que sale á oponer obstáculos á tan benéfica tarea.

¿Cuál puede ser ese diario?

"La Tribuna".

Pues ese mismo hecho, el ser ese diario el único opositor, debe convencer á nuestros lectores, de que la propaganda q' se quiere hacer contra la investigacion judicial es injusta é ilegítima.

El Tribunal Superior no puede resistir los informes que le pida el Senado.

Supóngase que fuese acusado algun miembro del Tribunal Superior y que el Senado lo júzgase, ¿si necesitase hacer una investigacion análoga á la que vá á hacer hoy la comision, la resistiria ó tendria derecho á resistirla el Tribunal?

Claro es que no.

Pues por analogía, hoy el Senado como parte del Poder Lejislativo quiere tomar datos, que ni á un particular podrian negárseles sin infundir sospecha la resistencia del Tribunal, y esta corporacion no puede resistirlos aunque á ello la incite "La Tribuna," porque el pueblo se dirá al momento:

"Aquí hay busilis."

Los buenos procedimientos no deben ocultarse, y antes bien deben mostrarse á la luz clara y radiante, en que el pueblo quiere ver los servicios de sus funcionarios públicos.

Si se resiste la investigacion, es porque se quieren mantener en el misterio los procedimientos de los jueces, y ese misterio solo puede buscarse para encubrir lo malo y no lo que sea bueno.

El Tribunal Superior, por la moral y por la Ley está obligado á prestarse á la investigacion y no por favor como se lo indica "La Tribuna."

El argumento de que el Poder Judicial es independiente de todo otro poder, no es un argumento sério.

El Tribunal no, sino todo el Poder Judicial es independiente, pero en el ejercicio de sus funciones; es decir, haciendo justicia, tramitando causas y sentenciandolas.

La investigacion que vá á hacer la Comision del Senado, no es ejercicio del Poder Judicial del que es independiente, sino una averiguacion que la Lejislatura tiene perfecto derecho de hacerla en cualquier ramo de los Poderes Públicos, porque la Constitucion no se lo prohibe ni les dá derecho á los demas Poderes para resistirla.

Cierto es, que creada y nombrada por la Lejislatura esa Comision, habrian sido mas sérios y mas respetables su orijen y su cometido: pero la moral pública y las grandes exijencias de la reaccion, obligan al Tribunal, que no es el Poder Judicial independiente en su ejercicio, sino un detalle de ese Poder, á dar tales datos, á entenderse con la Comision del Senado, y facilitando estos trabajos y no buscando inconvenientes de mala ley y chicaneros, como los que quiere "la Tribuna," que suscite, disputando ella por poder, usurpado á la Administracion de Justicia, las facultades con que puede presentarse la Comision del Senado.

De todos modos, aunque lamentamos que nuestras indicaciones no hubiesen aparecido á tiempo y antes de crear el Senado y nombrar la comision de investigacion, creemos que todo ciudadano honrado debe ayudarle á llenar su mision, que va á ser altamente moralizadora y de muy benéficos efectos.

Solo los explotadores y los que han vivido y quieren seguir explotando, pueden oponerse á ello.

Por eso creemos que el Tribunal no será de los resistentes.

Afuera el Ferro-carril del Norte

Parece que nuestra incitacion al vecindario del Paseo Julio ha dado su resultado, pues se nos participa, que varios vecinos de los mas pudientes de esa localidad, han tenido ya sus reuniones particulares y van á elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo su apoyo en favor de la Municipalidad, para que se lleve á cabo la remocion de la Estacion y de los terraplenes y de los rieles.

Tenia que suceder esto, y "la Pampa" si no ha insistido antes sino dos veces, en que el vecindario tomase alguna personeria en esto, es porque esperaba una coyuntura como esta, en que la Municipalidad tomase sobre si el asunto.

Bueno es aprovechar la oportunidad, y si ese vecindario hace empeño, hade obtener lo que tiene perfecto derecho para pedirlo, por que no es sino pedir que la Constitucion se cumpla y que se respete lo que es del público.

"La Tribuna" se empeña en sostener á la Empresa del Norte contra la Municipalidad, pero aparte de los móviles que la induzcan á observar este proceder tan antipopular é ilejítimo, ella parte de un error.

Sostiene que desde que las concesiones hechas á esa línea tienen un orijen en el Gobierno como lo tienen las de otras líneas, no puede la Municipalidad reglamentar los derechos de esa Empresa.

Este es el error.

La Empresa del Norte tiene su concesion orijinaria recibida de la Lejislatura que facultó y aprobó lo que contrató el Ejecutivo; pero la concesion que en 1864 le hizo este de traer terraplenes y via férrea para locomotoras hasta el Paseo Julio, la tiene sin autorizacion ni aprobacion lejislativa; y la usurpacion del terreno para la Estacion del Paseo Julio, la tiene hasta sin concesion del Ejecutivo, y mucho menos con autorizacion lejislativa.

La Municipalidad procede perfectamente reglamentando dentro del Municipio lo que no está rejido por leyes escepcionales, sino por las facultades de la Municipalidad.

Nadie puede levantar un kiosco en la Plaza de la Victoria sin autorizacion de la Municipalidad, aunque el Ejecutivo lo permita, si no hay ley que le autorize á este á hacer esa concesion.

Lo mismo es aplicable á la Estacion y á los terraplenes de la empresa del Norte.

El argumento de "La Tribuna, de que la Municipalidad reglamenta los tramways, porque son urbanos y que la línea del Norte que sale del Municipio no puede sujetarse á esa regla es contraproducente.

Los tramways del Sr. Billinghurst van hasta Flores en donde hay otra Municipalidad, independiente completamente de la de la Ciudad.

Los de la Compañía Buenos Aires van á Barracas que tiene otra Municipalidad independiente, y sin embargo, la de Buenos Aires los reglamenta y les embarga carruajes y les dicta edictos y reglas municipales y les impone multas mientras transitan en este Municipio.

En el mismo caso está la línea del Norte.

Mientras transita en el Municipio y hace trabajos dentro de él, cae bajo la jurisdiccion municipal.

Y nótese que los tramways tienen su concesion otorgada por el Ejecutivo con autorizacion lejislativa, como la tiene la via férrea del Norte.

No hay remedio, ni hay argumento que baste, y la línea del Norte tiene que sacar sus terraplenes y su Estacion del Paseo Julio y los sacará, si la Municipalidad cumple su deber.

Tenemos entendido que cuando el Gobierno Castro le intimó que suspendiera sus trabajos, mientras se acordaba su remocion sin mucho daño para la Empresa; en una conferencia entre los directores de esa línea ó el gerente y el personal del Ejecutivo, el abogado de aquellos tuvo que confesar, que el Gobierno estaba en el terreno de la Ley cuando hacia tales exijencias.

Este es un precedente que es fácil compulsarlo, y que seria un argumento poderoso para que esa Municipalidad lo invoque, y siga adelante su gestion en la que todo el público la apoyará.

Al ferro-carril del Oeste empresa del gobierno de Buenos Aires, le ha hecho abrir la Municipalidad las rejas con que cerró la calle Libertad en la Plaza del Parque, apesar de su resistencia ¿qué privilegios tiene entonces el Directorio del ferro-carril del Norte que es mil veces menos que el gobierno de Buenos Aires, para que no se le exija que levante lo que ha construido en la via pública, usurpando concesiones que no se le hicieron sino que se proyectaron inconstitucionalmente?

En estos conflictos nos ha puesto el Ministerio Provincial q' desempeñó el actual Redactor de "La Tribuna," y no es estraño que este diario sostenga con tanto calor las ilegítimas escepciones de la Empresa del Norte.

Y digan luego que no son fatales estos hombres para Buenos Aires.

Ya hemos de ver en pocos años mas como nos aflijen los resultados lejanos del Empréstito de Obras Públicas.

Todo aquello en que han puesto la mano esas entidades, tiene que ser fatal para Buenos Aires.

Ya lo estamos viendo.

Agreguense á todo esto, que el Juez que hoy está preso, es una encomienda que le entregó á Buenos Aires ese mismo Ministerio y se convendrá en que gran razon tenemos para luchar como luchamos contra la mala influencia de "La Tribuna."

Los consejos de "La Tribuna"

Este diario, preocupado de que no se provea el cargo de Juez que está hoy vacante de hecho, por la prision del ciudadano que lo ejercia y que está encausado, pide en tono lastimero á este, que renuncie y salve á los poderes públicos de la situacion irregular en que cree que los coloca la continuacion, del Juez preso, en la posesion de su cargo aunque no en su ejercicio.

"La Tribuna" exije esto, porque dice que no puede nombrarse otro que ocupe su puesto, mientras él no haya dejado de tener aquel cargo.

Cree tambien ese cólega que si el Tribunal Superior intentase llenar interinamente ese Juzgado, no podria hacerlo porque no habria abogado que lo aceptase por poco tiempo.

A nuestro juicio, cuando se trata esta cuestion de inamovilidad de los jueces, se incurre en un error de tradicion.

Hay la creencia de que un Juez no puede ser separado de su cargo sino por juicio político, si es miembro del Tribunal Superior, y por sentencia judicial si es solo Juez subalterno.

Esta conviccion ha nacido solo de las teorías sobre inamovilidad de los miembros del Poder Judicial que se han aceptado, porque ni la constitucion ni las leyes han fijado un término limitado para el ejercicio de sus funciones á los jueces, como se ha fijado para el Gobernador, para los Ministros y los miembros de la Lejislatura.

Pero nosotros preguntamos ¿cuál es el artículo de la Constitucion que diga "Un Juez de 1ª Instancia no puede ser separado de su puesto sino por sentencia de otro juez, cólega suyo y de la misma categoria que él?

No lo hay, y la constitucion no ha dicho nada sobre el particular.

Luego quiere decir que la facultad de remover á un Juez de 1ª Instancia, reside en alguien en ciertos casos especiales, en que el bien de la comunidad exije una medida pronta á este respecto.

La constitucion no ha dicho quien ha de juzgar á un juez de 1ª Instancia, sino quien ha de juzgar á los miembros del Tribunal Superior y quien los ha de acusar.

De los jueces subalternos no ha hablado una palabra á este respecto, y ha dejado su juzgamiento librado á la accion, ó de las leyes generales anteriores ó de las nuevas orgánicas.

Pues si no ha dicho tampoco que no pueda ser removido un Juez de 1ª Instancia y que tenga el derecho de ser inamovible, quiere decir que alguien puede separarlo de su cargo y esta es la cuestion: averiguar quien y en que casos puede removerse á un Juez de 1ª Instancia.

Si nos atenemos á que, por que la Constitucion no ha dicho quien pueda removerlo, no puede ser removido, esto seria sentar doctrinas las mas estrafalarias y atentatorias al sistema republicano, pues resultaria; que un juez de 1ª Instancia seria una entidad que estaria arriba de todo Poder Público y aun del mismo pueblo, desde que no podria ser juzgado, porq' la constitucion no ha dicho quien lo deba juzgar, como lo ha establecido respecto de los miembros del Superior Tribunal, jueces de mas categoria que el de 1ª Instancia, y que pueden ser acusados por la Cámara de Diputados y juzgados por el Senado; ni podria ser removido por nadie como lo pueden ser los miembros del Tribunal Superior por el Senado, que no solo puede removerlos, declarando que hay lugar á formacion de causa, sino que hasta los declara inhábiles de ejercer empleos públicos.

Si, pues, se niega á todos los poderes públicos la facultad de remover á un juez de 1ª Instancia, por la sola razon de que la Constitucion á nadie ha dado esta facultad espresa; quiere decir entonces que el miembro del Tribunal, superior; ese juez subalterno, es de peor condicion porque para aquel, si, hay quien pueda removerlo y es el Senado.

Pero esto seria ridículo asegurarlo.

Hay, pues, que buscar quien pueda separarlo constitucionalmente.

Sostener q' solo por sentencia de un Juez de la misma categoria y con confirmacion del Tribunal Superior, en el solo caso de que el sentenciado no se conforme con el fallo y la pena, pueda ser separado de su empleo; es avanzar mucho las facultades esclusivas de los jueces de 1ª Instancia, y buscar en los ribetes de la Constitucion, lo que está bien definido en el cuerpo de sus artículos.

A nuestro juicio, el Ejecutivo puede separar á un juez de 1ª Instancia en ciertos casos, y el de enjuiciamiento de ese juez, en el caso y con las pruebas del que hoy se juzga, es uno de ellos bien remarcable y bien claro.

¿Quién nombra y cómo se nombra al juez de 1ª Instancia?

El gobierno lo nombra á propuesta en terna del Tribunal Superior.

Si, pues, él lo nombra, ¿porque no ha de poder él separarlo, cuando el Tribunal Superior solo interviene como proponente del candidato entre tres que presenta y no ejerce facultad orijinaria suya para nombrarle?

El nombramiento lo debe el juez al Ejecutivo esclusivamente, que puede hasta rechazar la terna y pedir otra, como puede rechazar dos de los candidatos de ella; luego es lógico que quien lo nombra lo pueda separar, cuando ni hay otro Poder que lo pueda separar ó suspender constitucionalmente por determinacion espresa de la Constitucion, ni hay tampoco establecido en ella el procedimiento para separarlo del empleo como lo hay respecto de los miembros del Tribunal Superior, del Gobernador, de los ministros y de los miembros de la Legislatura.

Si se le niega al Ejecutivo la facultad de remover á un empleado que él nombra por derecho propio constitucional, y no se designa en la constitucion, quien lo puede remover un Juez separado por la sentencia de un cólega suyo, bien podria cuestionarle perfectamente la facultad de separarle de su empleo por tal sentencia.

Y es de creerse que lo que no pueda hacer el Ejecutivo respecto de un funcionario que él elije y nombra, y que él lo paga tambien, no debe hacerlo esclusivamente un empleado de la misma categoría que el que se trata de separar, y que debe su nombramiento tambien al Ejecutivo.

El caso que hoy ocurre y otro que podria ocurrir, nos está enseñando, como el poder ó la facultad de separar á un Juez de primera instancia que no tiene por la constitucion las inmunidades del juicio político, debe residir en alguien, y que ese alguien es natural que sea quien lo nombra.

Si la causa del Juez que se juzga dura dos años, ¿dos años ha de estar el Juzgado sin proveerse?

Esto no es natural, ni lícito.

Pero supóngase que solo hubiera un juez de primera instancia en lo civil, así como hay seis, si ese Juez único se hallase en el caso del que hoy está encausado, ¿debia dejarse el juzgado vacante y sin que hubiese quien lo remplazase, porque ningun abogado quisiese aceptar interinamente el cargo?

Y llevando mas allá, pero hasta lo posible la suposicion, ¿si los seis jueces de primera instancia en lo civil fuesen acusados y presos, ¿quedarian acéfalos sus juzgados porque no hubiese quien los removiese y los sustituyese?

Contestennos los partidarios de la inamovilidad aceptada sin limitacion alguna, y estamos ciertos q' convendrán con nosotros, en q'el Ejecutivo está en su perfecto derecho para separar á un Juez que se ha hecho acreedor á una causa criminal, pues que cuando las cosas llegan al estado á que hoy han llegado, en un caso particular, hasta impropio, hasta desdoroso para el pais y para los poderes públicos es, que el Juzgado del Juez preso, esté cerrado y con su silla vacante hasta que sea posible hacer inocente con una defensa hábil, al que la conciencia pública lo ha hecho culpable, y al que cuando está en la cárcel, no es por bueno ni por santo que allí lo han encerrado.

El Poder Ejecutivo, está, pues, en su perfecto derecho para separar al Juez preso y sometido al Juez del Crímen, y debe hacerlo y pedir nueva terna al Tribunal.

En estos casos, la chicana de las leyes y las interpretaciones al paladar de los que las hacen, tienen que posponerse á todas las consideraciones de un órden público muy alto, que exijen una medida, que el buen sentido y las tacitas prescripciones de la Constitucion, nos estan enseñando que pueden ser lejitimamente adoptadas por el Ejecutivo.

Ese Poder Público puede separar á un Coronel que lo nombra con acuerdo del Senado y en el órden nacional, el Presidente de la República puede hacer cesar ó remover á un plenipotenciario elejido con acuerdo del Senado, que representa en el estranjero la soberania del pueblo arjentino ¿porqué el Ejecutivo Provincial no ha de poder remover á un Juez de 1ª Instancia, que cuando se coloca en el caso en que hoy dá motivo á estas apreciaciones, hasta imposible seria que pudiese ocupar otra vez su puesto, aunque los abogados consiguiesen hacerlo inocente con defensas hábiles, cuando las convicciones públicas y los hechos bien claros y terminantes lo han hecho entrar á la cárcel; lo que es una presuncion y una prueba evidente y enérjica de su culpabilidad, pues las resistencias q' en este caso se han opuesto y la circunstancia de ser el reo un Juez cólega de quien lo juzga, son bastantes ya para confirmar mas esa presuncion y esas convicciones populares?

Pero si se sostiene que el Ejecutivo por si solo no puede separar jueces que él nombra, mañana demostraremos como hay otros medios, constitucionales, y otros poderes que pueden removerlo sin esperar la sentencia condenatoria.

Opiniones estranjeras

"El Jornal do Commercio" de Rio Janeyro, cuya importancia es bien conocida, trae de cuando en cuando algunas líneas respecto de "la Pampa", que no las escusamos de publicarlas, porque las opiniones de fuera, desde donde se vé con toda calma lo que aquí se contempla en medio de la ajitacion, pueden servirnos para hacer apreciaciones mas exactas é imparciales.

En su número de 3 del corriente mes, trae en una revista que hace periódicamente de los sucesos mas notables del Plata, lo siguiente:

Dice así el "Jornal do Commercio."

Por mas profundamente que esté ya arraigado el favoritismo, el patronato, el espíritu de clase; por mas relajada que esté la moral no se puede resistir cuando se levanta en nombre de la moral ofendida, una cruzada tan valiente como la que "La Pampa" ha emprendido aquí contra los escándalos cometidos por los jueces y escribanos.

Presenciamos, y con nosotros sus lectores, las artimañas, las intrigas, que se pusieron en juego para salvar al juez Agrelo, tan horriblemente acusado: hemos visto como grandes diarios no trepidaban en defender tan mala causa, como los Tribunales Superiores se mantenian en una actitud equívoca; mas todo fué en vano.

Los ataques incesantes y tremendos de la redaccion de "La Pampa" provocando la indignacion pública contra los prevaricadores, derribó todos los baluartes con que se pretendia proteger al Dr. Agrelo, y despues de una resistencia de mes y medio, el acusado fué entrado á la cárcel, siendo acompañado en su trayecto por el Sr. Dr. D. Adolfo Alsina, vice presidente de la República, y pretendiente á la futura presidencia, acompañando tan de cerca al juez que, encorbado bajo la acusacion de la mas horrenda prevaricacion, pasó con ella bajo las horcas caudinas.

Ahora que el culpable está sometido á la accion de la ley; ahora que el mismo testigo contra el juez acusado es su cómplice el escribano Speratti, el público se halla mas tranquilo; ya Buenos Aires ha presenciado el espectáculo insólito de ver uno de sus magnates traspasar como reo los umbrales de un calabozo, y la esperanza, de q' tambien presenciará el acto moralizador de ver al culpable sufrir la sancion de la ley, sin que le valga para nada su alta posicion social.

Estas palabras, desde las columnas de un diario que tanto circula en Europa, son una buena recomendacion para Buenos Aires en el estranjero: porque allí se comprenderá, que las instituciones tienen que ser una verdad en un pais donde se presencia el majestuoso imperio de la Ley abatiendo tranquilamente y por su libre accion, á las grandes influencias y á los grandes Majistrados culpables.

Tales ejemplos han de mostrar allí, como la República puede ser una verdad, nivelando á los grandes con los pequeños, y castigando con la virtud espartana de la democracia el vicio y á la crápula baltazarina de los poderes personales.

EXTERIOR

El año 1872.

Continuamos la publicacion de las defunciones de hombres célebres habidos durante ese año.

Pecontal (Simon), colaborador del *Museo de las familias*, antiguo bibliotecario del Cuerpo legislativo.

Pouchet, profesor de historia natural en el museo de Ruan, su ciudad natal, profesor de la Escuela de medicina de la misma ciudad. El doctor Pouchet, que ha consagrado una gran parte de su vida á las observaciones microscópicas, es el autor de las *Leyes de ovulacion espontánea*; que se han hecho clásicas y que muchos libros científicos designan con el nombre de *Leyes Pouchet*. Ha publicado ochenta y tres obras, algunas en 8° de 1600 páginas, y en 4° de 400, con atlas y figuras, etc. El libro que hemos citado le valió en 1845 el gran premio de fisiologia esperimental, de 10,000 francos, acordado por la Academia de Ciencias. El doctor Pouchet era y será una de las glorias de la ciencia francesa.

Robert (Mlle. Clemencia), autora de algunas obras teatrales y de gran número de novelas populares, entre otras *Los cuatro sargentos de la Rochelle*, que obtuvieron un triunfo considerable.

Saigey (Emilio), antiguo discípulo de la Escuela politécnica, inspector de las líneas telegráficas de Paris, colaborador de la *Revue des Deux Mondes*, donde ha publicado durante diez años numerosos trabajos científicos y críticos, firmados: *Edgardo Saveney*.

Saint-Mars (La vizcondesa Cisterne de Courteras de), conocida en el mundo literario con el nombre de *Condesa Dash*. Grandes reveses de fortuna la obligaron despues de haber estado casada muy jóven á pedir recursos al trabajo literario. La condesa Dash se ha hecho una gran reputacion escribiendo novelas cuyos argumentos están tomados de la sociedad aristocrática, donde habia pasado su juventud. El carácter de esta amable señora puede apreciarse en varias de sus obras.

Sauvage (Francisco Clemente), ingeniero en jefe de minas, director de la compañía del ferro carril del Este. Matemático, geólogo, y ademas químico y administrador de un raro mérito. Autor de notables Memorias científicas publicadas en los *Anales de minas*. Fué elegido diputado del Sena en el escrutinio de 8 de Febrero de 1871.

Sibbern, célebre filósofo y publicista dinamarqués, que ha desempeñado un papel importante en el movimiento de las ideas filosóficas de Dinamarca. Sus principales obras son: *La naturaleza y la esencia espiritual* y las *Relaciones del alma y del cuerpo*.

Teste (Mme de), esposa del banquero de este nombre. Conocida por sus obras de caridad, á las que habia consagrado la mayor parte de su vida y de su fortuna. Filántropa de corazon.

Trendelenburg, profesor de filosofía de Berlin, uno de los adversarios de las doctrinas de Hegel. Tomó parte en la política desde el 1849 al 1851 como miembro de la segunda Cámara prusiana.

Vaudoyer (Leon,) arquitecto, miembro del Instituto.

El ejército y la armada cuentan menos pérdidas. Notamos á:

Bonbaut, general de division, muerto de repente en Compiègne, durante una revista general de caballeria.

Cros, inspector general del cuerpo de ingenieros de Marina.

Forey, mariscal de Francia. Vencedor de los austriacos en Montebello (20 de Mayo de 1859), fué comandante del cuerpo espedicionario de Méjico (Julio de 1862).

Haas, capitan del 1er regimiento de coraceros, muerto á causa de las heridas recibidas en Sedan, queriendo atravesar, al frente de su compañia, las líneas prusianas.

Meade (Jorge), general americano. Fué mayor general del ejército del Norte durante la guerra civil de los Estados-Unidos. Obligado á dejar el mando en Marzo de 1864, tuvo por sucesor al general Grant.

Noel (Armando) inspector general de caballeria.

Rue (de La), general de division, antiguo Senador y presidente del comité de gendarmería.

Simon (contra almirante).

Tabuteau, (contra almirante), mayor de la flota de Tolon.

Vaillant el decano de los mariscales de Francia. Fué bajo el segundo imperio, ministro de la Guerra, mayor general del ejército de los Alpes, gran mariscal de palacio y ministro de la casa del emperador y de Bellas Artes. Miembro de la Academia de ciencias y de la oficina de longitudes.

La medicina y la cirujia han perdido algunos de sus ilustres hijos.

Daremberg [Carlos], profesor de la historia de la medicina, de la facultad de Paris, y colaborador asíduo del *Journal des Débats*. Se habia hecho conocer particularmente, por sus traducciones de los médicos griegos: Hipócrates, Galiano, Filostrato, Rufos de Efeso y de otros autores alemanes.

Dutroulean (Augusto Federico), médico en jefe de Marina, en Brest.

Horteloup, médico honorario del Hospital central, presidente de la asociacion de los doctores de Francia.

Laugier, miembro del Instituto, cirujano del Hospital central profesor de le Facultad de medicina.

Levy (Miguel), director de la Escuela de Val-de-Grâce, miembro de la Academia de medicina, fué médico en jefe del ejército francés durante la guerra de Crimea. Ha dejado un *Tratado de hijiene pública y privada*, que es otra clásica.

Louis, miembro de la Academia de Medicina, antiguo médico de la *Pitié*, y del Hospital central, autor de notables trabajos sobre anatomía patológica.

La esclavitud en Cuba

El Cronista de Nueva-York trae el testo íntegro de algunos de los documentos diplomáticos que el gobierno de Washington ha unido al mensaje último del general Grant. Entre esos documentos está el despacho de Mr. Fish á Mr. Sickles, de 29 de Octubre, cuya existencia ha sido negada por los radicales y cuya suposicion ha sido calificada hasta de intriga en un telégrama oficial de la Legacion de España en Londres.

No viene en *El Cronista* documento alguno que sea contestacion directa del gobierno español á mister Fish, lo cual hace creer que no habia exactitud en esta parte en el telégrama del corresponsal de *El Times*, que anunciaba que entre los documentos anexos al mensaje y publicados por el Gobierno de Washington se halla la respuesta del Ministro de Estado de España.

El despacho del 29 de Octubre, está escrito en los términos, que en los estractos de la misma remitidos por el telégrafo, se habian dado á conocer, y de los que ademas habia dado noticia auténtica el mensaje del presidente de la República. Los mismos periódicos de los Estados-Unidos declaran que el lenguaje empleado por Mr. Fish es algo enérgico y que en él no se consulta el respeto debido á una nacion independiente y soberana como es España.

Mr. Fish, al tratar los asuntos de Cuba, afirma varias veces que el gobierno español *le ha dado seguridades* y le ha hecho *repetidas promesas* de ejecutar lo que él exije, es decir, de llevar á Cuba la abolicion total desde luego y ademas las reformas políticas.

Las notas son las siguientes que empezamos á publicar.

MR. SICKLES Á MR. FISH

(Recibida en 12 de Setiembre)

Legacion de los Estados-Unidos en España—San Sebastian 27 de Agosto de 1872.—Señor: Tengo el honor de trasmitiros la publicacion oficial de un decreto, fecho en 5 de agosto de 1872, prescribiendo las reglas para la ejecucion de la ley de 4 de julio de 1870, referentes á la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Parece que la medida fué propuesta por el ministro de Ultramar, con la sancion del Consejo de Ministros, despues de oidas las autoridades de aquellas islas y en conformidad con el dictamen del Consejo de Estado. No se podria dar mejor prueba de lo imperfecta y poco satisfactoria que es la ley de 1870, que el estudio de este complicado código de procedimientos para su ejecucion. Abraza, en capítulos, artículos y cláusulas y estos, unos cien párrafos. Observareis que el principal rasgo del plan es la organizacion de una junta de siete comisionados en cada uno de los distritos civiles, jurisdicciones, ó como podríamos llamarlos, condados. Todos los negros residentes en las dichas subdivisiones de terreno y declarado libres por la espresada ley, quedan bajo la proteccion de la junta local. El gobernador ó teniente gobernador del distrito en Cuba, ó el alcalde de Puerto-Rico y el primer síndico del Ayuntamiento de la ciudad serán miembros *ex-oficio*. Se escogerán cuatro miembros, dos de los cuales no han de ser dueños de esclavos, y se nombrará un secretario sin voto. Los cuatro miembros nombrados servirán su empleo dos años y sin sueldo. Serán escogidos por el capitan general entre los diez y seis mayores contribuyentes de la localidad, sean ó no residentes de la jurisdiccion; la mitad de ellos no han de ser dueños de esclavos. La junta con los diez y seis aludidos será formada por el jefe de la jurisdiccion ó distrito y sometida al capitan general. Las juntas pueden delegar su autoridad ejecutiva en sus miembros, en las localidades donde respectivamente residan. Una junta central de comisionados de veinte y un miembros nombrados por el capitan general, investidas con poderes superiores de apelacion, residirá en la Habana.

No tengo á mano para comparar, una cópia de la ley de 1870, sin la que no me aventuraré á ninguna crítica estensa de estos arreglos. Notaré sin embargo, que al confiar la ejecucion de esta ley á aquellos mismos administradores poco satisfactoria ha sido á menudo causa de queja en Cuba y Puerto-Rico, el gobierno ha cedido evidentemente á las sugestiones de los dueños de esclavos, que se aprovecharán naturalmente de las oportunidades que les proporciona la complicada maquinaria creada por este decreto, para disminuir las pocas ventajas prometidas por la medida primitiva. No veo ninguna regla hecha para la numerosa clase de libertos llamados *emancipados*, personas recogidas por las autoridades de manos de traficantes de esclavos, cuyas posiciones reclamaban esclusivamente la intervencion de la corona.

No hay razon para creer que un número considerable de estos últimos hayan conseguido todavía la libertad que les aseguraba una sucesion de tratados y decretos anteriores á la ley de 1870. Ahora estan alquilados por muchos años á los propietarios, muchos de los cuales, los dan al poco tiempo por muertos y los mezclan con sus rebaños de esclavos.

La sociedad española de emancipacion ha publicado una protesta enérjica contra la negativa del ministro á incluirlos en las líneas de este plan de reglas. Dicha sociedad indica que mientras á los dueños de esclavos se les daba toda clase de oportunidades para presentar sus opiniones, ni á los esclavos ni á nadie en su ayuda se les permitia ser oidos.

No pierdo la esperanza de que las Córtes elegidas ahora tomen á su cargo la cuestion de la emancipacion y la resuelvan bajo un punto de vista mas radical. La falta del gobierno y de las autoridades de Cuba, no poniendo en practica la ley preparatoria de 1870 dejará espédito el camino para una medida mejor. Yo no dejaré de hacer las representaciones convenientes á este gobierno con ese objeto. Soy, etc.—D. E. SICKLES.

MR. FISH Á MR. SICKLES

Ministerio de Estado, Washington, 31 de Agosto de 1872.

Señor: debo acusar recibo de vuestro despacho de dia 8; número 411 que contiene una cópia del telégrama de la misma fecha, con respecto á la ley de emancipacion en Cuba y Puerto Rico.

Es agradable la noticia á este gobierno y es de esperar que se den reglas prácticas é idóneas para conseguir este objeto humano y benéfico. No omitireis ninguna ocasion oportuna para hacer ver al gobierno español, la conveniencia, humanidad y justicia de hacer sus leyes para la abolicion de la esclavitud mas eficaces y de mas inmediatos resultados y hareis manifiesto el fuerte interés que nuestro gobierno tiene en la adopcion de un sistema humano y práctico de emancipacion. Soy etc.

Hamilton Fish.

MR. SICKLES Á MR. FISH

(Recibida en 24 de Octubre)

Legacion de los Estados Unidos en España, Madrid, 6 de Octubre de 1873—Señor: Tengo el honor de remitiros con esta, una traduccion de los párrafos relativos á Cuba y Puerto Rico que encuentro en la contestacion al discurso de la corona dada por una comision del Congreso. Pueden ser considerados como la espresion de las ideas de la mayoria de las Córtes, de igual modo del ejecutivo, puesto que la contestacion es siempre cuestion del gabinete.

La declaracion de que no hay motivo ninguno para no abolir la esclavitud y dar amplios derechos políticos en Puerto Rico, justifica la esperanza espresada por mi en la comunicacion número 428, de que en estos asuntos las Córtes estarian por delante del ministerio. Falta versi fuí demasiado aventurado al creer que el Gabinete quiere ceder á las tendencias liberales del poder legislativo apresurando estas medidas. De todos modos, por lento que sea el movimiento, es al menos evidente que se ha hecho algun progreso en este pais hácia las sugestiones indicadas tan diligentemente por los E. Unidos, llamando la atencion de este gobierno sobre mejorar el sistema de las colonias. Las concesiones hechas á Puerto Rico no pueden negarse por mucho tiempo á Cuba. Parece que las opiniones de la mayoria en la contestacion, mas radicales que las del discurso de la corona en la apertura, no satisfacen á la izquierda de la Cámara. Se ha presentado una enmienda firmada por Orense (marquéz de Albaida), Castelar De Labra, marqués de Sardoal, Nuñez de Velasco, Fernando Gonzalez y Luis Vidart, nombres distinguidos en las filas republicanas y ministeriales, que confiesa sentimientos referentes á la insurreccion de Cuba y sus relaciones con la emancipacion, que hasta ahora no han encontrado una espresion tan formal en las Córtes. El debate que esta proposicion origine no podrá menos de envolver una discusion interesante de la cuestion cubana.

Al proceder á medidas de reforma en Puerto-Rico sin esperar por la pacificacion de Cuba, el gobierno ha alarmado sériamente el poderoso interés esclavista de la última provincia.

La prensa reaccionaria de Madrid se apresura á demostrar que es inminente una insurreccion en Puerto-Rico. No pudiendo llevar á este Gabinete á la falacia de posponer el alivio de los males en una colonia porque en la otra la demasiada tardanza ha provocado sedicion, la opinion conservadora cambia ahora su argumento y dice que la lealtad de Puerto-Rico es el producto de la esclavitud, y que la emancipacion precipitada á la independencia ya formidable en ambas islas.

Parece que los recelos espresados en mi comunicacion número 395, fundados en los antecedentes carlistas del general Laterre y en su desgraciada administracion de Santiago de Cuba de 1850, no se ven justificados por su conducta en Puerto-Rico El partido reaccionario, despues de recomendar su nombramiento, se vé chasqueado por la firmeza que demuestra al resistir sus demandas, y ofendido por la libertad que ha concedido para las elecciones de diputados á Córtes, siendo muchos de estos reformistas radicales y abolicionistas.

Parece, no obstante, que sigue mereciendo la confianza del gobierno. Soy, etc—D. E. SICKLES.

Erupcion del Mayong

El correo de Filipinas trae noticias que alcanzan al 14 de Diciembre.

De la provincia de Albay comunicaban que en la noche del 18 de Setiembre hubo un erupcion en el volcan Mayong, acompañada de un ruido estrepitoso que arrojó por espacio de media hora grandes llamas de fuego y mucha cantidad de lava y ceniza.

Igual fenómeno se repitió en los dias siguientes hasta el 23, habiendo seguido la cima del volcan cubierta de fuego y arrojando arenas y lavas candentes en formas de grandes arroyos de fuego que se prolongaban algunas veces hasta á mas de la mitad del monte.

Segun partes del 9 de Octubre, continuaba arrojando lava, pero sin peligro para los habitantes de la provincia, pues corria por los barrancos del monte hasta la mitad ó los dos tercios de su altura, en donde no hay ni habitantes ni vegetacion.

Desgracias personales parece que no ha habido que lamentar.

En la provincia de Samar tambien habian sufrido un gran siniestro. El 12 de Octubre se sintió un vaguio, y se llegó á observar hasta en el mismo Manila habiendo producido grandes destrozos y hundimientos en casi todos sus pueblos. A mas de muchos edificios públicos, como escuelas, iglesias, depósitos etc; el total de casas destruidas en todos los pueblos se elevaba á 497.

Desgracias personales tampoco tenian que lamentar; pero en algunos puntos los destrozos en los sembrados y plantaciones no eran menos que los de los edificios de los pueblos. El estado sanitario bueno.

NOTICIAS DE ESPAÑA

POR EL «SAVOIE»

De los diarios de Madrid hasta el 18 de Febrero tomamos lo siguiente:

El Exmo. Sr. Ministro de la gobernacion en telégrama de hoy me dice lo que sigue:

"El poder ejecutivo de la república ha acordado conceder una amnistía á todos los presos y procesados por delitos esencialmente políticos y hasta tanto debe recomendar á los amigos la mayor prudencia. El gobierno procurará que esta aspiracion lejítima sea cuanto antes cumplida»

Lo que comunico á usted á fin de que se sirva insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Barcelona, 14 de Febrero de 1873.—El gobernador, Eduardo de la Loma.

—El Exmo. Sr. Ministro de la gobernacion en circular telegráfica de hoy, me dice lo que sigue:

«El poder ejecutivo de la república prepara un decreto para la organizacion de la misma y al propio tiempo procurará vencer cuantas dificultades se presenten para dotarlos á la mayor brevedad del armamento necesario.—Comuníquelo así á todos los municipios y comités que hayan solicitado la organizacion de fuerzas ciudadanas.»

Lo que traslado á usted, por si se sirve instalarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Barcelona, 14 de Febrero de 1873.—El gobernador, Eduardo de la Loma.

Del "Diario de Barcelona" de ayer tarde tomamos los siguientes despachos telegráficos:

Madrid, juéves, 13 de febrero.—(Recibido por el correo.)—Se anuncia un decreto suprimiendo los títulos nobiliarios y las condecoraciones civiles.

La comision de las Córtes ha regresado de Badajoz despues de dejar á don Amadeo en Portugal el cual se despidió haciendo votos por la felicidad de España

Las juntas revolucionarias que se habian constituido en algunas provincias se disuelven obedeciendo las órdenes del gobierno. Siguense recibiendo felicitaciones de todas las provincias.

Los Estados-Unidos han reconocido inmediatamente la república de España. Se cree que los imitarán las demás potencias.

Lisboa 12.—El ministro de obras públicas y los empleados del ferro-carril han salido esta mañana con el coche real á esperar á don Amadeo en Badajoz. Se habilitan habitaciones en el palacio de Belem para recibirle mañana. El ministerio y el rey de Portugal irán á recibirle en la estacion. Esta noche sale la legacion española al encuentro de don Amadeo.

—Madrid, juéves, 13 de febrero. (Recibido por el correo.)—Se indica al señor Fiol para representante de España en Bruselas ó para sub-secretario del ministerio de Estado. Es probable que el Sr. Orense irá de embajador á Paris y el señor Abarzaza á Lóndres.

El general Espartero ha felicitado al gobierno ofreciendo su espada á la república.

El Ministro de España en Berlin ha conferenciado dos horas con M. de Bismark. Se cree que Alemania reconocerá inmediatamente la república española.

Está resuelto el reconocimiento de Francia y de los Estados Unidos.

El gobierno está dispuesto á desplegar grande energía, pues quiere probar que la república es el órden.

—Madrid, Juéves 13 de Febrero,—[Recibido por el correo]—Los ministros se han reunido en consejo á la una de la tarde.

Esta tarde se espera en Madrid al General Contreras.

El señor de Montemar no continuará de embajador en Roma.

El ministro de los Estados Unidos ha contestado á la comunicacion del ministro de Estado en que le anunciaba la proclamacion de la República, felicitándose de que se haya establecido en España esta forma de gobierno y asegurando que contribuirá á estrechar las relaciones entre ambos paises.

Se prepara en Madrid una entusiasta recepcion al señor Orense.

Anoche se suspendieron las precauciones militares que se habian tomado en Madrid.

En Málaga se ha restablecido completamente el órden. Todas las capitales de provincia han reconocido al gobierno.

—Madrid, Viernes, 14 de Febrero—Las grandes nevadas que han caido en las montañas inmediatas á Madrid impiden el paso de los trenes.

El general Pavia ha sido nombrado general en gefe de las tropas que operan en Cataluña y ha marchado para ponerse al frente de dichas tropas.

D. Amadeo ha llegado hoy á Lisboa.

El Banco de Paris entregó el lunes catorce millones á la comision de hacienda de España en aquella capital.

Lisboa 13, á las 9 de la mañana.—El tren que conduce á D. Amadeo se espera á las diez, acude mucha gente á la estacion.

Los periódicos de la oposicion se quejan de que el gobierno no haya dicho nada en el Congreso para que se nombrase una comision que fuera á esperar á D. Amadeo—Se repite el rumor de que el gobierno piensa suspender las sesiones.—Se espera la escuadra italiana.—En la Bolsa todos los valores bajan.

—Madrid, viernes 14 de febrero.—El señor Castelar contestando á la felicitacion que le ha dirigido la colonia que hay en Paris de la América del Sud, ha dicho que los americanos del Sud tienen obligacion de no favorecer á los separatistas de Cuba por ser aquella Antilla territorio de la república.

Se asegura que el gobierno ha acordado esperar los diputados de Cuba para resolver la cuestion de las reformas en las Antillas.

Se esperan los decretos de separacion de la Iglesia y del Estado, de inamovilidad judicial y de organizacion de los tribunales.

M. Sickles ha dirigido una felicitacion al gobierno diciendo que las repúblicas de España y los Estados Unidos serán hermanas.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Marzo 14 3½.

Deuda Pacificacion 1ª série 3½ de premio—Fomento Montevideano 51—Id Fortuna 21—Id Progreso 61 1½.

Id Territorial 150.

De fiebre 1 caso.

4 20 p. m.

Génova "Pô" 500 pipas sebo vacuno á 20 1½.

20,000 arb lana criolla 2 88 cargamento caña de la Habana á 70.

De fiebre nada—uno en observacion—El "Saturno" sale mañana directamente para el Uruguay.

Ventas—En tierras se han realizado las siguientes:

1 7/8 leguas de campo en Tapalqué á 300,000, legua.

1 7/8 id id id id id 250,000.

5 4/100 de leguas en las Flores 340,000.

101 cuadras en el ejido de las Flores en 50,000.

25 id id id id id id 12,000.

Haciendas vendidas—Han sido vendidas las siguientes partidas ayer:

2000 cabezas vacunas al corte en Juares á 130.

2000 id id id id Tapalqué á 150.

1500 id id id id id á 150.

1500 id id id Las Flores á 149.

5550 ovejas al corte id id Azul á 25.

Obra argentina—El gobierno de la provincia se ha suscrito á veinte ejemplares de la obra del coronel D. Alvaro Barros, titulada: "Fronteras y territorios federales."

Muy asustados deben quedar los libreros con esta compra de libros tan colosal que hace el gobierno.

Así como no se han estimulado los escritos argentinos á enriquecer la literatura nacional en todos sus ramos y sobre todo en los asuntos de un órden práctico y tan importante como el que es materia de la obra del Sr. Barros.

No será estraño que el gobierno nacional se suscriba por cinco ejemplares.

Así con tres ó cuatro mil pesos el autor puede hacer proezas para pagar los cuarenta ó cincuenta mil que le cuesta la impresion y la confeccion de la carta que registra ese libro

Nota anonima—La siguiente ha recibido ayer la Municipalidad denunciando un hecho que ofende á la dignidad de la República Argentina.

Marzo 14 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Con motivo de haber visto esta mañana un espectáculo bastante triste, nos dirijimos á vd. para que ponga remedio á los grandes abusos que se están cometiendo en este municipio.

Hoy á las nueve de la mañana y en uno de los carros de la limpieza pública hemos visto un gran atado de basuras envuelto en una bandera argentina, cuyo espectáculo nos afecto demasiado é indigno en estremo, pero con todo esto no quisimos ser demasiado violentos en detener el carro para sacar dicha bandera, sino que esperamos hacer una completa denuncia en contra de ella, para que declare quien es el autor de tal hecho ó al menos de donde se la dieron.

Hechos de esta naturaleza no solo se pueden considerar como un gran insulto sino tambien como un crimen [de lesa Patria]

Muy conveniente seria que se castigase al autor de semejante fechoría, para que no vuelva á repetirla; y espulsarse al carrero, que recibio como un trapo cualquiera, á la bandera de la digna república.

El carro á que nos referimos es el que hace el servicio en toda la calle de Maypú en la acera de la derecha.

Esperamos señor que nuestra denuncia será tomada en consideracion.

Varios argentinos ofendidos.

Tienen y no tienen razon los querellantes.

Si la bandera era vieja y solo pedazos de trapo, ¿que habian que hacer con ella? ¿Y si el que la entregaba no era argentino, como se quiere inculcar el culto que debemos tener por los colores patrios?

Pero si el hecho ha sido intencional, entonces podria merecer un correctivo el autor, no el basurero que sera algun ignorante incapaz de apreciar estos hechos.

De todos modos el caso es nuevo y especial.

Sueldos impagos—Estamos á 15 de mes y los empleados de Policia y los Municipales no han sido pagados del mes de Febrero.

Si el Gobernador y sus Ministros han sido pagados ya, no hay razon para que no lo sean los empleados subalternos.

Tome el Ejecutivo dinero prestado en plaza ó en los Bancos, que se lo darán en el acto, pero pague y no enjendre la inmoralidad haciendo servir de valde á esos empleados, porque el retardo de sus sueldos, importa desde que ellos tienen que hacer gran sacrificio para obtener quien los fie con que vivir.

La Ley de Presupuesto debe contener siempre un artículo que mande que no se pague nunca por Tesorería el sueldo del Gobernador, sus ministros y otros funcionarios de categoría que intervienen en los pagos; mientras toda la lista de la Administracion no esté paga hasta el ultimo centavo.

Así andarian estas cosas mejor y los gobiernos tendrian sus empleados perfectamente pagos.

Remate de terrenos—Como estaba anunciado tuvo lugar el remate de las 1,009 manzanas y 80 centavos de manzana, situadas entre las estaciones *Marcos Paz* y *Las Heras* por los señores Rodriguez, Larrazabal y Ca. en el patio del *Café de Catalanes*, del modo siguiente, todos los 5 lotes comprados por Adolfo Conde, dice así:

Los lotes 1, 2, 3 y 5 á pesos 800, la manzana de 100 por 100 varas de frente de 200 manzanas cada uno y el art. 4 de 209 y 80 centavos de manzana con casas, corrales etc. á pesos 950 una, que hacen un total de pesos 839,310.

Postes del Telégrafo—El Presidente del Ferro-Carril del Oeste, se ha dirijido á la Municipalidad, haciendo presente que por repetidas veces ha solicitado la entrega de los postes del telégrafo, colocados en la Plaza Victoria, y en vista que la corporacion piensa quedarse con ellos, le participa que tendrá que abonar por ellos la suma de 31,320 pesos.

Comerciantes de esta Plaza—Varios comerciantes de los principales de esta plaza, se han presentado á la corporacion municipal, pidiendo que quede sin efecto la disposicion de sobresacar sus depósitos de kerosene del centro de la ciudad sin perjuicio de las medidas jenerales que en oportunidad y bajo otras condiciones pudieran dictarse sobre estas materias, por la corporacion, evitando de ese modo los graves perjuicios que se le infiere con la sancion de esa ordenanza al mismo tiempo que la Municipalidad ordenaba, esta reforma coincidia el hecho de que una barraca recien fundada ofrecia sus servicios al comercio para ocupar sus depósitos con materias inflamables.

Esta medida municipal puede prestarse á comentarios que hará la redaccion.

Nota Municipal—La siguiente ha pasado el Presidente de la Municipalidad al Juez de Corrales al Sud.

Marzo 14 de 1873.

Al Juez de Corrales.

He recibido la contestacion del médico Veterinario de esos Corrales respecto al requerimiento que le hice para que la inspeccion de las reses que se introducen para el consumo del Municipio fuese prolija, y no dudo que, este empleado cumple con su deber, pero tambien creo, que para decir cual es la carne cansada, las mejores y mas competentes son las personas como Vd. acostumbradas á ver esas faenas en los mismos establecimientos de campo.

En interés, pues de la salud del vecindario, pido á Vd. ayude en esa inspeccion al médico Veterinario, impidiendo que se mate y por consiguiente que se introduzca la carne de ningun animal cansado.

MIGUEL N. URIBELARREA.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Crueldad—Bajo este epígrafe nos refiere una correspondencia de China, lo siguiente:

Ha tenido lugar la ejecucion del asesino del virey Ma condenado á ser dividido en pequeños trozos.

El suplicio comenzó por las manos, piés y piernas. Al llegar al tronco los verdugos provistos de cuchillos bien afilados, tardaron en llevar á cabo su horrible tarea mas de dos horas. Puede formarse idea de los tormentos de la víctima, teniendo en cuenta que le arrancaron mas de mil pedazos.

Al terminar, los verdugos, llegado ya al corazon, descansaron un rato, porque sabian que el sentenciado iba á espirar. Solo exhaló un quejido preguntando: «donde está mi hijo»

El valor del paciente encolerizaba á sus verdugos.

Los sabios chinos pretenden esplicar su admirable fortaleza por la magnitud de la vesícula que contenia la hiel.

Cementerio de la Chacarita—El Gobierno de la Provincia remitió ayer á las Cámaras Lejislativas la nota del Presidente de la Municipalidad relativa al establecimiento del cementerio general de la Chacarita.

Un criminal—Desde San Nicolas de los Arroyos, ha sido conducido á esta ciudad con una barra de grillos, el individuo de nacionalidad argentino, llamado Ventura Bentaan de 28 años de edad por haber inferido graves heridas á una mujer. La barra de grillos es una mortificacion en parte inconstitucional para los presos que se mueven de una parte á otra y debe abolirse.

Inauguracion—El Tramway á Belgrano que recorrerá las calles de Florida, Reconquista, Santa Fé y Charcas haciendo así el redondel ó sin fin, se inaugurará el Domingo 30 del corriente.

Baile de máscaras—Los teatros de la Opera, Variedades, El Dorado y otros, apesar del edicto que ha hecho publicar el Gefe de Policia prohibiendo los bailes de máscaras, anuncian bailes para esta noche y mañana.

Veremos qué hace el Gefe de Policia en este caso.

Los mandatos deben respetarse y el que se crea herido en sus derechos que apele á quien corresponda.

Escuela Pública—El Gobierno de la Provincia ha resuelto reconocer como escuela pública la establecida en el cuartel 4° del partido de Zárate

Construccion de veredas—Desde el 1° de marzo hasta la fecha se han construido 22 veredas nuevas, desde la estacion Almagro á la de Caballito, y se están construyendo 18 mas.

Fiebre amarilla—El telégrafo recibido por la correspondencia Municipal en el dia de hoy es el siguiente:

«Señor Vice-Presidente de la municipalidad.

«Los tres casos sospechosos de ayer son declarados fiebre amarilla; hay dos nuevos atacados soldados de línea y un particular en observacion, salidas de barrio infestado.

Consul General Argentino.

Tramway Nacional—La Corporacion Municipal ha pasado una nota enérgica á la Empresa de este Tramway para que en adelante cierre el puente de la calle Libertad entre las de Corrientes y Parque, inmediatamente que pasen los carruages del referido Tramway, pues este fué construido por la corporacion para facilitar la comunicacion del vecindario, de ambos lados en los dias de lluvia en que crecen los terceros, y esto no se ha podido obtener porque cada vez que pasan los carruages de esa línea en los referidos dias lo dejan abierto.

Para cortar este abuso, se le ha comunicado al gerente que será multado en doscientos pesos toda vez que tal hecho suceda.

En su consecuencia se ha diriijido la Municipalidad al Presidente de la comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolas, haciéndole presente lo que ha dispuesto respecto al tramway Nacional, para que esa comision haga efectiva la multa en caso de reincidencia por parte de la Empresa.

Siempre los tramway—El Inspector de la Limpieza pública D. Angel Borches, se ha presentado á la Municipalidad, comunicando los abusos repetidos y con marcada intencion que cometen los cocheros y mayorales de tramways con los carreros y vehículos de la limpieza.

Dice que ayer á las 10 de la mañana el Tramway de la calle Belgrano ha destrozado uno de ellos, llegando hasta maltratar á su conductor, y antes de que el peon pudiese dar aviso á la administracion ha sido volcado intencionalmente en media calle por los guias de ese Tramway y desparramada toda la basura.

Inhumaciones—Dia 13: Cementerio del Norte—Tomás Droge, 7 dias, tétano; Juan Fonseca, horas, asfixia; Peligrina Sascie, 18 años, tisis pulmonar; Fortunata (espósita) 8 meses, miningitis; Laureana P. Islas, 1 año, enteritis aguda.

Dia 13—Chacarita—Ninfa Esqueda, 1 año, heridas en la cabeza; Antonia Esperanza, 1 año, pulmonía; Cármen Picavea, 60 años, hidropesía; Josefa Arteaga, 18 años, tubérculos; N. N. [párvulo], nació muerto; Rafael Toledo, 1 año, miningitis; Antonio Satube, 55 años, cáncer; Manuel N., heridas; N. N., asfixia; Antonio Mercenario, 10 meses, consuncion; N. N. [párvulo], nació muerto; Juan Gucer, 1 mes, disenteria.

Rijidez paternal—En la calle de Córdoba entre Uruguay y Paraná se entretenia anoche á las 10 poco mas ó menos, el padre de un jóven de 23 años, en darles golpes en media calle con un baston de tala:

Alarmado el vecindario con los gritos que daba este desgraciado, se llamó á un vijilante para que interviniese en el escándalo.

Despues de haber entrado este á la casa consiguió quitárselo á la víctima al padre y preguntaba las razones que tenia para castigarlo de un modo tan indecoroso y cruel, dijo que por haber llegado media hora mas tarde que de costumbre.

Ambos fueron conducidos á la comisaria de la seccion respectiva, habiendo sido remitido los dos á pasar la noche en la Policía.

Ferro-carril del Oeste—La direccion del Ferro-Carril del Oeste se ha dirijido á Municipalidad solicita de el pago de 2.251,603 ps. correspondiente á los gastos de conduccion de cadáveres y estraccion de basuras. La Municipalidad ha contestado que vá á ocuparse del asunto.

Mas respeto—Es necesario que los gefes de las empresas de tramways recomienden mucho respeto para con el público, á los cocheros y mayorales de tramways, pues hay lineas de ellos en las que hay algunos empleados q'se hacen remarcables por su desfachatez.

Ayer hubo un suceso que pudo ser mucho mas sério en la calle Potosí y Entre Rios

El cochero de un tramway, á medida que caminaba el carruage iba haciendo señas como de inteligencia á una jóven que estaba en la puerta de su casa.

A ese tiempo llegaba su esposo, y viendo esto, alcanzó al tramway, subió y le intimó al cochero que dejase su puesto y fuese á donde estaba la jóven á ver si eran aceptadas sus invitaciones.

El cochero sin saber con quien se las habia contestó con insolencia y recibio unos buenos golpes de puño, pero el mayoral vino á interponerse y faltando al respeto del esposo de la jóven, recibió un bastonazo ó dos.

Casos semejantes hacen temible á los empleados de algunos de esos tramways, que se ocupan mas que de sus funciones, de galantear á las transeuntes y á las que se paran en la puerta de calle ó en la ventana, dando lugar á que estos galanteos provoquen conflictos por la poca decencia con que se hacen.

Esto no quiere decir que no haya muchos mayorales que se hacen notables por su buena educacion.

Sala de autopsias—El Gefe de Policía, se ha dirijido al Gobierno, comunicándole la indicacion que le han hechos los médicos de Policía, de lo conveniente que seria establecer en ese departamento, un anfiteatro para las autopsias y estudios de heridas que hay que hacer allí diariamente.

No dudamos que el Gobierno acordará favorablemente á la importante idea de los médicos de policía.

Conato de asesinato—A las 8 de la mañana de ayer un individuo de nacionalidad argentino intentó asesinar á un anciano zapatero de nacionalidad italiano en la calle de Piedras entre Estados-Unidos y Europa á menos de una cuadra de la comisaria del Sr. Calderon.

Los vecinos que acudieron al lugar del suceso movidos por los gritos de auxilio que daba la mujer del italiano impidieron que se perpetrara el crimen.

El malhechor es un vecino de la manzana y penetró con violencia en casa del italiano con el objeto indicado.

El malhechor se fué á su casa, lo que consiguió escapando de manos de los vecinos.

El comisario noticiado del asunto ofreció hacer diligencias; pero no sabemos que á esta hora este haya cumplido con lo que ofreció.

Hemos de indagarlo para que se sepa como se cumple la justicia en nuestro pais.

Ladron capturado—Un diario de Montevideo dice lo que sigue:

«Por lo que pueda interesar á algunas personas en Buenos Aires, vamos á dar cuenta de un desfalco de carta que ha llegado ayer de Santiago, dando cuenta del descubrimiento de un robo.

En dias pasados se escapó de Córdoba un individuo que venia á Buenos Aires bajo el [illegible] de Telles. La policia de Santiago tuvo sospechas del individuo, y lo tomó.

Hé aquí lo que sobre eso dice la carta á que aludimos:

«La policía acaba de tomar un ladron que venia de Buenos Aires bajo el nombre supuesto José Te es. Su verdadero nombre es Manuel Montalvo y es Boliviano en vez de oriental como lo decia.

Ha entregado dos mil pesos bolivianos que confiesa haber robado á la casa de Banco de Buenos Aires, cuya suma la ha entregado integra en cóndores y libras esterlinas, confesando de plano su crímen.

Le han sobrado unos cincuenta y tantos soberanos y doce monedas brasileras de 11 pesos, que Dios sabe á quien pertenecen.»

Nuestras maderas en Viena—La hermosa colecion de maderas que la Provincia de Corrientes envió á la Esposicion Nacional de Córdoba va á sea remitida á la Esposicion Universal de Viena.

Con este fin, el Gobierno Nacional ha adquirido esa coleccion, la que será remitida por intermedio del Departamento de Agricultura.

La bajada al Rio—Va á procederse ya á la ejecucion de las obras necesarias para componer y arreglar la bajada al rio, frente á la calle Rivadavia.

Se ha publicado un curso de la Alcaldia de la Aduana, llamando á licitacion para la ejecucion de esas obras.

La Legacion Argentina en Paris—Leemos en el *Memorial Diplomático* del 8 de febrero ppdo.:

"Un banquete de 20 cubiertos ha sido dado el jueves 6 de febrero último en la Legacion Argentina, calle de Berlin. Entre los invitados se contaban: Monseñor Chigi, Lord Lyons, los Embajadores de España y Turquia, los Ministros de Estados-Unidos, Brasil, Bélgica, Payses Bajos y la Suiza, el director de la política del Ministro de Relaciones Esteriores, el señor Despresz: los nuevos Ministerio de Francia y de Inglaterra cerca del Gobierno de la República Argentina, los señores Ducros, Aubert y Sackvillo, West, y otras diversas notabilidades del mundo oficial."

Espropiacion de tierras—Por decreto del gobierno nacional de 4 de enero de 1873, se llamó á propuestas por el término de seis meses para la construccion y esplotacion de las cinco vias férreas á que se refiere la ley de 25 de Noviembre de 1872, en su artículo segundo.

El artículo 24 de la misma ley, prescribe que el Poder ejecutivo de la nacion solicitará de los gobiernos de provincia por cuyo territorio han de cruzar aquellos ferro-carriles, la sesion gratuita de todo el territorio necesario para la via y estaciones.

En cumplimiento de esa esposicion: y hallándose esta provincia en aquel caso, el gobierno nacional se ha dirijido al de la provincia pidiéndole que en atencion á la importancia y conveniencia de facilitar la ejecucion de obras de tanta trascendencia para la prosperidad del pais; haga esa cesion en caso de estar facultado para hacerla y si no solicitarla de las Cámaras lejislativas.

Como segun esa misma disposicion, donde no sea posible obtener el terreno de esa manera, ha de espropiarse po. cuenta de la empresa respectiva, el gobierno nacional ha pedido al de esta provincia la mayor actividad en el despacho de este asunto á fin de que esa operacion pueda hacerse oportunamente.

El Gobierno de la Provincia pasó la nota á dictamen del fiscal, y este se ha espedido ya, diciendo que en su opinion el P. E. de la Provincia no está autorizado para hacer la sesion de terrenos que el de la Nacion solicita, porque el artículo 2º de la ley de 25 de Noviembre de 1871 no es aplicable sinó á los terrenos públicos que hayan de ser ocupados por vias y estaciones de ferro-carriles contados por el gobierno de la provincia y con arreglo á las bases que fija esa misma ley.

En su opinion, pues, la única medida que el P. E. provincial puede tomar con este pedido, es remitir á la lejislatura de la provincia la nota del gobierno nacional.

Este importante asunto pasó ayer al Ministerio de hacienda para su resolucion.

Cambios—Sobre Inglaterra á 48 y 3¼ y 49, á 48 3¼ se hace lo mas.

Sobre Antuerpia á 5. 16.
Sobre Francia á 5. 18.
En Montevideo está á 51 1/8.

El Chiribitil—Con este nombre debe aparecer dentre de pocos dias un periodico satírico-burlesco redactado por varios jóvenes estudiantes y dedicado al bello sexo.

Puentes de campaña—El Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz ha comunicado al gobierno de la provincia que el puente de fierro destinado á aquella localidad está en el peor estado, sin que se le haya hecho ninguna reparacion séria.

Comunica tambien que en todo ese partido no se encuentra una persona idónea para el cobro del peaje y que el 25 por ciento acordado por la ley á esa Municipalidad, ni basta para componer el puente, ni es suficiente para pagar ese empleado.

Una pedrada feroz—Esta mañana fué conducido al Departamento de policía, un individuo, italiano de nacionalidad, nombrado Delepiane por haber causado una profunda herida en el cráneo, á otro individuo, conciudadano suyo, con quien se tomó en pelea.

La herida fué con inferida una piedra, y está situada en la parte central de la cabeza, tiene una estension longitudinal considerable. La sangre que vertia habia cubierto los hombros y casi todo el rostro del herido.

Despues de ser curado en la Botica de los señores Granwell, fué remitido al Hospital para la debida asistencia médica.

El heridor permanece detenido hasta tanto se ordene su traslacion á la Cárcel.

Museo público—El gobierno de la provincia ha acordado 10,000 pesos para la publicacion de los *Anales* de ese establecimiento.

Enganches—Va enseguida la circular pasada por el Ministro de la guerra á los Gobiernos de la Provincia, recomendándoles dicten las disposiciones convenientes á efecto de que el enganche se soldados para el ejército de linea se haga en el mayor número posible.........................

CIRCULAR

Buenos Aires, Marzo 8 de 1873.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia.......

En el presente mes, termina el plazo fijado para el enganche de soldados para la formacion del ejército de linea, abierto en esa provincia, de conformidad con los términos del decreto de fecha 13 de Octubre del año anterior

La necesidad de dar cumplimiento á la Ley de reclutamiento, hace indispensable tambien la de que operaciones preliminares como son el enrolamiento de la Guardia Nacional y enganche, se lleven á cabo indefectiblemente, en el plazo designado, para dar asi lugar á la ejecucion de las otras disposiciones que son su complemento.

El Gobierno Nacional se complaceria en que el enganche suministrase el mayor número de soldados, y á objeto de que él se difundiese en todo el territorio de la República, se solicitó la cooperacion de los Gobiernos de Provincias, en la forma que lo establece el decreto citado.

El resultado obtenido hasta el 1º del corriente no es satisfactorio, y no obstante que este Gobierno cree que se dará por el de V. E. toda la cooperacion del caso al gefe nacional que en esa provincia ejerce esa comision, hé creido oportuno dirijirme nuevamente á V. E. como lo hago, á fin de llamar su atencion sobre esos hechos.

No seria estraño que el enganche encuentre resisencia en el pueblo, como una fórmula á que no está familiarizado, por esto conviene hacer llegar á conocimiento de todos, las condiciones favorables en que lo establece la ley, y la firme resolucion del Gobierno de dar á ella estricto cumplimiento.

A ese objeto, debe concurrir la accion de los Gobiernos de Provincias por medio de sus autoridades locales, las únicas que por su contacto directo con el pueblo están en condicion de realizarlo.

Confiado en que V. E, penetrado, del interés que hay para esa provincia, en que el enganche se haga en el mayor número, por cuanto de eso dependerá el menor contingente que le quepa para la formacion del ejército, espero que dará las disposiciones convenientes para que se dé á esa operacion la cooperacion indicada.

Beneficio en Colon—Esta noche tiene lugar en este teatro una funcion dada por los japoneses á beneficio de Iasso, prestidijitador de esa compañia de acróbatas. Si está tan concurrida como la del beneficio de All-Right, el beneficiado hará buena cosecha de pesos.

Revista científica—Hoy debe aparecer entre nosotros un nuevo periódico quincenal titulado Revista Científica Literaria del Rio de la Plata, redactado por varios estudiantes intelijentes de la Universidad y Facultad de Medicina.

Buques en carga—El 8 de febrero estaban cargando en el puerto de Burdeos los siguientes buques para emprender viaje para nuestro puerto antes del 1.º de Marzo.

Los buques franceses *Josephie Marié Autifeo, Humboldt, General Prebault, Hamburg, Ostenchia, Prince de Monaco Oncle, Selir, L. A. Jacques, El Dorado, Pingori, Eury*, y los buques norte-americanos, *S. Bustnell y Hauthorne*.

Para Montevideo estaban cargando los buques franceses, *Chateaubridand, Orbeisan, Eeladio, Morie*, y los buques suecos *Pacific y Japon*.

En el Havre estaban cargando el mismo dia el buque francés *Enfantae ds France* para Buenos Aires y el id "Georquia" para Montevideo.

Escándalo—Anoche á las 8 de la noche dos mujeres en estado de ebriedad que venian por la calle de Córdoba al llegar á la de Uruguay una de ellas sacó un cuchillo con el que pretendió herirá un jóven que pasaba en esos momentos por allí.

Este dió parte al vijilante de la manzana el cual tocó pito pidiendo auxilio; consiguiendo entre unos cuantos conducirlas á la Comisaría.

El Comisario de la Seccion, Sr. Montero, las remitió á la casa Central adjuntando la prueba del delito.

SOLICITADAS

Al público

Llamo la atencion del Superior Gobierno de la Provincia, sobre los grandes abusos que comete el Defensor de Menores, sin que primeramente haya tenido á bien oir las partes ni llenar las formalidades que son de uso, y el padre en general, que es el que los tenia sacrificándose como se ha sacrificado por ellos y está dispuesto á sacrificarse como buen padre. Espero que el Superior Gobierno tomará medidas para correjir tales abusos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873.

Pedro Castro.

Pacientes irritables

La indigestion no solamente obra sobre la salud física, sino tambien sobre la parte moral y el carácter de sus víctimas. El génio del dispéptico se altera completamente por causa de sus sufrimientos; y se halla siempre sujeto á accesos de irritabilidad, enojo ó desesperacion. Una estraordinaria susceptibilidad que no puede dominar le hace interpretar de un modo adverso las palabras y actos de aquellos que le rodean; y sus relaciones con aquellas personas que le son mas cercanas y queridas se ven á menudo interrumpidas por demostraciones de enfado agenas de su carácter verdadero. Estos son los fenómenos mentales de la enfermedad, de los cuales no puede hacerse responsable el paciente, pero que no obstante son causa de muchos desgraciados familiares, así, pues, tanto en obsequio de los intereses del hogar y de la armonia de la familia como en pro del paciente principal, deben atacarse prontamente esos síntomas de desorganizacion mental. Esto solo puede hacerse estirpando su causa física que no es otra sino el desarreglo de las funciones del estómago, el hígado y los intestinos. Sobre estas tres importantes vísceras obra simultáneamente el Amargo de Hostetter, produciendo en su condicion un cambio saludable perfecto. Los ingredientes vegetales de que se compone esta preparacion son de una naturaleza restauradora y alterativa, y el estimulante que les comunica su actividad es estraido del mas saludable de los cereales, el centeno. Ningun dispéptico puede tomar este tónico vivificador sin esperimentar una gran mejoria en su salud al cabo de una semana. No solo sus sufrimientos corporales disminuirán de dia en dia, sino que tambien el espíritu saldrá rápidamente del estado de inquietud é irritabilidad en que se hallaba, manifestándose este cambio feliz, por si mismo, en su semblante y apariencia á todos los que le rodean.

JUAN EASTMAN é HIJO
9 y 11 calle Defensa 9 y 11

1.000 MANZANAS

ENTRE
Márcos Paz y las Heras

Las personas que se interesen en comprar las que venden en remate Rodriguez Larrazabal y Ca. el Viérnes 14 del corriente, pueden dirijirse al Sr. D Ezequiel Barrenechea, Piedad 375, lindero de esa propiedad, quien les dirá con verdad y exactitud la clase y situacion del campo, previniendo que dicho señor no tiene ningun interés en el negocio.

m. 11 v 16

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Marzo 14 1873.

Continua muy paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues solo se anotó una venta de 10,000 ps. plata par. fin del mes al 82 3/8 p%.

No habia vencimientos y los precios cerraron firmes.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bols. de Comercio 29,000 ps. fts. en títulos de la série A de 8 p% de renta anual así:

Marzo 31, 10,000 al 98 7/8 p%.
Al contado id 8000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 1000 id id id id.
En estos títulos tampoco hubo ven imientos.

Cambios

Se realizaron y anotaron con alguna suba en las cotizaciones para el "Neva" así:

Inglaterra 48 7/8 y 49 peniques por peso fts.
Francia, 5,29 francos por idem.
Amberes, 5,38 id id.

Descuentos

Se nota no solo mas facilidad hoy en las letras de plaza sino hasta alguna baja en el interés que del 9 al 7 1/2 p% anual segun formas y plazos.

Mercado de Importacion

El mercado ha estado algo mas animado en el dia de hoy, probablemente por ser la víspera de la salida del paquete inglés Neva de la linea de Southampton.

La plaza parece que reacciona algo pues se han realizado algunas ventas de importancia en artículos de consumo.

He aqui el detalle de las ventas efectuadas.

Artículos italianos

Fideos: se colocaron 1000 cajones de fideos de Génova de varias marcas desde ps. 60 hasta 80 despachado. Se hicieron ademas 1,500 cajones de la marca Cassanello á 82 ppdo.

Arroz. Se colocaron 800 bolsas arroz Glacé de los depósitos, á $ 38 arrbs. despachados.

Aceite, Se realizaron 100 cjns. aceite de varias marcas, á $ 120 despachado.

Artículos franceses

Vinos: Se vendieron 200 bordalesas vino tinto de Burdeos: de la marca D. F. á $ 880 despachado.

Ajenjo: Se colocaron 150 cajones ajenjo frances de la marca «Sillimans» á $ 158 á 160 despachado.

Coñac: Se colocaron 300 cajones coñac francés á $ 65 despachado.

En los depósitos nada de importancia.

A última hora se efectuó una venta importante en papel de estraza, cuyos detalles son los siguientes:

Papel. Se colocaron 2,000 balas papel estraza, disponible, á $ 20 el grande; $ 16 el mediano y $ 14 el chico despachado.

Se hicieron tambien algunos lotes de surtido á precios que no varian casi en nada los que dimos en nuestras últimas revistas.

Frutos del País.

MERCADO DEL SUD

Marzo 14 de 1873.

Mezclas y mestizas, de acuerdo con su clase y condicion etc. etc., se han vendido á ps 60, 64, 65, 70, 74, 75, 78 y 80.

Se vendieron 10,000 arrobas desde ps 64 á 80 arroba.

Borrega, varios lotes ps 60, 62 y 65 arb.

Cueros vacunos secos

Firmes, de campo, segun condicion de ps 178 á 208 pesada.

Pieles lanares

Matadero en depósito 25 rs lib.
Campo superior ps 265 docena.
Otros lotes id id 150 á 235.
Pelados id id 40 id 70 id.

Pelos sanos

En depósito ps 60 uno.
Al barrer 53 id.

Cerda.

Mezclas buenas del Sud ps 182 á 195 arb.

Grasa y sebo

Bordalesas condicion de esportacion 15 1/4 rls fts.

Condicion de campo ps 12 1/2.
Panzas id id 40.
Pisado id id 30.

Cereales

Trigos segun su clase ps 125 á 185 fanega.
Maiz id id id 28 id 35 id.
Cebada id id id 28 id 36 id.
Harina flor de vapor 35 id 36 arb.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 14 de 1873.

Ventas de alguna importancia fueron hoy realizadas en nuestras plazas apesar de los precios bajos ofrecidos.

Damos detalles á continuacion:

Se colocó un lote mezcla con carretilla 65 pesos arroba.

3 carretas id id id 65 id id.
700 arrobas id buena con id 70 id id.
200 id lana id defectuosa 64 id id.
Un lote id inferior 60 id id.
2,000 arrobas fina liviana 7 carretillas 80 id id.
750 id regular 75 id id.
3 carretas buena con poca carr 75 id id.
4 id id con bastante id 68 id id.
Un lote id 72 id id.
Un id 75 id id.
Un id id 75 id id.

Cerda

Vendiose en el mercado Norte, segun mezcla á 175 hasta 180 la arroba.

En el Sud—mezclas inferiores 175 á 185 ps. mejores 190 á 200 ps. arroba.

Lanares

1,200 locs. de campo en diversos lotes 185 á 235 $ por docena 22 á 24 rs. la libra, desechos 100 docenas á 65 $ docn. otros lotes de 60 á 80 $ docn.

Pelados un lote estacion entrando algunos con lana á 70 $ docn. otros á 50, 55 y 60 $ docn. un lote con pisados 40 $ docn.

Corderos á 40 ps. docena.
Corderones 40 á 45 id id.
Corderitos 11 á 13 1/2 id id.

Gorduras

Ventas hoy.
400 arb. grasa en panzas defectuosas 38 ps. arb.
Varias otras partidas á 39 y 40 id id.
Sebo pisado 100 arb. á 31 id id.
Id id otros lotes 29 y 30 id id.
Id casco de campo 40 á 43 id id.

Cereales

Trigo un lote fuerte 3000 fanegas de 9 arb. 180 ps. Varios otros 160, 165,180 y uno muy bueno alsse 190 fanegas.

Cebada 33 á 35 ps.
Maiz precio anterior.
Borrega, los precios hoy, 55, 58, 60 y hasta 65 ps. la arroba.

Cueros Vacunos

Diversas partidas se realizaron obteniendo los precios de 200 á 208 $ la pesada.

Cueros potro

Sin mayores entradas; los precios obtenidos dán el siguiente resultado:

Pequeños lotes de regulares pieles se efectuaron á 54, 55, 56 y hasta 58 ps. cada uno.

Entrada de Frutos por carretas al mercado Sud.

Marzo 14 de 1873.

Pila, Quesada 12 doc. lanares 650 arbs. lana 13 id grasa 3 carretas.

Id, Mañay, 54 vacunos, 17 id id 1328 9 id sebo 6 id.

Magdalena, S. Martinez y Ca. 720 arbs. lana 3 id.

San Vicente, C. y Wehmae, 700 id id 2 doc. lanares 4 id.

Magdalena. Villa, 1000 id id, 172 vacunos 4 id.
Cañuelas, Ramos 700 id id 5 doc. lanares 3 id.
Dolores, Bonorino, 2277 id id 20 id id 10 id.
Tandil, Lynch, 1200 ih id 25 id id 6 id.
Monte, Duggan, 525 id id 10 id id 3 id.
Monsalvo, E. Canedo 1613 id id 40 id id 7 id.
Ranchos, E. de la Llave 900 id id 3 id id 15 arbs. cerda 4 id.

Tandil, C. Sahores, 1348 id id, 100 id id 50 id id 36 cueros venado, 470 cueros vacunos 40 becerros 9 carretas.

Entradas por Ferro-Carril al mismo

Chascomús, S. Martinez Ca., 895 arb lanares, 16 docenas lanares.

Azul, Gudes, 1600 id id, 30 id id.
Monte, Guimarens, 400 id id, 20 id id.
Las Flores, Unzué, 1,000 id id.
Monte, Ferrero hnos. 1000 id id, 100 docenas lanares.

Ayacucho, Bonorino, 270 id id, 13 id id, 19 vacunos, 2 potros, 3 arb cerda y 22 arb grasa.

Chascomús, Patiño hnos, 1,000 arb lana, 27 docenas lanares, 32 vacunos.

Loberia, Hughet, 122 id, 4 id id, 104 cs vs, 1 arb pluma.

Chascomús, Bellog hnos, 820 id id, 6 potros, 9 arb cerda, 35 id grasa.

Rauch, G. Sahores, 100 id id, 50 vacunos, 14 docenas corderos, 20 docenas lanares, 10 arb cerda, 3 id grasa.

Loberia, Hughet, 122 arb lana.

Las Flores, A. Otero, 308 vacunos, 9 docenas lanares, 600 arb lana, 13 arb cerda, 19 arb sebo.

San Vicente, E. de la Llave, 1100 arb lana, 50 vacunos, 311 docenas lanares, 206 arb grasa, 12 arb. cerda.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Detjeon 200 bolsas arroz, 10 fdos tabaco de oja.
Filmay 250 cj almidon.
Mena 2 id tabaco negro.
M. Kechivie 20 fdos pavilo.
Sievers 400 cj bacalao, 1000 id azul para ropa.
Gemertini 130 id aceite en latas.
Smiley 1 cj harina de porotos, 10 id id avena 10 id id cebada pelada.
Falcon 98 barr azúcar refinada.
Valle 150 bolsas arroz Glacé, 100 id bacalao 1 id pez de palo.

Bebidas

Apestegui, 10 barriles vinagre.
Getting, 50 cascos aguardiente.
Ochoa, 40/4 vino seco.
P. Rodriguez, 30 pipas aguardiente.
L. Meyer, 100/3 id 6/1 frasqueras ginebra.
Cottey, 2 cascos medio cristal.
Bailey, 30 caj. vinagre.
Ledesma 8 pipas, 1/2, 2/4 vino tinto, 75 caj. vino Burdeos.
A. Rocha, 118 caj. vino oporto.
Moreno, 8 id vino de Italia.
Fort y Ca. 2 id cigarros suizos.
Rivolta, 1 casco vinagre.
R. de la Serna, 80/4 vino seco.

Mercería

C Makinlaith 5 cjs. mercería.
G. Falcon 10 c s brochas en cajitas.
Rodes H. 4 id perfumeria surtida.
Vallet hnos 1 cja corses para señora.
Lafalle 1 id mercería.
J Folinas 3 id cintas 1 id encages.
S. Colombo 2 id ojalillos para zapateros.
Rodes H. 4 cjs mercería.
Bembe g 1 id broches en cajitas.
Kruger 5 id Tazas de café.
Etcheparsborda 4 cjs libros impresos.
R. Gomez 2 mercería.
Cottey 2 id juegos de cristal para lavatorios.
G. Falcon 8 cajs mercería.
Zoraye 2 id cintas para alpargatas.
G. Sanchez 3 cjs mercería.

Confecciones

Carbone 10 cj alpargatas.
Pulles G. 2 id somb de paja.
Drable 2 id camisas 1/2 hilo.
Benedet 2 id calzado.
Bernasconi 25 id calzado surtido general.
J. Sanchez 16 btos botines para niños.
Kers, ha 7 cj camisetas de algodon.
Bastels 15 cj camisas mezcla.
2 id somb de paño.

Artic. Ingleses

G. Wasuou, 2 c medias de algodon para niñas.
R. Gomez, 1 id id de id, 1 id fajas mezcla.
Tomkinson, 6 fdos bolsa para maiz.
Powell, 2 fdos lona para catres.
M. Bohm, 2 id género algodon para vestidos.
Francisco G. Molina, 10 id diversos art.
M. y Berro, 3 cj bramantes.
Brownell, 9 id mantas de viajes.
R. Vega, 1 cj damasco de seda.
Hopman, 1 id género algodon para vestidos, 4 id medias id largas.
Darbishire, 13 fdos lienzo de algodon, zarazas de luto, paño mezcla pintado, 3 cj tartan de lana, raso de algodon y género mezcla para vestidos.
B. Galup, 2 cj paño de castor de lana, 1 id paño los de hilo.
Nolle, 21 fdos bramantes zarazas y lienzo.
Getting, 4 id arpillera y paño piloto.
Tompson, 12 fdos paño piloto, piel de lobo y pañuelos de hilo.
Ferber, 40 fdos tripe.

Ferreteria

Powell, 119 bultos ferreteria.
Luders. 2 cascos.
D. y Ferro, 58 bcas cal, 1 id pinceles.
V. L. Casares, 65 bultos ferreteria, 6 fardos hilo para atar lana.
Dellazoppa, 315 piedras italianas, 52 rollos cabos.
Ginocchio, 30000 baldosas del Havre.
Chorchiteur, 10,000 id Amberes.
M. Gonzalez, 7000 tejas de canaleta.
B. Stokes, 100 cascos ferreteria.
Wats, 10000 adoquines.
Billinghurst, 33,000 id.
F. Cropp, 1 cj. juegos de lavatorio.
B. y Repetto, 6000 baldosas marmol.
Drysdale, 5 fardos hilo para atar lana, 1 casco alambre.
Forrest, 31 casco ferreteria.
R. W. Ford, 58 bultos artículos para tramways.

Art. Franceses y Alemanes

Marcó del P. 1 cj camisas de señora.
Senet 1 id casimir 1 id paños.
Cocquteaux 1 bt muestras.
Falcon 6 cj cortes jaconas para vestidos.
Rodes 1 id medias.
Chalk 1 cj baules con medias, fajas, pañuelos calzones para baño etc.
Fels S. 4 cj cortinas bordadas.
R. y J. Lezica 1 id corbatas 1 id muestras.
Ziegler 2 id cortinas bordadas.
Zifery 2 id charoles 4 id cabritilla 1 id gamuzas 1 id badanas.
Boittcier 4 id medias.

MARÍTIMA

Ultramar dia 14

Bahia Blanca Goleta Nacional «Juanita» de 107 tons. su cap. B. Pirarello consignado á Corti Rival y ca. con: á Oliver y Resolar 1 caj plumas 4 fdos cueros lanares 7 fdos cueros venados 204 bolsas trigo 29 cueros vacunos secos 23 id potros id 5 fdos cueros venados 3 fdos cueros lanares 1 bisa cerda con 85 lbs. Peters hnos, 137 cueros vacunos y con 4 fdos cueros venados 4 bolsa cerda 5 fdos cueros lanares J. Ramos 2 fdos cueros lanares 6 fdos id venados 1 bisa cerda 15 cueros potros 1 caj plumas 2 fdos mantas pampas 4 fdos tejidos id 240 cueros vacunos secos 20 id potros id Desgustini 285 cueros vacunos secos Corti Riva y ca. 80 fgas sal.

Burdeos el 6 de Febrero, Genova el 12, Marsella el 15 Gibraltar el 18' San Vicente el 26, vap paq franc Savoie de 1520 tons cap Guiraud con «Bonnemason 769 pasag, á Mañá 1 cj abanicos, Sigorel 12 cj calzado 50 fdos mere 1 cj id 12 fdos trabajos de maderas 1 cj jabon 160 id licores, á la órden 200 cj kirch 20 id licores 2 cj tejidos 4 id sombreros 6 cj ropa blanca, á Bonnemason 1 cjsillas, Darte y Gerbe 12 cj sederías 15 cj lanas 1 id horquillas, Kelstedt 1 cj sombreros Senetning 1 cj muestras, Jacquemin 1 cj queso.

Verney y Gobert 4 cjns. fusiles para cazar, 1 cjn. armas, Rigaud 1 cjn. muestras, 1 cjn. ropa blanca; Chastet 10 cjns. vino, Fels Seiffer y ca. 2 cjns. sastreria, 1 cja. muest as, Gomez y Aguirre 1 cjn sederías, Faure 24 cjns. aceite, Rossollin y ca. 6 cjns. cuchillería, 3 cjns. ferreteria, 16 cjns. papel. 6 cjns meres. 4 cjns. licores, Bustamante y Galup 1 cjn. abanicos, Gomez y Aguirre 1 cjn. id, Calup y Ca. 1 cjn. cuerdas de guitarra, Mellan 5 cjns. 8 fardos pieles, Galup 1 cjn. sederías, 1 cjn. gorras, Gorris hnos. 1 cjn. papel, Figueras 6 cjns. impresos, á la Orden 2 cjns. frazadas, Lopez y ca. 1 cjn. meres. José Fermal y ca. 18 cjns. mercería y muestras, Ramon Espasa 5 cins papel, 1 cjn. aparejos de cristal, Jaime 5 cjns. libros, Wenceslao y ca. 1 cjn ropa blanca, Chapsrade 7 fdos. frazadas, Galdp é hijo 5 cjns. hoblon, Fusoni hnos. y ca. 50 cjns. ajenjo, á la Orden 3 cjns. artículos diversos.

Carida y Massini 7 cjns id Benáregui 1 cjn piano Barbieri hnos 6 cjs achicoria Puig 1 cj6 persianas 5 id ligaduras, Bonnemason y Heydepa 2 cjs plantas R. Rigal 20 barrils vino Verney y Gobert 1 cjn cuadros 1 cjn armas, Toudelta 2 cjs artículos para gas Rug, 3 maletas libros, Cabó 1 cjn instrumentos J. Bernasconi 13 cjs calzado Greley 2 cjs relojes, Frachon y Ca 70 cjns registro 1 cjn papel. Barbieri hnos 5 bbls queso Eurydan hnos 40 barrls quesos 1cjn lechuga mostasa, Barbieri hnos 30 cjs castañas, C. Luders y Ca. 4 cjs tejidos, Rosidel y Ca. 1 cjn conservas á la orden 1 cjn sederías.

J. C. Rosa once cj algodones, 4 cj tejidos, Ducth 1 cj galones, E. Ruscheweyh 1 cjn plantas, 2 barrs. meres. 1 cj sombreros, A. Deguiovani 9 cj vino; Garbarino y ca. 1 cj meres. 1 cj tejidos M. J. Valle 29 cj quesos, Barbieri hnos. 10 cj id, 2 cj tapioca, Bianchi y Reppelo 1 cj salchichones, Fusoni hnos ca. 20 cj aceite Dellassopa hnos y ca. obras en maderas L. F. Valle 25 cj queso, á la órden 1 cj azafran, Corti Riva y ca. 25 cj shales, 4 cj tejidos, á cjn sederías, 17 cj gorras, 14 id lana, 1 id frazadas, á la órden 200 cj aceite, Cassanello y ca. 1 fdo aceite, 850 cj fideos, Carletti 1 barrica queso, 1 barril aguardiente.

Abrieron Registro

Barca italiana Tougli para Marsella y Génova por Viale hs.

Cerraron Registro

Barca ing Fanny Scott para puertos estrang por Shawy cia con 90 tons piedra y arena.

Barca Italiana «Argonauta» para Valparaiso por Santiago Pigretti con: 120 tons. arena para lastre.

Be. gantin Aleman Theressa para Fray Bentos por J. B. Boyd y ca. en lastro.

Barca Inglesa Maid of Glawern para Patagones por O. Rosu 30 tons. arena para lastre.

Fragata francesa Bleville, para Valparaiso, por G. Temperley con 150 tons arena para lastre.

Bergantin sueco Baltic, para Gualeguaychú por J. P. Boyd con 90 tons arena para lastre.

Salidas

Rosario—Vapor ingles «Neuton»
Liverpool—id id «Rubens»
Id id—id id «Olga»
Rosario—id Nacional «Primer Argentino»

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Rerreo

Funcion de gran espectaculo

El Domingo 13 se pondrá en escena el famoso drama titulado «La fuerza del destino».

Concluyendo con sainete á las 8 1/2 en punto.

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad, con permiso de la autoridad.

El Sabado 15 y Domingo 16 de Marzo

La gran Orquesta y Banda Militar tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'l, Giorza, Marini, Strauss, entre los cuales se encuentran Genovefa, nuevas cuadrillas de la ópera burlesca de Offembach: Cancion de Primavera por Labistki; La Caja de Pandora, La vie Parisienne, y las lindas cuadrillas de la Opera Ruy Blas.

Precios—Entrada general para caballero 50 p Palcos 200 ps.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis Los boletos que se entregaron para los Bailes pasados, servirán tambien para la noche del mismo Sabado.—Empezara á las 8 y concluirá á la una.

Teatro de Variedades

Direccion Juana Flachat
SABADO MARZO 14 DE 1873
Gran Baile de Sociedad.
Entrada general 30 $ señoras.
Empezera á las 8.

Teatro "El Dorado"

Domingo 16 de Marzo de 1873

Gran asalto de armas por el maestro Miguel Lamarque,

A beneficio de una familia francesa que desea volver á su pátria.

Asistirán los profesores y *prevots* cuyos nombres siguen:

Laffite le Basque, Artaro de Montville, Dupuis, Roberto el Diablo, Luis sin Igual, Gilbert, B. Augusto, Francis, Aimé y muchos otros cuyos nombres no conocemos.

El Sr. Roberto el Diablo, despues de haber ejecutado toda clase de esgrima, luchará al estilo Romano, si hay aficionados. Precios: Palcos 20 $ Tertulias 5 $, Entrada general, 10 $.

Si hay aficionados que quieran prestar su concurso pueden prentarse durante la funcion misma.

Tenemos el gusto de anunciar que los señores Cesáreo, Bay y Lamary toman en este acto una parte tan activa como el Sr. Lamarque.

A las 2 1/2 en punto. m15 v16.

Teatro Colon

REAL COMPAÑIA JAPONESA
Sábado 15 de marzo de 1873

La funcion es á beneficio del gracioso japonés prestidijitador Yasso y de su hermana Itshi que por primera vez ejecutará con zapatos japoneses la difícil prueba sobre la cuerda.

Los dos son conocidos, el primero por mágia y la segunda por equilibrio, los únicos japoneses que dan la vuelta al mundo.

Durante la funcion el público se considerará transportado á las "mil y una noche".

La novedad y sorpresa que causarán las pruebas en que los beneficiados se esmerarán ayudados por los demás artistas que les acompañarán, será un nuevo estímulo para que el público inteligente concurra á premiar los esfuerzos de los hermanos *Yasso é Itshi*.

Gran rebaja de precios

Balcones, $ 150 Bajos, $ 150 Altos, $ 100 Palquitos $ 50 Tertulia de Balcon, $ 30 Id de Orquesta $ 25 Entrada general $ 15 Lunetas de platea $ 16 De Gazuela $ 10 Asientos de id 10$.

Entrada niños á todas las localidades, $ 10.

A las 8 1/2 en punto

AVISOS NUEVOS

La moderna porteña Victoria 239 1/2 frente al teatro, casa muy conosida por especialidad de calzados para señoras y niños acaba de recibir un buen surtido de calzado frances para señoras propios para Semana Santa, botines y botitas de prunela fina francesa con taco alto y regular, botines de raso negros, botines de cabritilla de una o dos suelas, artículos muy escaso; botines y botitas terciopelo; botines de repis, con cuerito como para abrigo, al mismo tiempo se avisa que muy pronto se recibirá el gran surtido de invierno para niños lo cual se avisará al público con oportunidad. m 15 v 18

40 caballos mansos sanos y gordos se verden en la calle de Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-15 v19.

Encuadernador se precisan oficiales Potosí 280. m-15 v16.

Cochero se necesita uno con recomendacion en la calle de Victoria núm. 154. m-15 v18.

Cedro del Paraguay, en Tablones hasta de 35 piés de largo, superior calidad se está recibiendo en el Corralon de S. Casares Sunviela. Mercado Constitucion Salta 455. m-15 v18.

Se ha perdido el 13 del corriente á las 6 de la tarde un brillante, frente al núm. 9 de la calle Rivadavia y frente á la plaza 25 de Mayo, quien lo devuelva á Mr. Beir en el café restaurant de la Opera será recompensado. m15 v16.

Se alquila una linda casa baja y dos altos, calle de Esmeralda 155 entre la calle Parque y Corrientes, al lado de la Ópera y del teatro de Variedades, á propósito para una casa amueblada, por las llaves á la mercería del lado. m15 v23.

Pianista Se ofrece uno para tocar los clubs, tertulias etc para tratar Solis 209. m-15 v17.

Se ofrece un cocinero que sabe su obligacion de nacionalidad Español dirijirse Maypú 155. m-15 v17.

Mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. m-15 v18.

Dog-car Se vende uno de cuatro ruedas nuevo, flamante, fabricado por H. Lloid de Livrepool, tambien hay uno de dos ruedas ambos propio para la ciudad y campaña ocurrir calle Salta 12. m15v22

Artículos en general para carpinteros y albañiles á muy bajo precio. Corralon de S. Casares y Susviela. Mercado Constitucion Salta 455. m15v18

Roble fresnos, cedros del Brasil en tablones, tirantes de madera dura, tea, precios módicos, Corralon de S. Casares y Susviela Mercado Condiucion Salta 455. m15v18

Oficial Sastre se precisa uno que sepa bien su obligacion para trabajar en la misma Sastreria, calle de Rivadavia 315. m15 v18

Comercial El abajo firmado ofrece al comercio marítimo su servicio de medidor y resibidor marítimo como Madera, Sal y Carbon. Con prontitud y exactitud. Ocurrase calle San Martin núm. 270.

G. Gelles.
m 15 v 22

Gran novedad en el gran baratillo de la "Sirena» Chacabuco esquina de Estados Unidos se acaba de recibir una partida de groses de colores rayados propios para túnicas muy dobles, entre ellos entra uno blanco muy elegante y aparente para la semana Santa aprovéchense que oportunidad como esta no se encontrarán muchas por el ínfimo precio de 20 pesos. m15v17

Giovanni Lavarello, ha mudado su escritorio y Agencia de Vapores y Italianos á la calle Reconquista núm 115 al lado del consulado Italiano. m15v20

Club "Los Negros" Se cita á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche, para la aceptacion de un nuevo local para el club y tomar la consideracion el proyecto del reglamento interno. Buenos Aires, Marzo 13 de 1873—La Comision. m15 v17

Notable se vende el gran café jardin de Nápoles, Victoria esquina Lorea en el mismo local darán razon. m15v18

Para hacer fortuna en el pueblo de San Fernando se vende ó se alquila con contrata una buena casa bien situada se pueden alquilar varias habitaciones, hay un almacen de comestibles con despacho de bebidas el dueño dará facilidad para el pago dirigirse al mismo pueblo, calle 11 de Setiembre esquina Chacabuco. m15v24

La Pampa un peso quiere tener una casa próxima en el paseo de la Concepcion. Si señor.

Quiere vd. ir sin caminar muchos pasos, Si señor.

Quiere ir por el tramway á Barracas ó la Recoleta sin andar muchos pasos? si señor.

Pues bien comprese vd, la casa situada en la calle Independencia 191 y tendrá tales comodidades. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m15v17

Al comercio Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en plaza bajo la razon comercial de Santiago Zappa y Cia. del almacen sito calle Artes esquina Cangallo, quedando el activo por cuenta de don Alejandro Zappa y el pasivo por cuenta de don Santiago Zappa—Buenos Aires. 13 de Marzo de 1873. Santiago Zappa—Alejandro Zappa. m 15v18

Goleta Oriental Marquita, conocida con el nombre de San Juan. Estando por comprar la referida goleta al señor don Eduardo Bertran, prevenimos á todas las personas que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha con sus respectivas cuentas á la calle 25 de Mayo núm. 41, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo, 14 de 1873. Magliono, Alfonso y Cia.—Juan B. Martino—Andres Ansa do. m15v21

Se precisa un matrimonio sin familia, el hombre para cocinar y demas trabajo, la mujer para mucama. Calle Defensa 509, Botica Ligure. m15v24

Atencion á la "Sin Rival"—Gran baratillo; géneros para vestido á 2, 4, 5 6 y 9 pesos vara, Waserptofft para niñas á 45 y 50 pesos, para señoras á 70 y 130 pesos, túnicas alta novedad á 180 y 200 pesos, vestidos de poplin para señoras á 150 y 200 pesos, vestidos de popelina lomas rico y moderno para niñas á 70, 90, 100, 120 y 140 pesos, pequin negro español á 20, 25 y 27 pesos, gró á 28, 30, 35, 40 y 50 pesos, sacos de gró para señoras á 150 y 350 pesos, botines de prunela para señoras 30 ps., sombreros para niños á 35 y 40 pesos, trajes de casimir para niños á 150 y 200 pesos, frazadas de pura lana cameras á 70, 100 y 180, camisas de 1/2 hilo para niños á 20, 15 y 30 pesos, tontillos para señoras á 29 pesos, pañuelos de merino negro fino á 80 y 100 pesos, chalones á 149 y 180 merino negro francés á 15, 18, 22, 25, 28 y 32 pesos, cuellos y mangos finos bordados para señoras á 25, 30 y 60 pesos. Calle Esmeralda 208 y 210 esquina Tucuman 172. m15v20

Al comercio La sociedad que ha existido en esta plaza entre G. A. Cranwell Edmundo Cranwell y H. Hutchinson bajo la razon social de Granwell hnos y Ca. fué disuelta el 10 del corriente por la espiracion del contrato social, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del sócio D. G. A. Granwell.

Guillermo A. Cranwell—Hiron Hutchinson—EdmundoGranwell.

OTRO·

En virtud del aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que desda la fecha seguiré con el mismo negocio de la estinguida firma bajo la razon social de G. A. Cranwell y Comp. *Guillermo A. Cranwell.* m. 15 v. 16

Pomada para verrugas, Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. m 15 v 16

Un jóven de 19 años de edad, próximo á salirse de la casa que está de dependiente de escritorio, desea encontrar un acomodo para alguna casa de comercio; tiene práctica en las tramitaciones de Aduana, recomendaciones etc.—Dirijir una esquela á J. B. S. 76—San Juan—J 76. m-15 v21.

Se precisa una ama de leche con buenas recomendaciones para tratar Corrientes núm. 260. m-15 v18.

Ovejas para criar á medias se desean tomar, el que las tenga puede dirigirse á Chivilcoy en la fonda Mazzini, bajo las iniciales O. L. el solicitante cuenta con exelentes campos de su propiedad. m-15 v19.

Se alquila el corralon calle de la Piedad No. 786 entre Ombú y Larrea con contrata ó sin ella, aparente para cualquier negocio por su estension y excelente posicion, en el mismo hay 60 quintales de fierro galvanizado que se venderá por un precio sumamente barato, para tratar calle del Parque núm. 293. m15 v16.

Ropa hecha para hombres se ha recibido de rico casimir y confeccion, trajes completos á 300 ps, jaquets de color y negros, á 150, 200 y 300 sobretodos á 250 y 300 ps. levitas negras á 200 ps. camisas de medio hilo lo mas fino á 300, 250 y 200 ps. la media docena, calzoncillos á 15, 20, 25 y 30 ps.. camisetas de lana lo mejor, á 60, 50, 40 y 20 ps., esquina de Esmeralda y Tucuman, "La Sin Rival" m15 v20.

Cocinera y Sirvienta Se necesitan en la calle de Tucuman núm. 296 m15 v 18

Tinte para teñir El pelo Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. m 15 v 16

Sociedad de Farmacia Argentina. La Asamblea general se reune en la sala de sesiones el Lunes 17 de Marzo á la una p. m.

Daniel C. Kelly Secretario
m15 v 18

Anoche á las 8 y 1/2 al bajar del Parque hasta la calle del Cerrito se ha perdido una cartera con cinco tarjetas, 3 en nombre de Jesus Andres Vasques y de Manuel R. Cabral y un documento y 5 recibos el que lo haya encontrado puede acudir á la calle de Paraguay 307 se le dará una buena gratificacion advirtiéndose que estos documentos solamente al dueño pueden servirle. m15 v17.

Al bazar del Pueblo—Esmeralda 108. Es aqui donde se venden los mas ricos de los vinos que hasta hoy hayan llegado al pais, la Marzala de Inghan, la Marzala de Florio y la Malvasia han sido premiados en la gran esposicion de Paris de 1865. Los mejores médicos recomiendan estos vinos por ser los mas puros y mas digestivos. Unicos y esclusivos esportadores Melitton Calderon y Cia. m15 v18

Se vende Una casita en mercado del Sud á la altura de la calle de Santiago del Estero, mirando al norte, con ocho varas de frente por 47 de fondo con cuatro piezas de material y techos de paja por el ínfimo precio de 45,000 pesos dá 400 ps. mensualmente. Para tratar ocurra Cerrito 273. m15 v 17

Al público en general y á mis relaciones en particular—Con la fecha abajo indicada, ha quedado disuelta la sociedad Bugones Saavedra y Medrano, quedando este último al frente del escritorio Moreno 319.

Marzo 14 de 1873.

Pedro Medrano.
m-15 v16.

Libreria de la Union—266 Victoria 268—Fraité Fheorique et practique des operations de Banque par J. G. Courcelle Seneil. La Banque libre exposé des fonctions de Banque par Courcelle Seneil.

Derecho diplomático en sus aplicaciones especiales á las Repúblicas Sud-americanas por L. E. Albertini.

Enciclopedia Moderna, Dicionario Universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio publicada por Francisco Mellido, 40 tomos.

Historia Universal por Céssar Cantú 10 tomos (enc) ilustrada con láminas, grabados y mapas.

Historia de la Turquia por Alfonso de Lamartine 8 tomos con láminas y (enc.)

Tratado teórico y práctico de Economía política por Courcelle Seneil 2 tomos (enc.)

Memorias de don Manuel Godoy príncipe de la Paz ó sea cuenta dada de su vida política para servir á la Historia del reinado de Cárlos IV de Borbon 6 tomo (enc.)

Massé derecho comercial 4 tomos (enc.) —Libreria de la Union, 266 Victoria 268· m15 10

Se alquila la hermosísima casa situada en la calle Independencia 350 con 12 hermosas habitaciones, tres magníficos patios con un bonito jardin en el primero, en el segundo árboles frutales, gran entrada para carruajes, cochera, caballeriza, gallinero, aguas corrientes en toda la casa y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar Perú 83. m15v23

00
0 0 0
00
00
00

Don Julio Moreno

Falleció el 17 de Marzo de 1871

Su esposa doña Luisa R. de Moreno, su padre D. José Lorenzo Moreno y demás familia, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán por el descanso eterno de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 17 del corriente de 8 á 12 de la mañana á que quedarán reconocidos.

m15 v16

00
0 0 0
00
00
00

Misas generales

Se suplica á los señores sacerdotes se sirvan asistir á la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 17 del corriente á aplicar la misa por el descanso del alma de D. Julio Moreno que falleció el 17 de Marzo de 1871; donde se abonará el estipendio correspondiente m15 v16

00
0 0 0
00
00

En el pueblo de San José de Flores

Se cantará una misa solemne el dia 25 de Marzo en accion de gracias á su Santo Patrono el glorioso Patriarca por haber librado Dios Nuestro Señor á este pueblo de la epidemia desde que apareció en esta República el año 1858. Habrá sermon y procesion.

Esta fiesta la hacen los vecinos de este pueblo desde el año 1868. m15 v16.

0
0 0 0 0 0
0
0
0

Don Miguel Elorza

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de marzo de 1871

Doña Catalina Hijigo de Elorza esposa, y sus hijos invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos en las misas generales que por el eterno descanso y en bien de su alma, se dirán el martes 18 del corriente de 8 á 10 de la mañana en el templo de nuestra señora de Monserrat. Favor á que quedarán sumamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. m15 v18

GRAN MATINEC MUSICAL

EN EL PUEBLO
San José de Flores

El domingo 23 del corrierte á la una en punto

A beneficio de la recien instituida Sociedad de

"MISERICORDIA"

Con la cooperacion que bondadosamente prestan distinguidos aficionados de canto, piano, violin y flauta.

Por localidades Florida 192—Artes 30.
m15 v19

ALTA NOVEDAD

PARA SEMANA SANTA

Se ha recibido muchas novedades

Cortes gró negros, bordados de realce muy notables gró negro, doble cadena inusable.

Surtido general id id á $ 30, 32, 38, 40 y 50.
(Gró cachemir negro)
Terciopelo de seda negro y todos colores
Reps presidente lana y seda (articulo esclusivo), el mas lindo surtido de flecos de seda negros, linda coleccion de cuellos con cinta etc. pañuelos bordados de mano.
Ropa blanca para novias, abanicos, ligas, corbatas y polizones.

Todo muy barato á mérito de la calidad

180--Victoria--180

Bajo el Club del Progreso
m15 v17

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escalas y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v8a.

Se necesita Un jóven aprendiz que sepa algo de Confitería en la calle de Rivadavia 701. m 15 v 16

PALECIOM! PALECIOM!

Paleciom!!

El licor y tónico Paleciom ha sido reconocido como verdadero y eficaz remedio contra la tisis y la pulmonia por la Facultad de Medicina de Berlin. Este famoso licor es un verdadero bálsamo, no solo para los enfermos sino tambien para los sanos, pues para reforzar el pecho y los pulmones ha sido recomendado por los mas célebres doctores en medicina, de Alemania: á mas este licor da apetito y quita la languidez.

Este gran tónico europeo solo contiene yerbas aromáticas y saludables.

Para hallar en Buenos Aires este magnífico licor ocurran á la calle Piedad No. 190.

Acudid, acudid, acudid á comprar el Paleciom. Todo el mundo debe probar!

Conforme lleguen á gustarlo no tomarán otro licor.

á la calle Piedad No. 190.

Allí! Allí solamente encontrarán el delicioso nectar Paleciom. m15 v23

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Cartazzo, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar á la demanda que por alimentos le ha interpuesto Da. Teresa Parodi, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Chivilcoy, Febrero 15 de 1873.

m15 v30. Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio se hace saber por medio del presente á D. Manuel Arteazaran en providencia recaida en el incidente sobre la calificacion de su quiebra cuyo tenor es como sigue—Marzo 7 de 1873 Y vistos "Por las consideraciones espuestas por el Juez de comercio "en dictamen de 1º y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.515 inciso 7º y 1516 inciso 4º del Código de comercio y en rebeldia del fallido Manuel Arteazaran se califica su quiebra de culpable. En su consecuencia y con arreglo á lo determinado en el articulo "1593 remitase testimonio de este proceso al Juez del crimen de semana haciéndose saber esta providencia por edictos al fallido y por el término de tres dias—Martinez—Buenos Ayres, Marzo 13 de 1873—Joaquin Reynoso. m15 v18

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita á D. Luis Darmaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el juzgado á cargo de S. S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto D. Amadeo Damaud—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.

m15 v21. Sicouret, Escribano Secretario.

Por el presente se hace saber á los que á continuacion se espresan, que segun órden superior, se ha procedido á hacer la avaluacion de las propiedades raices que tienen en este Partido, para el pago de la Contribucion Directa del año 1872, y que pueden abonar sus cuotas en la Oficina de Contribucion Directa, salvo los reclamos que tengan que hacer ante el juri que funcionará en este juzgado hasta el 25 del corriente; pues de lo contrario se les aplicará la multa del 50 0/0 que ordena la Ley.

Burmeister German, $ 1200 Beristain Pablo, id 1200 Cambaceres Antonio C. 2400 Cambaceres Eugenio, 2400 Dunder Alfredo, 2400 Just Emilio, 1800 Harenkam Eduardo, 1200 Harrison Santiago, 1200 Jardan Levinfon Ken, 1800 Linch Tomas, 800 Linch Eujenio, 800 Melias Juan A. 1800 Millan Felipe 1290 Magrovy Juan 1200 Mackerevy Juan 1800 Peguin Constant 2400 Rodriguez Carlos 1200 Riobo Francisco 1200 Rocha Patricio 1200 Videla Juan 2000 Lincoln Marzo 5 de 1873. Gregorio Tiscyra Juez de Paz m.15 v. 18

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierrez y D. Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fueren, finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautista Solari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Bilbery D. Aurelia Gonzalez D. Carlos Vilmora y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como actores unos, como autorizantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las conchas de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Marzo 14 de 1873.

Faustino Miñones,
m15.v12.

AVISOS DE AYER

Alerta yeseros! se vende yeso fresco garantido de primera calidad, El que se interese ocurra calle Maipú número 147, casa de D. José Bergucrano. m14 v22

Muchacho se necesita uno de 10 á 12 años en la Cordonería, calle de la Piedad núm. 207 1/2 m14 v15

Se precisa una cocinera ó cocinero para una corta familia en la calle del Perú núm. 329. m14 v16

Cocinera y mucama, Se precisa Corrientes 217 bajos. m14 v17

Valor tienda de "La Pampa" un magnífico surtido de géneros, vestidos, túnicas, cachemir, ricas polleras de felpa con volados, id id gro negras, pople negro flor de Color para túnicas, mantilla negra floreada id id, vestidos hechos raso de lana ricos, sacos para señoras de paño merino, rica mir y felpa diferentes clases y formas, yerberas Cristoff, talmas merino blanco guardas de seda, velos para novia, damasco de seda español, Colchalos para cama ricos, ratina de colores para sacos muy barata, alfombras de todos tamaños, pañuelos y chalones merino negro varias clases, cinta de terciopelo negro, merinos negros de 12 pesos á 40 pesos etc., camisas para niños de todos tamaños, casimir á todos precios, id id de colores. Todo á los precios mas acomodados, Rivadavia esquina de Cerrito. m14v17

POMPIE

Se necesita uno en la sastrería y ropería calle de la Victoria 158. m14 v17

Depósito para comestibles y vinos, Se alquila uno grande núm. 109 y 111, y otro chico núm. 113, calle Balcarce entre Moreno y Belgrano: media cuadra del agua. m14 v21

Niño perdido se ha perdido un niño de 10 años de edad, el Domingo 9 del corriente á las 9 de la mañana de nombre José Contardo. Lleva pantalon plomo, saco oscuro grueso, gorra oscura del mismo color del saco. La persona que lo encuentre dignese devolverlo Corrientes 467. m14 v17

Julio Philipps se le suplica pase por el escritorio Bolivar 121 para arreglar una cuenta. m14 v15

Aviso por ausentarse su dueño. En el Cármen de las Flores, calle Buenos Aires número 54, se vende un magnífico café y confiteria con bastantes comodidades para cualquier negocio, tiene seis magníficas piezas en el frente y lo quedan todavia tres y medio años de contrata.

Para mayores informes en el referido establecimiento darán razon. m14 v29

Ricas plantas magnolias, jazmines del cabo y del pais, nisperos: diamelas etc, todas se venden en la calle Venezuela 495 á toda hora del dia. m 14 v16

Piedad 111

Fabricacion de libros de contabilidad, sistema inglés, garantiendo su consistencia y solidéz por seis años de contínuo uso.

m14 v7a.

00
00
0 0 0
00
00
00

Don Antonio Cateura, doña Margarita L. de Cateura

Q. E. P. D

Fallecieron el 17 de Marzo y el 12 del mismo 1871

Se celebrarán misas generales por el alma de dichos finados, el lúnes 17 del corrienente en la iglesia de nuestra señora de Monserrat de 8 á 11 de la mañana. m 14v 17

Armazon con cristales propio para cualesquier negocio y lindo, se vende uno por la tercer parte de su valor, conjuntamente con dos mostradores, en la calle Piedad núm 131. m14v16

Se precisa una chica de 10 ó 12 años para cuidar á un niño. Tacuari 275. m14 v15.

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Aviso

Desde el 15 de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Salen de la Estacion Central para Quilmes á las 7 50, 10-30, 2-30, 5-5 y 8-10.

Salen de la Estacion Central para las Lomas de Zamora, y Estacion del ferro-carril del Sud, parando en todas las estaciones intermediarias, 7-50, 10-30, 2-30, 3-20, 4-35, 5-5 y 8-10.

Salen de la Estacion Central para la Ensenada á las 7-30.

Salen de la Estacion Central para la Boca, cada hora desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche inclusive.

Salen de la Estacion Central para Barracas á las 7,0 7-30, 9-0, 10-30, 11-0, 1-5, 2-30, 3-20, 4-35, 5-5, 6-10, 8-10.

Ademas los Domingos y dias de Fiesta, funcionaran los trenes abajo mencionadas.

Sale para Las Lomas y Burzaco parando en todas las estaciones intermediarias 9, 30 y 12,10.

Sale para Ensenada á las 2,30.

REGRESOS

Regresan de Quilmes á las 6, 30. 9, 0. 50. 3, 40. 7,20.

Id id Las Lomas parando en todas estaciones intermediarios 7, 33. 9, 0. 12, 0. 3, 35. 3, 58. 6, 37. 7, 34. 9, 25.

Id id Ensenada á las 5, 30 p.m.

Id id la Boca cada hora desde la 6, 40 de la mañana hasta las 6,40 de la tarde.

Id id Barracas 7, 7. 7, 56. 9, 24. 9, 30. 11, 30. 12, 35. 1, 30. 3, 0. 4, 5. 4, 31. 7, 4. 8, 0. 9, 64.

Los Domingos y dias de Fiesta, funcionarán los trenes abajos mencionados.

Regresan de las Lomas de Zamora parando en todas Estaciones intermediarias a. m. p. m. 11, 3 y 2, 38.

Regresan de la Ensenada á las 2, 0 de la tarde.

La Administracion.
m-14 v30.

Cocinera con buenas recomendaciones se precisa calle de Tacuari núm. 51. m14 v15

Papel barato Habiendose recibido muchos cargamento de papel de oficio y de imprenta, se vende con una reduccion en los precios. Los impresores pueden cerciorarse pasan o por la calle de Moreno núm. 147 y 149 1/2. m-14 v16.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la rivera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota; no venderá menos de diez fanegas.—Nicolás Zolezzi. m12 v12a

LA MUY VELERA

Y muy acreditada fragata española

"NUEVA IGNACIA"

Saldrá para Vigo y la Coruña á mediados del próximo mes de Abril, al mando de su Capitan don José Martinez. Tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, pudiendo admitir aun algunos cueros á flete, así como pasageros de popa á los que se ofrece un buen trato.

Para tratar sobre flete ó pasage ocurrase á los consignatarios, JaymeLlavallol é hijos, Cangallo 138 ó al Capitan Martinez. Hotel del Globo Cuarto núm. 36. m14 v 30

D. CRAMWELL Y C.a

RECONQUISTA 43

Rematadores y comisionistas para la compra y venta de terrenos.

Venta particular—Preciosas localidades en el importante progresista pueblo de la Ensenada, destinado á ser el puerto de Buenos Aires, con ferro-carril, tramway etc.—Precios muy moder ados. mnt v16

00
00
0 0 0
00
00
00

Misas generales

Se suplica á los Señores Sacerdotes quieran asistir á la Iglesia Metropolina el dia 17 del corriente á aplicar la misa por el eterno descanso del alma de D, Martin de Alzaga que falleció el dia 17 de Marzo de 1870. m14 v16

La Pampa no miente

Ya se abrió—La tiendo Asturiana—Calle de Tacuari N. 8—Vamos á poner en conocimiento del público en general y del bello sexo en particular, los siguientes artículos recibidos por el último paquete: Sedas de primera clase, desde 25 pesos hasta 180 pesos.

El surtido es el mas completo que hay en plaza. Géneros de lana y seda, bordados á manos, popies Pompadour.

¡Todos estos géneros son de última moda!

Un gran surtido de velos Madrileños de primera clase y mantillas á la Española.

El mas completo surtido de merinos, tanto en la variedad de colores, como en su calidad—Se encontrarán variedades en damascos, reps, etc., y otros artículos que por su estencion no los detallamos.

¡¡Ropa blanca!!—Tenemos el mas completo y elegante surtido que existe en esta capital Lo mismo lo hay en mercería—¡¡No olvidarse!!—Hay para todo el mundo, cortes de vestidos desde 30 ps. hasta 5000 ps.—Tacuari No. 8. m14 v19

Repartidores de esquelas y distribuidores para Imprenta se necesitan Lorea 61. m14 v15

Casa para alquilar Una señorita estrangera esta buscando una casa nueva y barata de 3 á 5 piezas con cocina y pozo. Dirijirse á la administracion de la Pampa bajo las iniciales U. V. m14 v18

Se compra un tilbury de cuatro ruedas de medio uso. Informará Maipú 63.—*Pedro Martinez.* m14v21

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Aviso Se desea colocar una familia española, dos mujeres y un hombre, para cualquier trabajo. Quien la necesite ocurra á la calle de Venezuela 63. m 14 v16

Rodolfo Bilbao la Vieja

Q. E. P. D.

Falleció el 9 del presente mes á los 20 años de edad.

Sus padres Antonio Bilbao la Vieja y la señora doña Elmira Gimenez de Bilbao la Vieja, los hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion los honren acompañándolos en el funeral rezado que tendrá lugar el Jueves 20 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo.

Lo que agradecerán intimamente previniendo que esta es la única invitacion.

m14v20

Concurso de don Antonio Lope Paudo. Habiendo sido autorizado como síndico por el Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, para practicar las ventas de las existencias del concurso de don Antonio Lopez Pando en venta particular de almacen, tienda y ferreteria, situado en la ciudad de Mercedes. Hago saber que hasta el 23 del corriente admitiré oferta por el tanto por ciento sobre las existencias y fiados bajo la condicion de dar cuenta á S. S. para su aprobacion, y que pasado la fecha indicada no admitiré propuesta alguna. Por mas pormenores ver el inventario y tasacion á la calle Potosí 146. Lopez. m14 v25

Atencion Se vende la fonda y billar en Barracas al Norte frente á la estacion Peña en un buen parage, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. m14 v16.

Aviso Se á huido el 11 del corriente de la casa del Sr. D. José Storni en Belgrano una muchacha Paraguaya llamada Valentina, edad de nueve á diez años; que usa pelo corto castaño se suplica á la persona que la tenga; tenga la bondad de entregarla en la calle de Potosí núm. 47, y en caso de no hacerlo se le haran serios cargos. m 14 v 16

Chanchos se compran de 200 á 300 en direccion á Chivilcoy ó que no disten mas de 10 ó 12 leguas de este pueblo, Cangallo 437 de 6 á 7 de la tarde. m15 v20

Caballo estraviado El 10 del corriente se ha disparado del pueblo de Belgrano un caballo picaso cruzado, con la marca S con flor en ambos estremos.

Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Belgrano núm. 4· m14v17

Cocinera se necesita una que sea hija del pais. Calle del Corrientes núm. 262. m14 v16

Casa-quinta Se alquila una hermosa casa-quinta, situada en la calle de Callao entre Arenales y Juncal. Para tratar Suipacha 83. m14 v18

Sirvienta y cocinera italiana se necesita calle Talcahuano núm. 13. m14 v16

Se necesita un sirviente de 14 á 16 años, se prefiere que sea español, para tratar calle de San José núm 241. m14 v16

Vapor inglés Arcturus Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que su descarga ha sido efectuada durante la cuarentena por los lancheros Vicente Casares é hijos quienes cobrarán doble lanchage.—Enrique A. Green y Ca., agentes—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873. m14 v22

Aviso al comercio Habiendo visto varios avisos anunciantes remates de corbatas de seda hecha en el pais, los abajo firmados para evitar todo inconveniente que pueda suceder, avisan al comercio en general y á sus favorecedores en particular, que nunca han mandado ni mandaran sus corbatas en ningun remate habiendo una clientele bastante numerosa sea en la ciudad que en todas sus provincias y por cualquier parte de la República Argentina.

A causa de equivocacion rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien que los cartones de muestras corbatas estan con adorno dorado y de hora en adelante llevaran por atras el timbro de nuesta casa.

Borra Hermanos.
Calle Piedad 632.

Nota—Cualquiera corbata que no sea confecionada en esta condicion no será de nuestra fabricacion. m14 25p.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolás del Bary—Por disposicion de este Juzgado se cita llama emplaza á Da Teodora Bosotti de Oltono, para que el término de diez dias contados desde la fecha comparezca á este juzgado, á contestar la demanda que por desalojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicochea, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Vieru, Juez de Paz. m13 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzales se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales de Cejas, Don Luis Echanaguaia y Doña Zenona Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de 8 S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m13 v12 a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Bolaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante un señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m13 12 a

TIENDA Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

CALLE DEL PERU N. 38 ENTRE RIVADVIA Y VICTORIA

La nueva tienda titulada "á la ciudad de Londres"

Se abrirá el Sábado 15 de Marzo á la noche
Tienda nueva por consiguiente surtidos nuevos
Mercancias frescas y de útima moda
Especialidad en sederias
Especialidad en confecciones
Especialidad en bordados

Especialidad en ropa blanca para señoras y señoritas

Especialidad en géneros de lana y de fantasia para vestidos
Especialidad en géneros de hilo y de algodon etc. etc. etc.
Todas las mercancias llevarán etiquetas
con indicaciones de precios fijos
Se abrirá irrevocablemente el Sábado 15 de Marzo á la noche

"A la Ciudad de Lóndres" 38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

m14. v16.

Gran remate

De un solar de terreno valdio y una fraccion de quinta en las mismas condiciones de propiedad Municipal.

Esta Municipalidad en sesion de hoy, ha acordado sacar á remate público, un solar de terreno valdio, situado en este pueblo á siete cuadras al Norte de la plaza principal, lindero por el Oeste calle en medio con la quinta de D. Doroteo Cardoso, solicitado por D. Baldomero Colengo, y al mismo tiempo una fraccion de quinta señalada en el plano del Egido de este pueblo con el número 69, solicitado por compra por D. Marcelino Gonzalez; con arreglo á la ley de tres de Noviembre de 1870.

Dicho remate tendrá lugar, el Domingo 16 de Marzo en la oficina de la Secretaria, á la mas alta postura y dinero de contado, despues de la misa mayor.—Monte Febrero 16 de 1873.—Julian Gonzalez—Presidente. José A. Lorenzo—Escribano Público y Secretario. m 13.

Tenedor de Libros, se necesita uno que sea práctico y se preferirá si ha estado en alguna cása de remate. Teniendo quien de informe de su conducta ocurra á nuestra casa Victoria 71. m 14 v 23

Se alquila para tienda ó merceria. Un almacen en la calle de Chacabúco núm 137 á media cuadra del mercado del centro y entre las calles de Móreno y Belgrano, en la misma casa encontraran con quien tratar. m 14 v 30

Profesor de francés se necesita uno en el Colegio Municipal de San Fernando. Para tratar ocurrir á este pueblo en la plaza principal. m14 v16

Belgrano se alquila una casa-quinta propia para una familia en un buen local. Por las llaves y con quien tratar ocurrir calle Callao núm. 150 en la ciudad. m14 v21

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson (legitimas) garantidas, las encontrarán en la calle de Artes No. 236 1|2, como tambien de sastres y de lavar de Doty y de plegar á uego, á precios módicos. Nota—espacialidad dn compostnras de todas clases de máquinas. Artes 236 1|2. m8 v28.

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas en la cálle dé Lujan núm 2 esquina al paseo Colon, es de poco capital y de mucha prosperidad. Su dueño lo vende por no poderlo atender: la casa tiene gran comodidad, se contrata por dos años y paga poco alquiler. m 14 v 16.

Fundicion de tipos El establecimiento dirijido por el Sr. Mentzer situado en la calle de Cangallo núm. 240 se trasladará á Belgrano núm. 204. m-14 v18.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

m8 p.

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1|2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluqueria del Sr. Dours, Calle de la Piedad núm. 369 1|2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerias muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza	100
" Caballero	" "	50
" "	la barba entera	30
" "	patillas y bigotes	25
" "	"	20
" "	bigotes y pera	15
" "	"	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entrada particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m.

SE VENDE

Alquitran de Suecia, Fiza y Ocre.
Pinturas en pasta y polvo. (Azarcon.)
Negro de humo, marilla (en cuñetes y vejigas.)
Aceite linaza (tarros y cascos,) cabo manila y Fibra lástica.
Canillas y silvatos para vapor.
Artículos para gas.
Herramientas de ingeniero y herrero.
Fráguas portátiles.
Caño de goma, caño de plomo, caños de barro.
Caños de fierro (con y sin galvanismo,) caño de bronce.
Conductores de agua de fierro galvanizado.
Acero, hojalata y alambre.
Carbon de fragua y cocina.
Fierro galvanizado (marca "Corona.")
Fierro en chapas, barras, planchuelas, Columnas, etc., etc.

Soden, Campbell y Compañia
Potosí 135 1|2 — Talcahuano 12.
m 8v8 a.

0
o0o
0
0

Pedro Luro

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Marzo de 1872.

Maria Iparra, madre, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que para el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San José de Flores el lunes 17 del corriente á las 10 1|2 de la mañana

Favor que agradeseran eternamente.

m 13 v 16

REMATES

Por Alfonso Darlan

Remate muy Importaante

En el patio de la casa calle de Cuyo 201 el Domingo 16 de Marzo á los 12 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de un empresario de fiestas:

Una magnifica carpa ó tienda de campaña pudiendo abrigar 200 personas y armandose en 10 minutos 2 mostradores 2 escritorios un infinidad de articulos de joyero una inmensa cantidad de cubiertos de plata Ruoltz reloj de oro y plata cadenas, armazones etc. etc. un variado surtido de muebles en buen uso un fusil,un violinde artista, vidrieras; escaleras banderas, bolsit,as, camas, alfombritas, piezas de musica un surtido de articulo de bazar y cigarreras, taroles etc

Visto el valor de este remate se recibiran muebles y otros objetos, para rematar hasta las diez domingo dia del remate en la calle de Cuyo 201 por mas informes, Escritorio de remate calle de San Martin 130.

m15 v 17

Marin y Gomez

De muebles nuevos y usados y adornos etc.
En nuestra casa, Bolivar núm. 126.

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue.

Camas de jacarandá, mesas de comedor, sofaes de crin, id de otras clases, mesas de noche, aparadores con piedra mármol, cómodas de varias clases, sillas de muchas clases, lavatorios con piedra mármol y espejo, roperos de varias clases, adornos para mesa de muchas clases, relojes de mesa y otras clases, escritorios de varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

m15 v18

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza comestibles y bebidas calle de Bolivar núm 286 1|2.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de loza cristales comestibles bebidas en cascos y embotelladas porcion de artículos y útiles del negocio.

m14

Gabriel Ocampo

Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.ª Intancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 milimetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 637 milimetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar ésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 300,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102.

m 2.

Manuel M. Fernandez

REMATE JUDICIAL

EN EL TANDIL

El 30 de Marzo, se rematará por disposicion del Sr. Juez de Paz del Tandil D. Miguel Mendez, un terreno con una pieza, sito en la calle de América; perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Ruiz; tasado en 10,000 $ mjc. advirtiendo, que no se admitirán oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion—Tandil, Febrero 20 de 1873.

Manuel M. Fernandez.

Perez del Cerro Hnos.

IMPORTANTE REMATE
EN ALMAGRO

De la quinta de Andrade

A la sombra de corpulentos y frondosos árboles.

El Domingo 23 del corriente Marzo á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade situada á una cuadra de la estacion Almagro con frentes á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente y por donde pasará el Tramway á Flores (construccion.)

La expresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnífica propiedad de recreo del Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y y que está rodeada de hermosas Casa-Quintas de personas acomodadas contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderán en lotes al gusto de los compradores y se entregarán mensuradas por agrimensores, sin gasto alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital por la felicidad de la comunicacion que se opera por el Ferro-Carril y por los dos Tramways establecidos hasta la fecha.

Ademas, el progreso notable de Almagro convertirá esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, tengase presente, que, para el zolas, y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferros-Carriles y tramways, que no disten mucho de la capital, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son susceptibles de aumento, y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.

Las personas, que tienen sus ocupaciones diarias en la capital, han de preferir necesariamente establecerse próxima á ella, y asi los trayectos al lindisimo pueblo de Belgrano y á Fores (pues la parte sud cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescas Edenes.

Reflexiónese, que, aunque á la fortuna la pintan calva, muchas veces es hija de un cálculo; y buen calculo seria prever el porvenir inmenso del predio cuya venta efectuaremos.

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurst habrá carruages, para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89. m15

PABLO GOWLAND

Lindo negocio para doblar el capital en seis meses. 80 varas de frente por 107 de fondo, en Barracas al Sud calle Real á Quilmes, el tramway pasará por frente dentro de un mes, terreno altísimo como para establecimiento industrial ó una casa-quinta.

El Domingo 16 del corriente á las á en punto se rematará este hermoso terreno compuesto de 80 varas de frente al Este por 107 de fondo, situado á cinco cuadras antes de llegar á la estacion Mitre. Este terreno por su situacion tiene que ser en poco tiempo de mucha importancia, por su inmediacion á la Estacion, y esta ya situado de buen vecindario. Títulos superiores mas informes Defensa 114

m14.

Por el mismo

En Barracas al Sud dos cuadras antes de llegar á la estacion Mitre calle Real á Quilmes, de un terreno de gran porvenir. 55 varas de frente al Norte por 100 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las á 1|2 en punto, se rematará este lindo terreno compuesto de 65 varas de frente al Oeste por 100 de fondo, este terreno por su localidad se presta para cualquier clase de negocio, y seguro estatá el que lo compre de doblar su capital en poco tiempo. Títulos superiores, informes Defensa 114

m14.

Pedro Ebbeke y Ca.

De 2 lindas casas nuevas edificadas á la moderna á todo costo

AL NORTE

Calle Junin entre Santa Fé y Arenales una al lado de la otra

cada una con 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo

Tramway a la media cuadra

El domingo 16 del corriente a las 3 1|2 de la tarde

Por órden de una casa bancaria venderemos al mejor precio y dinero de contado dichas dos casas conteniendo cada una 7 piezas espaciosas, cocina, letrina, algibe, pozo de valde, los pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldosados, todo en el mejor estado y listas para habitarlas.

Titulos de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú 80.

Este remate que debia haberse efectuado el 18 del mes pasado, se suspendió por el mal tiempo.

m 14.

Gran Remate

Por Costa y Cristal

Del un lindo terreno

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde venderemos en remate un lindo terreno compuesto 9 3|4 varas de fondo al sud por 34 varas de fondo ó mas que resulte al norte.

Prevenimos que la venta es al mejor precio dinero de contado.

No faltar á la hora indinada. por mas pormenor escritorio Salta 84. m13.

POR EL MISMO

De una magnífica casa

Calle Corrientes núm. 259 entre Libertad y Talcahuano Rodeada de tramways.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde á le mas alta postura y dinero de contado venderemos en remate público la magnífica propiedad arriba indicada compuesto su terreno de ocho y cuarta varas de frente al Sud, por setenta y cinco varas de frente al Norte, con cuatro piezas material y dos con techo de zinc, cocina y letrina.

Tiene tambien muchos árboles frutales.

Escrituras inmejorables la venta es forzosa no faltar ese dia, por mas pormenores al escritorio de los rematadores Salta 84. m 14.

MARIANO VIVAR

MAGNIFICA FINCA

FOR SU LOCALIDAD

Por cuenta

Y órden de una testamentaria

Y por liquidacion los interesados mayores de edad

De la notable y gran casa central calle del Peru Nos. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo 2 cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 28 de Marzo. á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas de frente por 66 y 1|2 de fondo ó sean 1746 4|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 vs., en angosta en 2 vs. 2|3 hasta las 18 1|2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.

Machado Ferrer y Compañia

Terrenos en Lanus á cinco cuadras de la Estacion. El tramway á Santa Catalina pasará por el frente de estos terrenos lo mas alto de Lanus, 200 lotes solamente á 3000 y 2500 cada lote. La Iglesia ya construida está en frente mismo de los terrenos.

El circo de las carreras y la plaza verdadera del pueblo Lanús está calle por medio.

No se ha vendido hasta hoy nada mejor.

Terrenos altos muy cerca de la Estacion y á solo dos leguas de la plaza de la Victoria.

El pago se hará en las siguientes condiciones.

Al contado con descuento de 6 p. $ sobre el total de los lotes ó dividiendo el importe en diez mensualidades por partes iguales.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m 4.

Hay calbas que por 2 ps. los llevan á la estacion.

TERRENOS EN SANTA LUCIA

Á UN PASO DE LA CALLE LARGA DE BARRACAS

LA CAPILLA DE ÁLZAGA AL FRENTE

CUATRO MANZANAS

EN LOTES

CON FRENTE Á LA CALLE DEFENSA

DE 30 VARAS DE ANCHO Y OTRAS

Terrenos altos y pintorescos

Se rematan al mejor postor

EL DOMINGO 16 DE MARZO

á la una y media en punto

Hemos recibido del propietario órden especial de ser muy liberales en la venta

LIQUIDACION FORZOSA

UN LOTE CON ACCION Á MUCHOS

ATENCION

Unicos terrenos á vender en la calle Defensa, los demás están vendidos ó edificados,—Los interesados pueden ir por el tramway de la calle Larga y bajar en la gran quinta de Alzaga, los terrenos quedan á 500 varas. La calle Defensa será en breve tan importante como la calle Larga, sin embargo vayan á comprar, que barato ó caro, liquidaremos.

Empedrado y tramway en la puerta. La nueva usina de gas enfrente, la estacion central del ferro-carril de la Ensenada, al costado.

SITUACION ESPECIAL

LA BOCA Y BARRACAS

Con su importante poblacion y comercio

RODEAN ESTOS TERRENOS

Todas las calles abiertas—Delineacion garantida

Terrenos para barracas, para fábricas, para jardines

Gran tienda de campaña--Gran lunch

Tramway gratis, saldrá da la Plaza Victoria, á la una en punto, títulos perfectos. Mas detalles y planos, Victoria 145.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

m11. v16.

POR LOS MISMOS

Venta Particular.

POR LIQUIDACION.

De los siguientes lindos lotes de terreno.

Una Esquina calle Potosí y Solis con 33 varas á la primera calle, y 28 1|2 á la segunda terreno muy alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes Tramway á la puerta, vecindario escojido y valiosos edificios todo esto hace que este terreno sea de mucho y muchísimo porvenir.

Otra Esquina Cuyo 16 1|2 libres y Uruguay 35.

Creemos inútil hablar sobre la importancia de este terreno por su situacion inmejorable y demas condiciones bien conocidas que hacen de localidades de esta naturaleza el verdadero porvenir.

Otra Esquina Arenales 50 varas y Garantias 22 1|2

Una cuadra de la linda calle de Santa Fé y una cuadra de la plaza 6 de Julio.

Terrenos inmejorables por su altura adelanto de la localidad por su tamaño y por ser de lo muy poco que pueda presentarse en las condiciones médicas que nosotros frecemos este mas informes. Victoria 71.

PEDRO ZAMBRANO

ALERTA POBRES, POR CUALQUIER PRECIO

Un terreno en la calle de Zeballos entre Armonia y Progreso, donde estará la bandera de remate á una cuadra del tramway, con 10 varas de frente por 33 de fondo, con edificios de los dos costados, en el centro de dos paseos que se estan trabajando y pronto estarán concluidos, el Domingo 16 del corriente á las 4 1|2 de la tarde. Por mas datos San Martin 21. m12.

Angel Cuenca

JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por orden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 30 de fondos al Sud sercado de pared y pozo de balde, Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 pesos mjo. no admitiéndose oferta que baje de sus dos tercera partes que son 44,476 pesos mjo. Los interesados pueden passpor la Escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas permenores, al Rematador Victoria 148 Estudio del Dr. Lopez.

m 2.

Huergo y Gonzalez.

Una casa en Zárate,

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos de órden terminante de su dueño Don Guillermo C. Doribley la linda casita en Zárate á cuadra y media de la Plaza calle de Paraná donde estará la bandera, edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, Mas informes San Martin 39 (altos). 11m.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA, PERÚ 11

Ultimo remate por liquidacion total del negocio

Venta de lotes fuertes á todo precio

Á 5, 6 y 7 meses!

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra.

Lotes de muchisimos articulos y un surtido general de

Tienda,
Merceria,
Zapateria,
Sombrereria,
Roperia,
y Sastreria.

El pormenor lo publicaremos oportunamente. m7

En Moron

A una cuadra de la Estacion, á una cuadra de la Plaza, garantido, una manzana solamente, lotes de 10 varas por 50 á 3000 pesos lote pagadero en mensualidades de 500 pesos, las esquinas de 20 varas valen 10,000 pesos. Medio muy fácil y cómodo para hacerse de una propiedad en el centro de uno de los pueblos mas de moda y de gran porvenir. Son inútiles mas recomendaciones, pues bien conocido es el pueblo de Moron, y todo el mundo sabe cuanto vale un pedazo de terreno en ese parage. Ocurrid pues á nuestro escritorio Victoria 71. m9 v20

F. Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en el edificado situado en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon. Mide 8 1|2 vs. de frente por 37 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado á la mejor oferta pero al contado.

Tiene algunas piezas y ademas árboles frutales la venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera—Titulos garantidos—Escritorio Perú núm. 135.

m 4.

Adolfo Bullrich y Ca.

De una magnifico terreno con edificio
En un solo lote ó en varios
Calle Independencia esquina á Saavedra
Con frente á Estados Unidos
Al costado del magnífico edificio
del asilo de Huerfanos
Frente á la Plazoleta
27 varas de frente por 114 de fondo

El Domingo 16 de Marzo á la una en punto del dia remataremos, al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada admirablemente, al costado del bello edificio del asilo de Huérfanos y al de una bonita casa en construccion Este local cada dia mejora notablemente, debido á los tramways que recorren ese punto que seguirá en aumento ahora que se está construyendo otra Plaza calle de la Independencia La venta se efectuará en el mismo local segun el plano que se repartirá oportunamente ó en un solo lote si asi conviniere á los Sres. interesados. m11.

Federico G. Neves

Al contado—En Barracas al Sud.

El Domingo 16 del corriente venderé á las 2 de la tarde en Barracas al Sud, calle Mitre frente á la Iglesia, con tramway á Quilmes y plaza Victoria en 20 minutos, lo siguiente:

Una casa cuyo terreno se compone de 15 varas 70 céntimos de frente por 74 varas 60 céntimos de fondo, cercada de pared en parte, no perteneciendo á la finca.

El edificio se compone de 3 piezas de material y azotea, revocada en cal, con aljibe, pozo, cocina, letrina, etc. Esta venta se realizará por lo que dén, para concluir una liquidacion; mas datos, Rivadavia 91.

El interesado que se interese en particular, puede verse con el rematador. m8.

Benjamin Nazar Ca.

De Tienda y Merceria---En su casa calle de la Victoria 151,

El Lunes 17 del corriente.

A la hora de comstumbre venderemos un importante surtido de tienda y merceria. El permenor es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra para bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, paño negro, madapolan, porcales, percalina, silencies, bremante gran variedad de marcas, lienzo tabion fino y azargado, coleta negra y plomo, crinolina, alpacas lustrinas, brillantina yaconas y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido deropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconnes, ropa hecha, géneros para sabanas, ricas clases, género para verano, lindisimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negro como de colores: trajes hechos para hombres y señoras y niño, géneros de lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, zarazas para colchas, tohallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre pañuelos de espumilla bordados, riquisimas cajas de perfumeria, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo; bombasí labrado y liso y otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

REMATE NOTABLE

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

En casa de los Sres. Ashworth y Ca.

CALLE RECONQUISTA 65

El Lúnes 17, Mártes 18 del corriente.

Gran surtido
Para mayoristas
Roperias
Tiendas

De los mas notables articulos ingleses, y cuya venta se harán en lotes fuertes segun la costumbre de la casa.

Algodones
Paños
Gran surtido invierno
Géneros de vestidos
Lanas
Alfombras

LOTE—Un importantisimo de bayeton, paño de piloto pellones y bayetas.

NOTA—Esta venta importante nos pone en el deber de llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate de mucha importancia, recomendamos solamente la puntual asistencia.

OTRA—La venta se hará á los plazos de costumbre.

m14.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas
Porselanas y cristales
Licores franceses finos gran surtido
En su casa Bolivar 19 y 23

El Lunes 17 del corrienie á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos arriba mencionados cuyo pormenor se dará mañano,

COMESTIBLES--Arros de la India. fideos de Napoles y Españoles, id Genova. yerba Paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada galleta Americana, aceitunas de la Reina pasas de higos de Napoles id de Malaga, id dem de uva, ají en rama, tabaco negro en rama en terro y en rollos, idem picado para pitos porotos dulce membrillo alcaparras, cuchillos, tenedores y cuchillos, garbanzos, té negro y perla, fusforos de cera, cohete,sardinas. quesos de holanda, quesos de grasa etc.

BEBIDAS--Vino francés en Bordalesa en cajones ajenjo francés, vino S. Juan en canastos, vino oporto id jeres clase fina Whis Key ginebra Holanda vino italiano vino madera en bordalesa vino San Juuan en botellas y medias botellas.

CRISTALES--Vasos de distintas formas y tamaños, id para choppe id para ajenjo, botellas para vino y licores, jarras para agua, aceiteras, juegos de mesa compuestos de 67 piezas, copas para champagne idem para vino, idem para agua y licores, saleros etc.

LOZA--Teteras, azucareras, lecheras, tapas para platos para postres, idem de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas palanganas y jarros escupideras, encurtideras etc.

AL MISMO TIEMPO--Continuacion de los licores Charteuse verde y amarillo, Elixia Angelo Caracao seco licor Garibaldi, elisio lamber, licor menta id Naranja.

ENSEGUIDA-Por orden del Sr. Andr de Rentas Nacionales.

AL CONTADO--25 docenas cubiertos electro plata de otra procedencia.

25 Tarros pintura de los colores; negro, colorado, verde amarillo y blanco 100 tarros aceite de linaza cosido pintura en polvo sioros paros se laton bolsas vacias y otros articulos del ramo que no se detallan por la mucha estencion, que estaran á la vista en el acto del remate. m14

H. Baizan

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde de un lindo terreno, situado en la calle de Mejico núm. 251, con piezas viejas bastante central á 20 varas de la calle de Buen-Orden, calle empedrada y alumbrada á gas, gran centro de poblacion, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas de material con las paredes bastante gruesas, hay material para edificar una casa toda cercada de pared muchos arboles frutales de la mejor fruta. Se previene á los interesados que la venta se hará infalibledmente á la mas alta postura por ser liquidacion de una testamentaria; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

H. Baizan

¡De un terreno bastante central!

El Domingo 16 del coriente á las 6 en punto de la tarde, situada en la calle de Montevideo núm. 233 cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 30 varas de fondo, 5 piezas viejas cosina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta y aguas corrientes, Como ven los interesados por el pormenor el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta se á la mas alta postura y sin retirar lote no faltar á las 6 en punto.

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente a la testamentaria de D. Pablo Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 020 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3|4 varas de frente por 68 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, los patios, cocina y oficinas necesarias, esta tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent. el Sr. Juez mandó que la base de la venta sea 190 mil ps. mjo. poco mas de las 2|3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasaran antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 154 y Piedad 280.

f13

Mximo Gowland

Importante Remate.
De Ferreteria.
Por cuenta de tres casas introductoras.
En la calle de Reconquista No. 82:

En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de Abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria Inglesa, francesa alemana, y americana, cuyo pormenor será despues.

Por Martin R. Gonzalez

Judicial

De Muebles

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto del dia venderé por orden del Sr. Juez de 1ª, Instancia Dr. D. Luis Belaustegui los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Sinforosa Mosquera.

El remate se efectuará en la calle de Bolivar 76 mas informes San Martin núm. 70. m12.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 76 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41,860.20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,906 ps. mjc. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador.

f.13

Federico Julio Miró

Remate judicial

Muy importante, de la magnífica casa central calle de Chile No. 262 entre Buen Orden y Lima, calles comerciales por cuenta y órden de la testamenteria de doña Manuela Griera de Castro, con la intervencion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil.

El Mártes 25 de Marzo (fiesta) á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa situada á solo media cuadra de la calle B. O. sólidamente edificada en terreno que mide 9 1|2 vs de frente por 63 vs. de fondo, con 10 grandes y hermosas habitaciones de material todo en cal, maderas duras, 3 patios, algibe y muchas otras grandes comodidades, cocina, gas, jardin, techos y patios embaldozados y á la moda.

La tasacion baja de esta linda y magnífica propiedad fue hecha en la epidemia y por consiguiente muy baja y solo alcansa á 360 mil pesos mjc vale 450 mas las 2|3 partes de la tassacion que la base para el remate segun la ley 240 mil ps. que tiene precio tan bajo que parece increible en atencion al grande y buen edificio que tiene y que ha costado mas de esa plata, como se ve es una gran pichincha y por esto que llamo la atencion de los inteligentes que quieran una buena casa titulos de lo mejor mas datos Maipú 19.

DELIO O'GORMAN

Importante Remate.

De una gran finca central

Antigua pero en buen estado, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueña que deshacerse de ella situada en la calle mas comercial que tendrá la ciudad, pues la localidad en que está situada calle de Reconquista con los núm. 203, 205, 207 y 209, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos calle adoquinada tramway muy pronto á la puerta inmediato á la Aduana de las Catalinas que esta muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos rodeada de posesiones muy hermosas Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se vendera á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnifica poscion titulos garantidos por mas dactos al Rematador calle de la Victoria núm. 1 2 1|2. m.12

POR EL MISMO

Moron Moron Moron

Esclusivamente único é importante de todos los que hoy se han dado en ese saludable y pintoresco pueblo donde el enfermo, sana de cualquier enfermedad; por fin, el remate es de una posicion brillante, la altura mas pintoresca de ese hermoso pueblo, á 50 varas de la estacion, frente á la via férrea, donde su inteligente dueño pensó edificar un magnífico palacio con todas las comodidades que se necesitan en la vida: el modelo lo tengo en mi escritorio para que la persona que compre este terreno pueda hacer lo mismo que el que hoy vende, pues asuntos de familia lo llaman á su natal patria, el terreno mide 372 de frente por 63 1|2 de fondo, teniendo tres frentes, al Sud, al Oeste y al Norte, primer frente á la via del ferrocarril, 2º calle de Santa Adelaida y 3º á la calle de Rauch, dos esquinas una al Sud y otra al Norte. El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno con arboleda de paraiso pronto para edificarlo, vecindad respetable, hermosos jardines, ojo que no se encontrará otro igual; por mas datos al rematador Victoria 112 1|2, ó en Moron, General Brown No. 46.

F. Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, mide 8 1|2 vs de frente por 37 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, á la mejor oferta, pero al contado.

Tiene algunas piezas, y ademas árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Titulos garantidos.

Benigno Dejean y Ca.

MERLO

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta en remate, de todas las existencias de los ricos muebles y útiles de Labranza de las chacras de la Estacion Torres cuyo pormenor es el siguiente

Muebles comodas y roperos de caoba aparador id sillon sofaes y confidentes de caoba forro tafilete, mesas de comer y de luz un rico labatorio de piedra marmol, con juego de porcelana completo y un surtido de Loza inglesa.

Utiles de chacra 14 arados de varias clases, carpidor rel rastrillos máquinas de segar alfalfa id de palas picos azadas y demas útiles de chacra.

Al mismo tiempo 2 carros de viages una jardinera un gran Wagon de 4 ruedas 12 caballos de tiro y una porcion de gastrnicione inglesa á para uno dos caballos, algunas nuevas m13 v16

Juan Antonio Basarte

Judicial

Por orden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzales de toda las existencia del concurso de D. Luis B. Brennan calle de Mejico núm. 72.

El Sabado 15 del corriente á las once de la mañana se rematarán todas las existencias de la Fonda consistentes en un lote surtido de Bebidas varias piezas amueblados utiles de oficina y una mesa de Billar con todos sus utiles.

m12

Zavaleta y Carvallo

Extra-Judicial

De la impo tante casa vieja calle Balcarse núm. 248 mide 15 1|2 varas de frente, por 15 1|2 de fondo con bastante edificio á 8 cuadras de la plaza todo el material es utilizable. Se venderá por las 2|3 partes de la tasacion practicada el 1871 despues de la fiebre amarilla importan solo 80,000 mjc. Nadie falte.

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde haya ó no concurrencia le quemaremos, garantimos los titulos son del siglo pasado y la casa produce 500 ps. mje. al mes.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 158. m12.

Cárlos Ristorini

VENTA URGENTE

De una hermosa casa de ALTOS

Situada cálle Arenales 263

A media cuadra de la linda Plaza y paseo "6 de Junio" con el Tramway calle de Montevideo á media cuadra, y por el fondo el de la calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias.

El Domingo 16 de Marzo á las 5 se rematará esta hermosa y bien construida propiedad la que es como sigue:

CASA BAJA, edificada á toda costa en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. el edificio edificado con frente al naciente, se compone de un gran salon con dos lindas ventanas á la calle, gran portada con columnas á la antesala, aposentos, un lindisimo corredor que cuadra el primer patio, con zotano, estufa de marmol, en seguida un ante comedor, y dos apposentos cocina dos cuartos para sirvientes, letrina etc.

CASA ALTA igual á la anterior con balcon corrido, el frente es perfectamente construido lleno de chapiteles columnas y balaustras, gran puerta de entrada, pisos interiores de tabla y baldosa, umbrales de marmol, algibe, pozo patios embaldosados.

NOTA El dueño se retira á Europa y desea vender tengasé presente que los Tramways de la calle de Montevideo y Santa Fe estan en movimiento y que esta casa solo dista media cuadra de ellas lo que quiere decir que los que la habiten en minutos pueden estar en la Plaza de la Victoria.

Por otros informes Victoria 116. m12.

PERALTA RAMOS Y FIORINI

IMPORTANTE REMATE

16 grandes lotes de terrenos

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

PARAJE INMEJORABLE

Situado á solo tres cuadras de la estacion del Ferro-carril al Rosario, 4 cuadras de la plaza, colejios é Iglesia y 8 de la estacion del Ferro-carril á Campana.

Terreno alto, donde nadie vende, son los únicos que quedan entre las calles de San Pedro y Zára e.

El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia, por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio estos terrenos, situados en el pueblo de mas porvenir de nuestra campaña; pues pronto será rodeado de las mas importantes lineas de ferro-carriles, el del Rosario y el de Campana.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ir en el primero y segundo tren que sale del Parque.

Se previene que una vez vendidos estos terrenos en caso que hubiese interesados, podremos vender tres manzanas mas y algunos solares en el mismo pueblo.

Por planos y pormenores á nuetra casa, Florida núm. 6. m12.

Guillermo Martens

De una magnífica casa al Norte calle de Talcahuano núm. 221, entre Paraguay y Charcas dista solo 1|2 cuadra de la plaza Libertad y 2 1|2 de la hermosa placa del Parque, paseos de moda. ¡Alerta! Al mejor precio. ¡Alerta!

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, la bellísima casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste, por 55 varas de fondo, tiene 6 lindísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde, edificada á la moderna, á todo costo, maderas duras, rebocques en argamaza, techos y pisos embaldozados, las piezas empapeladas y cielo raso con elegancia, umbrales de mármol, enfin lista y completa para entrar á habitarla.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, rodeada de tramways y casas de mucha importancia asi es que los que quieran aprovechar esta pichincha, no deben olvidarse del dia y hora del Remate Escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85.

m12.

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

De otro sustido de muebles nuevos y otros lindisimos articulos de lujo, el jueves 20 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16

El Sábado 15 del corriente a la hora de contumbre á las 12 del dia á la mejor oferta al contado se venderán:

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas id. aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba y nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobremesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene de diferentes tamaños juegos de lavatorios, id dorado, licores, vasos, bandejas, cubiertos y otros articulos que estaran á la vista.

Alhajas y adornos de valor-Relojes de oro remontoir, id de señoras, medallones diferentes de oro, cadenas id largas y cortas, anillos con brillantes. carabanas, collares con cruces. adornos de marfil. costureros, alhajeras, anillos varios tamaños, id para servilletas, cucbiertos de plata id de cristeffe, estuches de plata, y otros que estarán á la vista.

Armas 1 partida de revólvers de tres calibres y 6 tiros 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas id de salon etc. etc.

POR EL MISMO
Calle San martin núm 16

De muebles nuevos y usados algunas alhajas y articulos de fantasia cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Remate Semanal.
Calle San Martin núm 16

El Mártes 18 del Cte á las 2 del dia y al contado se venderan lo siguiente.

Un Rico piano jacarandá nuevo flamante 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado á la última moda nuevo flamante, 1 id diferente, 1 juego dormitorio madera palmas q'ha estado en la esposicion de Córdoba compuesto de una cama 1 cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol id incrustadas en bronce escritorios de señora cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en reps y de jacarandá 1 id de 9 piezas compuesto de un sofá 2 poltronas y 6 sillas incrustadas en nacar roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos perpendicular de jacarandá, varios id para estudio, 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillon, máquinas de coser rinconeras y cuadros de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras espejos de varios tamaños y cuadros al óleo de mucho mérito de 1 1|4 vara representando la caridad Romana el otro Santa Magdalena, 1 representando el incendio del vapor América, varios id grabados, relojes de sobre mesa diferentes, alfombrados, vino jerez, oporto, cajas de fierro, loza, cristal porcelana etc etc.

Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos. m15.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16

De un nuevo surtido de muebles, nuevos y usados alhajas y otros articulos, cuyo por menor se dará en oportunidad el Jueves 20 del corriente. m15

Hidalgo y Torres

REMATE NOTABLE

Por Hidalgo y Torres se vende el Domingo 19 del corriente un terreno y casa, en la calle de Ascuenaga, entre Santa Fé y Arenales, compuesta de 17 1|2 vs. frente al O. por 70 de fondo queda al frente del mercado decretado por la Municipalidad.—á cincuenta varas del tramway de la calle de Santa Fé con otra linea de tramway que pasará por su misma puerta y á una cuadra de la Estacion del tramway á Belgrano. m14

FEDERICO G. NEVES

AL CONTADO

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde venderé, calle San Juan núm. 378 y 380 entre San José y Lorea lo siguiente.

Una casa frente al Norte con frente 14 varas, con 6 piezas altas y bajas, sótano, cocina, letrina, un hermoso algibe de 64 pipas; un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio.

Toda la casa embaldozada pisos y techos, maderas duras toda en cal á mas tiene un hermoso almacen con mostrador y armazon, puede servir para botica ó mfferia las puertas y ventanas de cedro,

El edificio es hecho á todo corte venta se hara al mas alto precio sera venta forzosa r que su dueño se ausenta.

Las escrituras estan a disposicion de los interesados en el escritorio del rematador Rivadavia 91 aprovechen esta pichincha á una cuadra del empedrado.

BALBIN Y PLOWES

NOTABLE REMATE

DE LA

GRAN FINCA

Situada en la calle

INDEPENDENCIA 168, 170, 172, 174, 176 y 178.

ESQUINA A LA CALLE

Piedras 219, 221, 223, 225, 227 229, 231 233, 235 y 237.

COMPUESTA

De once casas

DOS ALMACENES

Y UNA GRAN BARRACA

EDIFICADA EN TERRENO

De 31 varas 40 céntimos a la calle Independencia

Por 75 varas á la calle de Piedras

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JUAN N. TERRERO

El Domingo 16 de Marzo

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

VENDEREMOS

LA FINCA

ARRIBA ESPRESADA

Al mas alto precio y dinero

DE CONTADO

POR MAS PORMENORES

A los Rematadores

CALLE DEL PERÚ NÚMERO 19

m9

Trifon Cárdenas

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN LUJAN

93—cuadras cuadradas—93

DE 150 VARAS POR COSTADO

A 8 cuadras al S. O. de la Estacion.

TESTAMENTARIA DE D. ROQUE RODRIGUEZ

POR ORDEN DE SUS HEREDEROS

Espléndido almuerzo

EL DOMINGO 16 DE MARZO A LAS 12 EN PUNTO.

Estos magnificos y elevados terrenos se hallan divididos en tres lotes, y se venderá el todo ó en fracciones, al gusto de los interesados.

Los lotes son los siguientes:

Lote núm. 1: 648 metros 28 centímetros de frente al N. E. por 464 metros de fondo al S. E. con un martillo á su favor en el costado N. E., lindero á los herederos de Romero, de 346 métros 10 cs. de frente al N. E., por 247 ms. 24 cs. de fondo al S. E., siendo su superficie total 22 cuadras cuadradas y 9,018 diezmilésimas de otra.

Lote núm. 2: 865 ms. 83 cs. de frente al N. E. por 614 ms. de fondo al S. E. Superficie total: 31 cuadras cuadradas y 5,052 diez milésimas de otra.

Lote núm. 3: 866 ms. 405 ms. de frente al N. E., por 702 ms. 76 cs. de fondo al S. E. Superficie: 38 cuadras cuadradas y 835 diez milésimas de otra.

Escusamos recomendar estos terrenos, elevados y de gran porvenir por el lugar en que se hallen situados.

En la estacion de Lujan habrá carruajes para conducir á los interesados.

Los títulos, que son de primer órden, se exhibirán en el acto del remate.

Por mas pormenores al martillero, Victoria 82.

m9.

POR EL MISMO

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada cerca á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, lindero por el oeste testamentaria de Martínez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 360 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente, 279 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo,

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

POR EL MISMO

De un magnifico terreno situado en la calle Cochabamba entre las calles Entre-Rios y Pozos.

El terreno mide 60 varas de frente al sud por 53 1|2 vs. de fondo.

El sábado 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado tendremos la propiedad arriba espresada, en uno ó varios lotes al gusto del comprador.

Araujo y Riglos Carranza

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Venderemos por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle de Garantias entre Temple y Córdoba donde estará la bandera de remate; compuesto de 10 varas 40 centrimtros de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, cercado de pared por todos costados, con árboles de rica fruta etc. El que quiera con poco capital tener un magnífico terreno y de gran porvenir, que no falte á este remate. Por mas pormenores Bolivar 42 m13.

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE LA ESTACION

En casa de los Sres. Hallmann y Ca.

CALLE DE RIVADAVIA Nos. 203 Y 205.

A 5, 6 Y 7 MESES

El Mártes 18, Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente.

En los dias arriba espresados á las 11 1|2 en punto, venderemos el mas variado surtido de efectos que hasta ahora ha presentado la casa.

Un gran surtido de géneros para vestidos—De seda, de lana y mezcla, gróes, pequines negros y de colores, foulares de seda, razo de seda y mezcla, piquét de seda, merino negro y muselina de lana negra y de colores, tartan á cuadros, franela blanca y amarilla, tartan ancho para vestidos.

Confecciones—Tapados de terciopelo de seda y de paño para señoras de todas clases, un gran surtido de sacos y paletoes de casimir finos para hombres, trajes de casimir para niños, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de lana y de Crimea, id de algodon vista de hilo bordadas y lisas, chalones y pañuelos de cachemir, chalones y panuelos de merino lisos y bordados, pañuelos rebozo de lana, id para el cuello, id foulares de varias clases, id de hilo, fajas de seda, boas de punto de lana y muchos otros articulos de lana.

Sombreros de todas clases

Paños y casimires—De lana negros y de color, id mezcla, cortes para pantalon de todos gustos y calidades, castores negros y de calor de lana y mezcla, ratina de lana y mezcla, castor mezcla para ponchos.

Terciopelo de todas calidades

Articulos generales—Zarazas, percales, bramantes, lienzos de varias clases, bombasí liso, labrado y pintado, razo de lana, id de algodon para forro, género de algodon para forro, servilletas de hilo, alamnesco de hilo y algodon, damasco de lana, tules, crespon, corsés, medias para hombres, para señoras y niños, y muchos otros articulos que componen el grande y muy conocido surtido de la casa.

m15.

Francisco Uzal y Ca.

El jueves 4 de Abril de 1873

A LAS 6 DE LA TARDE

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa. Nros. 418 á 422 por la primera, y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen verlos antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Conde, escribano Zanoletti. md v4 a.

POR EL MISMO

El domingo 30 de Marzo á las 12 del dia se venderá de órden judicial, el terreno de chacra situado en el partido de Barracas al Sud, inmediato al Puente Chico, como á dos cuadras del camino principal del Sud y á 6 de la estacion "Puente Chico" del ferro carril á la Ensenada; compuesto de 4 fracciones, una de 250 varas frente por 500 de fondo, alfombrado y otra de 200 varas de frente por 500 de fondo, sin cerco; un corral de ñandubay con alambre, algunos árboles y un rancho de quincho, tasado todo en 93,050 pesos mjo, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 63,357 pesos. m11.

Remates á la vuelta.

MARTIN J. HAEDO

Judicial de una tienda

El Miércoles 19 de Marzo á las once de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez de todas las existencias de la tienda situada en la calle Victoria número 360 perteneciente al concurso formado al fallido D. Meliton García.

Dichas existencias son las siguientes: una gran cantidad de poples, escoceses de lana, alpacas, genero de lana y seda, bareiles, géneros de algodon para vestidos, tartanes, raso de lana, merino de colores, genero de hilo y seda, casimires, muselinas, por sles, bramantes, enaguas, granadinas, lustrina negra, terciopelos, camisas para señora, y hombres, pañuelos de mano, medias y un gran surtido de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension.

A mas un gran armazon y mostrador, vidrieras máquinas para coser, gas. m12

Marin y Gomez

IMPORTANTE FINCA
MUY CENTRAL
Calle del Temple 46
ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Viernes 11 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el costado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 14 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc 43 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras; nuestra casa de remate Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO
JUDICIAL
AL NORTE
De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 165 entre Parque y Tucuman.
HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Viernes 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos altos y demás oficinas, tasado en todo sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 20 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

LOPEZ Y BLANCO

¡¡JUDICIAL!!
EN EL PUEBLO DE S. MBRTIN
¡¡Ojo especuladores!!
TASACION MUY BAJA

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez y perteneciente á la testamentaria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.

El terreno se compone de 46 3|4 varas de frente por 50 de fondo con ricos árboles frutales.

El edificio consta de seis piezas de material techo de azotea una cocina techo de paja un magnífico zarzo de fierro con postes de lo mismo, pozo etc. etc. su tasacion 114,100 varas terreno ps 75,066 ps. mjc.

Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 mesas de fierro 6 bancos de id. escaleras etc. etc.

Títulos garantidos por mas pormenores á los martilleros Perú núm. 92 y 96.

POR LOS MISMO.
Al Contado—Por cuenta de varios,
En su casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio. El pormenor irá mañana.

Gros santines, merinos irlanda, géneros para vestidos de alta novedad, enaguas con alforza, pañuelos bordados, trajes para niños, tela para poncho, cortinas blancas, seda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, trué de algodon, tohallas genovesas, tontillos, batas, groes negros, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azargadas, id listado á la crimea, sombrillas, raso de lana doble ancho, brines, boas vicuña, juegos manteles de hilo, géneros para vestidos última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de pequin, camisas y camisetas de varias clases, sarga de lana, lienzo azargado, bramante sin costura, bombasí labrado, guantes de hilo, triángulos de punto, guarniciones para vestidos, madapolan, ricas camisas para señoras, collares negros, bordado italiano, camisetas á la crimea, batas bordadas, pañuelos foulares, botines para hombres, señoras y niños, camisoletas, cojinillos, barrilles, gran surtido de ropa hecha para la estacion, de casimir, merino francés negro y de color, bramantes, géneros de lana, percales, muselinas de lana de color, tarlatan, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablones fino, merino negro francés y de color, cambray, percales gustos oscuros, camisas de medio hilo bordadas y lisas numeracion 36 á 44, gran surtido de sombreros y otros artículos. m12.

POR EL MISMO
A plazos.
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos: El pormenor irá mañana. m11.

Surtido general para la estacion, granadina negra á bastones, brines de hilo blanco y de colores, género de hilo para sábanas de muchas clases, cocos franceses, lienzo tabla, tablon, surtido de géneros para vestido de la estacion, raso de colores y negros, gró negro y de color, pequin id id, folar id id, granadina con bastones de colores negros y blancos, lustrina negra varias clases, boa porteña, crespon negro inglés y frances, id de colores, merino negro, un lindo surtido de muselina negra y de color, camisas para hombre y niños bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señores, muchas clases de batas, muselina, sombrero de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, id de un ancho, medias finas y ordinarias para hombre, señoras y niñas, calzoncillos de hilo id madapolan, id lienzo, batas, gorras para sol colchas adamascadas, crinolina, sombreros de castor, id de felpa, sacos de brin, franela blanca id amarilla, corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines de goma, pañuelos batnillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra, camisetas punto, id brocato, costureros de la india, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista. m12.

AVISOS

Se casó un loro barranquero, el dueño que lo haya perdido, puede encontrarlo trayendo señas del mismo Perú 288. m13v15

Oficial se necesita un oficial colchonero calle Buen Orden núm. 455.

Ladrillos de fuego se venden Rivadavia 526. m13v15

D. José María Michea.
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Marzo de 1871.

Carmen P. de Micheo esposa sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion y amigos que fueron del finado quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el aniversario que se celebrará el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, favor que quedarán eternamente agradecidos.

SE ALQUILA

La casa y corralon calle Tucuman 215, para tratar Florida 116. m13v15

Costurera se necesita una persona para coser en una casa de corta familia se le pagará un buen sueldo, ocurra á la calle Rivadavia 959 1|2 cordonería. m13v16

Misas Generales.
Se dirán el Lunes 17 de Marzo desde las 8 hasta las 12 en el Templo de San Ignacio por el alma del Teniente Coronel Dn. Pedro José Dominguez y su hijo Dn. Nicandro Dominguez su familia invita sus relaciones. m18 v16;

LICEO ANGLO-FRANCES

327—POTOSI—327

Cursos Universitarios—Latin, matemáticas, física, química, de dibujo y música.
Cursos comerciales—Inglés, francés, aritmética, teneduria de libros etc.
Clase de noche para niños y adultos—idiomas vivos, contabilidad, dibujo lineal etc.
Pupilos 500—Medio pupilos 350—Externos 100 y 130.

El director miembro de la universidad de Francia—C. Troussel. m13 v28

Dos manzanas de terreno se dan gratis. para ser cultivadas como quintas. Los que se interesen pueden ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

ULTIMA NOVEDAD

Gran surtido de Estacion
En la "Elegancia del Norte"
210—SUIPACHA—210
Entre Tucuman y Temple
Nada de bambolla todo realidad

Las personas que quieran surtirse bueno y barato no tienen nada mas que pasar por el gran baratillo Suipacha 210, donde encontrarán ricos géneros para vestido desde 3 ps. hasta 16 ps vara, escoceses á 4 ps. vara, género blanco con guardas para enaguas 7 y 8 ps. vara, colchas blancas de piqué á 55 ps. una, id de colores á 60 id imitacion crochet á 55 ps. una, corpiño de Nanzú á 15 y 18 ps uno, percales los mas lindos gustos á 3 y 2 1|2 ps. vs chalones de tartan á 120 ps, id de merino negro á 140 ps, pañuelos id id á 65 ps uno, y una infinidad de artículos todo mas barato que en cualquiera otra parte—¡¡Liquidacion!!—Todos los artículos de verano, pañuelos y triángulos de punto á 25 y 30 ps. uno, vechuños bareiles y gran cantidad de artículos todos baratos en la calle de Suipacha 210. m13 v15.

Se desea tomar en alquiler una casa baja de 10 á 12 piezas que no diste mas de seis cuadras del teatro de la Victoria, darán razon en la calle Victoria No. 271. m13 v15

Gratificacion Al que llevara un perro negro, de 4 meses, con manchas blancas el pecho, orejas largas, collar negro de cuero, se perdió antes ayer 11, estando en la puerta No. 249 1|2 Cerrito donde vive su dueño. m13 v15.

Una persona práctica para enseñar á leer escribir, aritmética, gramática castellana, teneduria de libros y francés, desea encontrar en algun pueblo de la campaña algunos niños para este objeto, para tratar ocurrir á la calle de Uruguay 177. m13 v15

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Uruguay 177. m13 v15

Groes negros Españoles y franceses clases especiales, géneros para la estacion como ser: poples de lana y seda, rasos de lana, genero á la pompadur, escocés, varias clases, poples de hilo bordados de seda, última novedad, tales, chapa de seda, dacos negros, alepin rico lana y seda azargado, bertas de valencienas varias clases, ricos lembasies y franelas, gran surtido de chalones y pañuelos de merino de tartan y á cuadros, ricas flores artificiales, merinos y lustrinas negras, botines de prunelas para señoras y un gran surtido de artículos para la estacion á precios ínfimos y sin bombo. Tienda nueva Venezuela esquina á Santiago del Estero: fijarse bien en la direccion. m13 v15

PLANTAS! PLANTAS!

ESTABLECIMIENTO DE INTRODUCCION Y MULTIPLICACION DE PLANTAS
Calle de Rivadavia, al lado de la Estacion del señor Billinghurst.
EN ALMAGRO

Director profesional. *Eugenio Berthault* — Gerente Administrador *E. Franco*

Se invita á los aficionados á las buenas plantas á visitar este establecimiento que se abrirá el Domingo 16 del corriente, donde hallarán plantas del mayor mérito y á precios moderados.

Siendo imposible designar por su grande estension la nomenclatura de todas las plantas de que dispone el establecimiento, nos concretamos á enumerar entre muchas las cifras siguientes:

3,000 *Camelias*, desde 40 centímetros á 3 metros.
1 200 *Magnolias*, desde 1 1|2 metros á 3 id.
1,500 *Azaleas*.
850 *Rododendrons*.
200 *Araucarias*.
400 *Cedros de Odesa*, é infinidad de otras Plantas como: Gardenias, Bojones, Pelarjonias, Geranius, Tuxias, Heliotrias, Spatabilis, Rosales, Draconnio, Phlox, Gianatus, Pinus, Glirinias, Caladius, Gladiolus Tydeas, Gresnerias, Tiglia, Saucubeeis, Nobelis, Orkideas, Cissus, Argentea, Hidrogea del Japon, Daturas Violacias, Caluthea A , Salvia coccineas, Asclepia, Scorsasovico, Pombaye Larpentes, Arjeratumcoruleum, Macura Orientliacs, Cammondiea, Asclepias Frucosa, Lupinius Azivrius, Eucaliptus, Acacias francesas, Cassuarinas esquisita folia fe., etc. etc. m13 v 23

Aviso Al comercio, el que se crea acreedor de D. Juan B. Canepa se presentará en el término de 8 dias á contar el dia de la fecha, pasado dicho término no hay reclamo, en la Boca del Riachuelo calle General Necochea Núm. 14.—Lázaro Fossa. m13 v18.

Se necesita un dependiente de confiteria, calle de Artes núm 48 Confiteria del Picaflor. m 13 á 16

Peluquero se necesita un buen oficial para el salon Victoria 69 m 13 v 15

Peluquero se necesita un oficial calle del Parque 318. m 13 v 15.

14 pianos 9 se venden detallado ante por realizacion á son de Pleyel y otros de distintas fábricas de Paris al precio de 500 pesos cada uno hasta 16,000 ps. Piedad 399

Inglés Teneduria de libros, y lecciones particulares, por el acreditado profesor E. S. Bohring (de Londres.) Dirijase una esquela casa habitacion Artes 417. m 13 v 15.

Se precisa Una mucama en la calle Méjico No. 279, escusado se presente sin recomendacion. m13 v16

Sirvienta Con buena recomendacion se necesita en la calle de Victoria 154 m13 v15.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros mútuos contra incendios
95—CANGALLO—95 altos

La comision encargada de la Gerencia previene á los señores sócios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas, que los que no lo hiciesen en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de poliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Sócios tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido artículo.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1873.
m13 v19. *La Comision.*

Resucitó Lopez, se vende el espléndido y elegante café del Comercio Victoria 220 y Chacabuco 44 por tener su dueña que retirarse imperiosamente al campo y no poderlo atender, para tratar al mismo café á toda hora del dia. m13v18

Aviso se precisan dos oficiales peluqueros para irá un pueblo de campaña, calle Victoria peluqueria Orion darán razon y encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m13v21

Para alquilar Un cuarto con comodidad interior, y con un buen armazon, propio para tienda ó algun otro negocio por menor, calle del Perú No. 158 á una y media cuadra del Mercado. m13 v15.

Severino Lalanne Ha trasladado su almacen á la calle de Moreno No. 32. m13 v15.

Caballo de tiro Se vende un lindísimo tordillo, el que se interese ocurra Cangallo 368. m13 v15

Mucama Se necesita en la calle Potosí No. 258. m13 v19

Se necesita Una sirvienta sin cama Buen Orden 110, para tratar de las 10 hasta la una. m 13 v 15

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 16 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm 366 entre San Juan y Cochabamba. m 13 v 29

Quintero Se precisa uno en la calle Buen Orden 276. m13 v16

Cocinera y mucama, se precisan calle de Belgrano 365 se les pagará un buen sueldo. m13 v15

Mucamo de 18 á 20 años, se precisa calle de Belgrano 365. m13 v15

Atencion Se vende una merceria de corto capital y muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse para Europa, la casa tiene contrata y el alquiler moderado, los que se interesen ocurran en la calle 25 de Mayo número 30, hallarán con quien tratar. m13 v16

Carrera en el partido de San José de Flores frente á las casillas de San Roque para el Domingo 16 de marzo corre el picazo pierna blanca mentado con el saino flaco poco caso tiro de 6 cuadras en la casa de negocio que dista á 4 cuadras de la esquina de los gauchos.

Como tambien se desafia de apie para el mismo dia ó para depositarlo en el tiro de 150 varas si hay algun aficionado de apie puede presentarse ese dia en las carreras que encontrará contrario para correr esé dia ó hacerla para despues, el que corre de apié es el mismo dueño del caballo saino flaco. m13 v 16.

Se ha perdido una cartera con algunas cartas y una letra de cambio de pfts. 940,80 aceptada por los Sres. C. F. Waruholtz y Ca., la cual no tiene valor alguno por haber sido avisada la casa aceptante. Se dará una gratificacion al que la entregue en la casa calle Cuyo 65, altos. m13v15

Paris en América 20 ps., vida de Jesus por Renan, 20 ps., los Apóstoles id traduccion de Bilbao 20 ps. Historia de Rosas por Bilbao 20 ps. Elisa Lynch por Orion 10 p.; una escursion á los Indios Ranqueles por Mansilla 2 tomos. 20 ps; vida y diabluras del tirano Rosas 5 ps; triunfo del bello sexo 30 p.; la guerra del Paraguay por Thomson, traducido al español por A. Estrada y D. Lewis 30 ps; carta del ciudadano José Mármol á los S. S. D. Salvador M. del Carril, D. M. Fragueiro y D. F. Zubiria 5 ps. ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman por Funes 2 ts. 100 ps. La última de las rebeliones orientales por Masso 12 ps.—Potosí 103. m13 v17

Pianos se componen y afinan con toda perfeccion, garantiendo todos los trabajos que se me confien á precios módicos. Dejar una esquela Artes 255, Piedras 124 1|2, Piedad 319, Victoria 504 Belgrano 386, tienda, y Esmeralda 70 merceria. Nota—Tambien se encarga de reconocer pianos. m13 v15.

En la carpinteria calle Lorea entre Belgrano y Moreno núm. 129 se necesitan oficiales carpinteros. m13v15

Viva La Pampa Se vende una casa en la calle de Bolivar núm. 369 compuestas de 6 hermosas piezas, con tirante de madera dura toda embaldozada pisos y azotea puertas y ventanas de cedro; rejas modernas y con persianas en fin es preciso verla para convencerse. Para tratar, Calle Córdoba núm. 226, á toda hora del dia. m 13 v 21.

Compañia de Navegacion

A vapor Rio de la Plata
ASUNCION Y ESCALAS

El vapor "Taraculs" saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, encomiendas y pasageros. Se previene á los señores cargadores que las chatas de la compañia, reciben carga desde hoy. Agencia, calle Cuyo 21.

Marzo 12 de 1873. m13v20

Caballo en San José de Flores se vende uno en buenas condiciones y como para paseo; para verlo y tratar en dicho pueblo calle 25 de Mayo frente á la quinta del señor Arana á seis cuadras de la calle Real para al sud. m13v15

Ospedale Italiano. Seconda convocazione I signori membri della commissione generale dell'Ospedale Italiano sono invitati ah intervenire nella prossima assemblea ordinaria cosi terrá Giovedi 20 corrente alle ore 3 pom. nella apposita sala dello stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta gli oggetti seguenti:
1° Presentazione dei conti relativi alle spese occorse per l'attuazione dell'Ospedale.
2° Bilancio preventivo per l'anno in corso.
3° Discusione di alcune proposte di modificazione a farsi nello statuto.
4° Estrazione á sorte dei nomi dei membri del Consiglio Direttivo che devono cessare nel mese di Maggio dalla carica, e nomina dei surroganti. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1873. Il console generale presidente. A. Negri. m 13 v 15

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

POR MAYOR
de las fábricas europeas mas acreditadas
Surtido permanente de todas clase de artículos para la fabricacion de calzado.
PRECIOS MUY VENTAJOSOS
L. ETCHEGARAY
26- Calle Artes 26—entre Piedad y Rivadavia
BUENOS AIRES
m13 v3a

PIPONES ABATIDOS.

El mejor envase para sebo poniéndoles la tara que le corresponde. Se venden en la calle de Reconquista num 72. m 13 v 23

Por 2000 pesos
Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos sótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 72. m 13 v 21

Siglo ilustrado Casa editorial de Ramon Espasa avisa á los Sres. suscritores con el fin de evitar abusos que de algun tiempo vienen cometiendo los repartidores de entregas, se ha dispuesto que en adelante esta casa solo responde á de las obras que se les hayan dado á encuadernar, cuando á la reclamacion acompañe el recibo que al intento se dará al entregar las obras. Rogamos pues á los Sres. Suscritores no entreguen ninguna obra sin exigir el correspondiente recibo—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.—*Ramon Espasa*.

Se precisa repartidor de primeras entregas. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m13 v20

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José núm. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13v22

Matrimonio Se necesita uno, el hombre para la cocina, y la muger para mucama y planchar. Ocurran Bolivar núm. 40 (altos.) m13v15

Se alquila en la casa de una familia inglesa dos cuartos para señores solos en la calle Bolivar 202. m13 v15.

Un profesor con siete años de práctica en la enseñanza se ofrece para preceptor en una familia en el campo.
El tiene las mejores recomendaciones, el diploma de francés, italiano y latin. Dejen señas Buen Orden núm. 48. m13v17

Se previene al público queda disuelta la sociedad con fecha 9 de Marzo de los señores Lenmo y Moreno, quedando á cargo del activo y pasivo.
F. Moreno. m13v16

Por la tercera parte de su valor se vende un armazon y mostrador de caoba y piedra mármol y una vidriera de caoba y algunas arañas de gas. Darán razon en el café de Pancho frente al teatro Variedades. m13 v15

Se alquila Una casita de altos, calle Esmeralda núm. 113. Las llaves estan en la casa baja; para tratar ocurran á la calle Perú núm. 9. m 8 v 16.

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por el claro del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 1 3 altos, entre Corrientes y Cuyo. m2 v16.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.
No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.
Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio. f13 v18m

Casa en venta Se vende en la calle de Cangallo núm. 427 por ausentarse su dueño, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m9 v18

Lotes de terrenos
Á 500 PESOS PAPEL
20 varas de frente
POR 65 DE FONDO
LAS ESQUINAS
5 VARAS POR 65
Al lado del nuevo pueblo General Las Heras á 10 cuadras de la nueva estacion "Salas" terrenos altos gran porvenir 1300 varas cuadradas de tierra por 500 pesos papel al contado 140 San martin 140 m8 v16

Liceo bonaerense 313-Tucuman-313 En este Colegio se dan clases de todos los estudios preparatorios de la Universidad—El Director, G. Cáceres y García. m12 v15

Cocinera y mucama Se necesita calle de Tucuman No. 420. m12 v15.

D. Martin Lorente Se desea conocer el domicilio de este caballero en la calle de Corrientes No. 98. m12 v15.

Aviso al público Ha llegado á mis manos un plano de los terrenos que se ofrecen en venta judicial, pertenecientes á los menores de don Pedro Etchehoun, contiguos á la quinta de mi propiedad en San José de Flores, y veo con sorpresa que en dicha venta está incluida una calle pública que conduce á mi quinta y que está abierta con intervencion de la autoridad municipal del partido en virtud de cláusula de mi contrato de compra-venta. Bajo tales circunstancias creo de mi deber prevenir á los interesados en la compra de dichos terrenos que yo no he consentido ni puedo consentir bajo pretesto alguno el que la dicha calle sea cerrada.
Flores. 10 de Marzo de 1873.
m 12 v 18 Norberto de la Riestra.

Profesor interno se precisa uno francés para la enseñanza primaria, calle de Venezuela 286. m12 v15

Ama de leche Se necesita una con buena recomendacion en la calle de Chile núm. 297. m12 v17

Oficial sastre que sepa cortar se necesita calle de Rivadavia 1122 esquina de Jujuy m12 v15.

Se venden Varias fincas de importancia centrales y en distintas direcciones de esta ciudad. Igualmente 6 fracciones de terrenos de 8 3|4, de 10, de 12 y de 20 varas de frente, cada una con su fondo correspondiente, y entre estas una esquina. Ocúrrase Victoria No. 82 Recoba Nueva, de 2 á 3 de la tarde. m12 v15.

Se alquila una casa hermosa en la Plaza del Parque calle Talcahuano núm. 168. para verla y tratar ocurran á los altos de la misma. m12 v16

Al público He vendido á mi señor hermano D. Antonio Fernandez mi establecimiento de plateria y joyeria situado en la calle de Buen Orden núm. 350—quedando á cargo del mismo el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. m12 v15

Al público He comprado á mi señor hermano D. Manuel Fernandez, su establecimiento de plateria y joyeria situado en la calle de Buen Orden núm. 350—quedando á mi cargo el activo y pasivo de dicho negocio; al que esta asociado D. Andrés Buceta, segun contrato que hemos celebrado el 11 del corriente—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. m12 v15

Se alquila con contrata ó sin ella una casa de ocho piezas toda empapelada pisos de tabla, tres patios, aguas corrientes etc., situada calle Tucuman núm. 287 á 1|2 cuadra de la Plaza de Parque para tratar Talcahuano núm. 2. m12 v20

A cualquier precio

Con esta condicion venderán el domingo 16 en Santa Lucía Rodriguez, Larrazabal y Cia. espléndidos terrenos. m 12 v 16

Aumento de valor

Las propiedades y terrenos aumentan de valor cada dia, como se puede ver en las seciones comerciales de los diarios;
El domingo 16 venden en Santa Lucía, Rodriguez y Larrazabal un crecido número de lotes de terrenos. m 12 v 16.

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad
156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Capilla de Alzaga. Frente á esta hermosa capilla se vende el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia. cuatro manzanas de altos y pintorescos terrenos divididos en lotes y al mejor postor. m 12 v 16

Pobres y ricos

Todos pueden comprar de los terrenos que se venden en Santa Lucía el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia, en lotes grandes y chicos. m 12 v 16

Boca y Barracas. Entre estos dos centros de poblacion y comercio, se venden cuatro manzanas el domingo 16 por Rodribuez, Larrazabal y Cia. en lotes y á cualquier precio. m 12 v 16

Un jóven argentino de 24 años de edad, se ofrece para dependiente ó mayordomo de establecimiento de campo ó graserias en cuyos ramos tiene conocimientos, posee la teneduria de libros y puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse Perú 510 á toda hora del dia. m12v15

Mucama Se necesita una en la calle de Bolivar núm 167 m 12 v 15

¡Atencion ESPECULADORES!—Se vende una casa calle Lorea 183, edificada en 8 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo. Tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y demás oficinas necesarias. Se dará por un precio muy módico. m12 v15

Ojo, ojo, ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre: veinte varas de frente por 60 de fondo á 4,000 pesos uno y varios otras propiedades. Victoria 66 Emilio Barceló m 4 v 4 s

Oficial talabartero Se necesita uno en Lujan. Ocurran calle Piedad 98 para tratar. m12 v15

SE ALQUILA

CUANDO QUIEREN EN ALMAGRO

Calle Tucuman á 4 cuadras de la estacion, una casa con puerta cochera al frente tres piezas con piso de madera, una cocina y un jardin de 75 varas de fondo rodeada de paredes. Por mas informes dirijirse calle Libertad núm. 233 de las 9 á las 5 de la tarde. m12 v18

Horticultura francesa gran esposicion de plantas, arbustos y semillas. El que suscribe recientemente llegado de Francia, pone en conocimiento de los aficionados á la horticultura, que ha traido un gran surtido de plantas y semillas raras y de mérito, tales como: camelias, azaleas, magnolia, rododendon, dafné, peonia, albórea, dalia, bulbos, amarylis, mas de 400 clases de rosas, árboles frutales como perales, manzanos, cerezos, ciruelos, albaricoques, fresa, y vid; semillas de flores, legumbres, calle de la Victoria 316 cerca del teatro. m12 v20

Caballo encontrado, (alazan orejano) darán razon el encargado del puente de Barracas. m12 v15.

Se alquila una pieza con muebles o sin ellos Calle de Moreno 317. m12 v15

Se necesitan Dos oficiales herreros Bolivar 359 darán razon. m12 v15.

Cocinera con cama ó sin ella se necesita una en la calle de Méjico 574. m12 v15.

Sociedad Anónima La Alegria—Por disposicion de la Comision Directiva se cita á los señores accionistas á asamblea general para el sábado 15 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre, para tratar del exámen de las cuentas y nombramiento de la nueva comision y de otros asuntos.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1873
m 12 v 15 El Secretario.

Cocinera se precisa Reconquista 151. m12 v15

Negocio que promete En la estancia "Rosas" del ramal á las "Flores" se arriendan diez cuadras cuadradas, aparentes para establecer un negocio que puede dar muy buenos resultados. Por informes etc Tucuman 429. m12 v15

Colegio de señoritas se vende con todos sus útiles uno muy acreditado francés y español en un paraje muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de bordados, calle Cangallo, 96 y 98. m12 v16

Al comercio don Juan Peluffo y Ca. ha vendido su almacen por mayor y menor establecido en San Vicente á los señores don Santiago Maggio y Ca. con intervencion del balanceador público que firma.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1873.
Nicolás Zolezzi. Balanceador público. m11 v15

Otro don Vicente Bonora ha vendido su almacen situado en la calle de Santiago del Estero esquina á Cochabamba á los señores don Santiago Escanavino y Pedro Gandolfo con intervencion del balanceador público que firma.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1873.
Nicolás Zolezzi, Balanceador público. m12 v15

Calle Perú 129.

Se traspasa la contrata de una gran casa muy conveniente para casa introductora, almacen por mayor ó casa de remate, sita al norte á 3 cuadras de la Bolsa de Comercio. Tiene un gran depósito con escritorios de un lado y del otro ocho piezas grandes para familia.
Hay todavia contrata por 7 años. Darán razon en el almacen esquina San Martin y Parque. m. 12 v 18.

Gratificacion de 100 pesos se dá al que entregue en el almacen calle Piedad 163 una cigarrera de cuero de Rusia bordada que se perdió el Domingo 9, en el camino de Caballito á Barracas. m13 v16.

Artes No. 384 Se alquila la casa calle de las Artes núm. 384, es aparente para una tienda ó merceria con comodidad para familia, la casa actualmente está solo para familia, pero quitándole una de las ventanas de reja queda con entrada al negocio y el saguan para la familia, para tratar Charcas núm. 214. m12 v18.

Oficiales carpinteros se necesitan en la carpinteria calle Suipacha 378. m12 v15

No olvidarse

Que el domingo 16 tiene lugar el remate de los hermosos terrenos situados á dos pasos de Santa Lucía, por Rodriguez Larrazabal y Ca., divididos en lotes grandes y chicos y que se venderán por liquidacion forzosa. m12v16

A lo barato para Semana Santa. Ricos pequines negros á 25 ps. vara rico! groes negros á 28, 30, 35, 45, 50 y 70 ps. sacos de id varias clases, tules negros, vestidos para niños, trajes para niños, camisas y batas bordadas para señora, rica clase á 30 ps. una, calzones bordados para señora á 20 ps. y un completo surtido de artículos de tienda y merceria. Calle Belgrano No. 367 y 369 esquina de Santiago del Estero.

Instituto Rollin Burdeos—14 y 16 calle Freire 14 y 16—Estudios clásicos completos. Cursos preparatorios para el comercio. Se cuida especialmente la enseñanza de las lenguas vivas. La pension de internos es de 5,000 pesos mjc. el año escolar de diez meses. Pedir informes al Director del Colegio ó á los Sres. Clauss y Stempp en Burdeos. Prospecto en casa de los Sres. Allende y Beovide.—Cangallo 135—Buenos Aires. m11 v19

Terrenos al Sud

Todos saben el valor inmenso que toman dia á dia los terrenos situados al sud de la ciudad, conque no perder la ocasion de comprar de los que venden Rodriguez Larrazabal y Ca. el domingo 16 en Santa Lucía. m12v16

DON CEFERINO BALTAR
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1. de enero de 1873

Sus hermanos é hijos suplican á sus amigos y personas de su relacion, y á las que lo fueron de dicho finado se dignen acompañarlas en el funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en el templo de Ntro. P. Santo Domingo, el lúnes 17 de Marzo á las 6 1|2 de la mañana, á cuyo favor les serán muy agradecidos. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m12 v17

Club Américano Habiendo sido resuelto por la asamblea autorizar á la Comision Directiva para proceder á la liquidacion de la asociacion se hace saber á los acreedores presenten sus cuentas á la secretaría hasta el 15 del corrientes en la inteligencia de q' pagadas que sean las deudas que se hayan presentado se procederá á entregar el dividendo que corresponda á los Socios, disolviéndose la sociedad.—Buenos Aires 5 de Marzo de 1873.
m6 v25 *La Comision*

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO
Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.
239 PERU 239
m 8 v. 8 my

Santa casa de Ejercicios

El dia 29 del mes de marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa para Hombres. Buenos Aires. de 1873. m 13 v 16.

Buen negocio

A inmediaciones de Santa Lucía se venden el domingo 16, magníficos terrenos por Rodriguez, Larrazabal y Cia. m 12 v 16

Duplicarán su valor

Fíjese en el aviso que va en otro lugar de los terrenos que venden en remate el domingo 16, Rodriguez y Larrazabal. m 12 v16

La nacion Muñiz en vano reclama su sitio de la calle de Moreno entre Pozos y Sarandí al señor gobierno para que conozca de que hay hijos de la misma nacion aprovando que cualesquier tiempo se presentarán los hijos de la misma nacion tanto mujeres como hombres á reclamar su sitio, suplico al señor gobierno si es de ley de que nos quedemos en la calle habiendo nuestros padres trabajado para nosotros. m12v16
Juan Ignacio Breque.

Almozar y ganar dinero

Harán los que concurran y compren de los terrenos que venden Rodriguez, Larrazabal y Cia., el domingo 16 en Santa Lucía. m 12 v 16

Un mozo de 24 años de edad, estando al corriente de trabajos de Estancia sobre todo de ganado lanar, desea hallar una colocacion en cualquier punto de las provincias, iniciales D. S. Piedad 365 1|2. m12 v20.

Se ha perdido un caballo picazo, crinudo, lleva silla con funda de carpincho y freno y rien las del pais. sabemos que un muchacho lo agarró y se sigue atenido quien es. El que lo tenga, puede entregarlo en la calle de Independencia 454. m 1 v16

Adivina Ofrece sus servicios al respetable público, adivina lo pasado y el porvenir, la persona que quiera hacerse adivinar puede ocurrir desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, calle de Estados Unidos 152. m 2 v19

Sirviente Se precisa uno que sepa su oficio en la calle de Artes núm. 30. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m12 v15

Se necesita alquilar una casa con un fondo y frente de 50 varas á 150 en cuadro ó su equivalente en otra figura que esté situada en las orillas de la ciudad y hasta dos leguas fuera de ella.
Dará razon el dueño del Restaurant de Barcelona calle de Moreno número 71. m 12 v 15

Chivilcoy Se vende el Gran Hotel del Globo con todas las comodidades necesarias, tiene confiteria fábrica, tres billares el hotel hace cruz con el mercado de abasto sus dueños venden por ausentarse del pais.
Francisco Musso. m 11 v 17

Dependiente De Farmacia se necesita uno; botica italiana Piedad 528. m11 v16

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

SE VA A TRASLADAR

La Sastrería y ropería de Emilio Benguria de la calle Victoria 188 á la de Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda. m11 v15.

ARMAZON Y VIDRIERVS

Se vende el de la sastreria y roperia de Emilio Benguria Victoria 158 por tener que mudar el establecimiento á la calle de Cuyo 144, el comprador tendrá accion á la llave. m8 v15

Al comercio en particular y al público en general.
Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, merceria, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m11 v22

Oficial Carpintero Se necesita uno para obra fina Se le pagará bien Ocurra á la Estacion Moreno de los Tramwais Nacionales de 8 á 9 de la mañana. m 11 v 19.

Matrimonio Se ofrece uno Aleman para cuidar de una quinta ó casa ó para otros trabajos.
Ocúrrase al número 81 Calle de Cuyo, desde las 10 hasta las 11 de la mañana. m. 11 v 17

Afinador, compositor y reconocedor de pianos.
Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejan una esquela Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55, Cuyo 260 almacen de papel y Belgrano esquina Lima, confiteria. m11 18.

Se necesita Un jóven de 18 á 21 años, hijo del pais con algun conocimiento de la plaza en el ramo de comestibles para vendedor en una casa Introductora.
Dirigirse á Calle Cangallo. N. 161 3|4 m. 11 v 19

Torneles y estallrtes para fierro galvanizado hay en ... corralon de S. Casares, Boca del Riachuelo 15 m

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á solo 1|2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender, Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

BARATILLO PERMANENTE

ATENCION Á TODAS LAS FAMILIAS
GRAN REVOLUCION
Garantimos vender mas barato que todas las Tiendas de Buenos Aires.

SEPAN TODOS QUE EL ACTUAL BARATILLO PERMANENTE ES EL MISMO QUE ANTES ESTABA FRENTE Á MONSERRAT CONOCIDO POR DE LAURO HERMANOS.

LOS RAMOS DE LA CASA SON TIENDA, MERCERIA, PERFUMERIA, ROPERIA, SOMBRERERIA Y ZAPATERIA.

Tienda:

Las marcas mas acreditadas en bramantes: bramante la Victoria á 58 ps. pieza, id payador á 58 ps. id, id flor inglesa á 63 ps. id, id D á 48 ps. id, lienzo núm. 1 muy fino de 20 yardas á 35 ps. id, id núm. 1,100 á 48 ps. id, id tablon núm. 66, á 58 ps. id, previniendo que en los lienzos y bramantes es un 15 por 0|0 mas barato que en ninguna otra parte. Notable surtido en géneros de vestidos, desde la clase regular hasta la mas fina, gustos especiales, poples lisos y muy anchos á 7 ps. vara del que vale 10 ps., id lisos con guarda á 7 ps. vara, id á la Pompador á 7 ps. id del que vale 10 ps., id para la estacion á 4 ps. id, id escocés á 4 ps. id, id espumilla de lana con flores de seda á 15 ps. id del que vale 20 en cualquier parte, especialidades en gróes y pequines de seda desde la clase regular hasta la mas fina á 23, 25, 26, 27, 28, 35, 38, 42 y 55 ps. id, el mejor raso negro á 20 ps. id. Notable surtido en percales y zarazas finas, percal francés muy finos colores firmes á 3 ps. vara, id floreados á 3 ps. id y 2 ps. 4 rls. id y varias otras clases, uso doméstico fino 2 varas de ancho á 6 ps. 4 rls. vara y á 6 ps., servicios de manteles para 6 personas á 60 ps. juego, gran surtido de cortinas alemanas bordadas á 35, 40 y 45 ps. par de las que valen 100 ps., tohallas de hilo genovesas á 8 ps. una grandes id mezcla á 3 ps. 4 rls., cotin doble ancho á 9 ps. vara del que vale 14 ps, muselina blanca estampada á 3 ps. 4 rls., los mas ricos merinos negros, trama azul y negra á 18 y 19 ps. vara del que vale 30 ps., damasco pura lana clase muy fina á 20 ps. id, zarazas de la india para colchas á 4 ps. id, crinolinas blanca y negra muy fina á 2 ps. id, frazadas finas á 32 ps. una, casimires finos de pura lana á 35 ps. vara, id en cortes á 80 ps., paño negro fino pura lana á 30 ps. y 42 ps. id, franela blanca y amarilla pura lana á 10 y 11 ps. vara, pañuelos de lana floreados á 70 ps. de los que valen 150 ps.

Merceria.

Ricos pañuelos vainilla de puro hilo guarda negra á 5 ps., id á 4 ps., flecos de seda de colores á 1 ps. vara, medias finas de niñas á 2 ps. par, id de colores á 2 ps. id id á 1 ps. 4 rls., velos de seda floreados á 16 ps., id lisos gasilla á 15 ps., id á 6 ps., cuellos y puños de crespon negros bordados á 12 ps. juego, pañuelos de algodon chicos á 8 ps. fina., ricas corbatas de señora muy finas á 15 ps.

Ropería.

Sobretodos de casimir muy finos á 140 ps., yaquet de un rico género última moda á 100 ps., chalecos de id 30 ps., pantalon de casimir á 60 ps. uno, un gran surtido de sacos de casimir clase muy fina á 140 ps. uno, trajes de niños de 10 años á 80 ps. traje, pantalones de brin á 11 y 15 ps.

Zapateria.

Calzado de prunela negros pespunte de seda con moños á 48 ps. par, id á 45 ps., zapatos de prunela blancos con moños á 25 ps. par de los que valen 50 ps. par, botitas para niñas de colores á 28 ps. par, zapatillas á 16 ps., botincitos para niños, de cabritilla á 12, 16 y 18 ps. par, botines de charol y cabritilla á 28 ps. par, id muy finos á 42 ps.

Sombreria.

Notable surtido en sombreros de varias clases, sombreros de paja muy finos á 28 ps. de los que valen 50 ps., sombreros de seda á 20 ps., id de brin á 10 ps., id de castor negros y colores muy finos á 35 ps., id á 10, 18, 15 y 10 ps.

Perfumeria.

El legítimo Franchipagne á 14 ps. frasco, id Lubin á 9 ps., aceite mompelas á 2 ps. 4 rls uno, estracto colonia la mejor clase á 5 ps. frasco, id en botellones á 20 ps. de los que valen 40 ps.

Ofrecemos estos artículos á precios tan ínfimos porque está desde hoy la casa en liquidacion. m9 v19

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Juan Francisco Meiz, por valor de 10,000 pesos mjc. Se suplica á la persona que la haya encontrado devolverla en la Imprenta del Mercurio, Potosí 291, que será generosamente gratificado. m11 v17p

DOCTOR COVERNTON

MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.
f18 v18m. Maipú 404, altos.

Estancia Se arrienda á diez leguas de Buenos Aires, con aguadas permanentes, buenas poblaciones y campo flor, Partido de San Vicente, Ocurrase á la calle Parque núm. 266. m4 v19

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo. Esmeralda 147. m4 v16.

La agencia Mas antigua de Buenos Aires ofrece su servicio otra vez al público, encontrarán siempre como antes persona de confianza de todas clases:—Agencia Cuyo 75. m4 v19.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa: aprovechar la oportunidad tiene panaderia al lado tambien. f28 v17m.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares.
En la calle Potosí 565 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, incluso los idiomas Francés é Inglés, toda clases de labores, flores artificiales etc. y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobre como remuneracion á sus trabajos profesionales. f28 v15m

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanoba, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del pais, calle de Venezuela núm. 63. m8 v18.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

Dependiente para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22.

Jardines, jardines Emilio Botiquet contratista de jardines, conocido en Buenos Aires por los numerosos trabajos que ha hecho ya en esta ciudad ó fuera de ella, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contrata á gusto de los interesados, toma tambien á su cargo el cuidado de jardines. Alerta pues y aprovechar la ocasion que ya llega el tiempo de empezar los trabajos mayores, no esperar que pase la estacion. Para tratar, ocurrir Chacabuco 78 El buen resultado obtenido por él hasta hoy los conocimientos que tiene en el ramo 20

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Benito Cora á contestar la demanda que ha interpuesto contra él Dr. Luis Berutti por cobro de pesos procedente de alquileres de casa, lo que verificarán en el termino de quince dias contados desde esta fecha—Marzo 3 de 1873.
m5 v26 Maximo Viera.

¡¡Órdenes para Europa!! Cabra Lopez y Ca., recibe toda clase de órdenes y comisiones, se encargan de hacer venir familias y demas por medio de sus agentes, 72 1|2 San Martin 72 1|2. m6. v6.

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm 310. Se hace toda clase de obra de carpinteria y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clese de obras. f18 v18m.

Pintores y Empapeladores!
Quién le dará las mejores pinturas?
Los papeles pintados de mejor gusto y los mas baratos?
Es indudable la casa introductora de
m7 v21 A. Pechieu Fontenelle y Thompson.

Alerta cazadores! Quieren una rica escopeta Lefaucheux al precio de fábrica dirijanse á la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson Rivadavia 234. m7 v21

Se ofrece Un matrimonio jóvenes de edad italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se desearia una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.
Nota—Ofrece los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 199 esquina Venezuela. m7. v22

Piedad 111 Encuadernaciones á la inglesa y á la francesa sólidas y elegantes. Carteras, cigarreras, portafolios. Todo con la prontitud que se quiera, para lo cual cuenta hoy dia con un personal grande de operarios. m7 v7 a

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Mejico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos: el que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 133. m.7 v 7 a.

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 220. m7 v22

En Belgrano Se vende una casa en la calle Real núm. 192.
Otra en la calle General Paz, ambas con arboledas por mas informes en la primera. m5 v19

Se vende Un terreno situado en la calle Corrientes haciendo cruz con la quinta de Bermoulle en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras, calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 340, de dos á seis de la tarde. m7 v22.

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.
Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 178 calle Florida 178. f15 v15 m.

Lecciones particulares.—Enseñanza particular de inglés, francés, aleman y español, cursos universitarios de matemáticas y latin, correspondencia mercantil, teneduria de libros y cuentas. El profesor da lecciones en las familias y en su estudio 176 Florida 176. m4 v20.

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA, CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Nueva Sastreria de Milan El abajo firmado avisa al público y á sus favorecedores que habiéndose separado de la sociedad con D. Juan Broggi en la Sastreria Milanesa, dispuso abrir la sastreria de Milan en calle Corrientes núm 150 y se compromete seguir con prontitud exactitud y esmero en los trabajos del ramo y á precios los mas módicos.—Juan Casati. m9 v25

100,000 $ m|c. Se reciben á premios por 6 meses pagando un buen interés y bajo las buenas garantías que se harán conocer al prestamista, ocúrrase Victoria núm. 82 de 3 á 4 de la tarde. m12 v15.

Ojo, Ojo, Ojo

Vendo—Núm. 1 un importantísimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.
Núm. 2, Dos magníficas casas alta y baja con 19 piezas, á 8 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 500,000 pesos.
Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.
Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.
Núm. 5, Una hermosísima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramWay y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.
Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.
Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.
Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.
Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.
Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.
Compro núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.
Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.
Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 29m.

Alambre de cerco de 1ª y 2ª clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219 f18 v18m

Aquiles Peñarredonda Se le necesita con urgencia en el escritorio de S. Podestá y Ca., Bolivar 121. m. 11-16

Para caballeros se alquilan en una respetable casa inglesa dos hermosas piezas, una con dos ventanas á la preciosa calle Belgrano, con muebles ó sin ellos, para verlas calle de Belgrano núm. 681, tramway en la puerta. m11 v17

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Ombú, hace un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para tratar en el mismo almacen. m11 v23

Barraqueros! Arpillera para enfardelar clase superior encontrarán en la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson. Rivadavia 234. m7 v21

Para carpinteros de carros etc, lapacho quebracho blanco y camas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de San Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso á la boleteria del Club del Progreso calle del Perú núm. 63. f22 v29.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88, — 1 y 2 de la manzana núm. 89, — 1 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, sopena de ser declarados nuevamente baldios y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones asi como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto.
San Vicente, Febrero 15 de 1873.
El Secretario f28-v16m.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f18 v15 m

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baiou sutio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

Campo en venta Se venden cuatro leguas en propiedad en el partido de los "Tres Arroyos" conteniendo dos ó tres mil vacas, mil ovejas y doscientas yeguas, para tratar Chacabuco núm. 218 de nueve á doce del dia. m1 v16.

Drogueria del Leon 19 1|2 calle Esmeralda, se necesita un farmacéutico recibido y un dependiente de botica para un pueblo de campo, buenas condiciones. m8 v15.

CARLOS N. CARMAN

CORREDOR
93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la tarifa. nerm

Edictos Judiciales.

Por disposicion de la Sala 1ª de lo civil del Superior Tribunal de Justicia, se hace saber á D. Pedro Sturraul para que le sirva de notificacion en forma el acto para dictado en la informacion de pobreza promovido por D. Julio Halresen cuyo tenor es el siguiente "Señores Fisco Salas Gonzalez y vistos En mérito de la informacion producida é impuesto por el señor Fiscal Don Pedro Sturralulde—Prévia curacion juratoria de este certificado con insercion de este punto el que será notificado al segundo por edictos por el término legal y fecha archívese—Hay tres rúbricas—"Lo mandaron y rubricaron los Señores en la Sala 1ª de lo civil del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Ayres á 11 de Marzo de 1873 certifico Manuel Garay—Buenos Ayres Marzo 7 de 1873.—Manuel Garay, Escritorio de la Sala 1ª de lo civil. m13 v15

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica por medio del presente á D. Nicolas Costa el auto que ha recaido en el juicio sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: Marzo 5 del 1873 de conformidad con lo informado por el juez comisario y el síndico se califica la quiebra de D. Nicolas Costa de fraudulenta con arreglo á lo que dispone el artículo 1516 del cód. de comercio, notifíquese esa providencia al fallido por edictos saque el testimonio que ordena la ley y remitirse con oficio al señor Juez del crimen en turno á los fines consiguientes Juan Barra. Lo que se le notifica por medio del presente Buenos Aires, Marzo 12 de 1873 Manuel M. Tesrey m13 v15 Perú 119.

Por disposicion del Sr. Juez de Policía Correccional Dr. D. José D. Bosco, se cita y emplaza á Doña Facunda Urenga para que en el término de cinco dias de la fecha, comparezca ante dicho Juzgado á estar á derecho en la causa que se sigue contra Domingo Legorburu por heridas bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873 D. Pombo. m. 13 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á Don José Antonio Navaso por el termino de tres dias contados de la publicacion del presente para que en el de seis comparezca por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él han entablado los Sres. Corti, Riva y compañía por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Nicanor Repetto. m12 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. G. Fernandez, se cita llama y emplasa, por el término de seis dias á D. José Guarda Don Reynaldo Gonzalez, D. Laurentino Montes, Da. Nieves y Felipa Varnes, Doña Dolores Montes, Doña Concepcion Pambo Doña Luisa García, Doña Ygimia Sunnsabal Don Francisco Clas, El síndico de Monjas Catalinas, Doña Petrona B. de Cordero Don Pedro C. Pereyra, Doña Rosa Quiroga y El Administrador General del Hospital á estar á derecho en el espediente de testamentaría de Doña María Gregoria G. de Zúñiga legatarios para que nombre un apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 11 1873 Manuel Granados. m 13 v19

De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á D. Benito Maestre, para que dentro del termino de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios é incidentes de D. Apolinario Maestre, seguido sobre informacion; lo que verifica ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Felix Sagasta. m 12 v 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto en esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,079 ps mjc que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene q' no se admitirá oferta q' baje de la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Fernando Prades para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por reconstruccion de una pared, y daños y perjuicios, le ha promovido D. Bartolomé Carrere, en la inteligencia que de no comparecer, se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.
m7 v18 Eulogio Cuenca, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Antonio Brayda que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio Lo que se le comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Juan Gonzalez m.13 v18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María Leonarda Jordan de Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que si así no lo verificasen les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1873.
Rivadavia núm 77
f16 v15 m. Justo Carballeda

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaústegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Doña Francisca Zavala ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoría y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 4 de 1873.
Muanuel Perez Gomez. Secretario.
f16 v15 m.

En los autos que se siguen á solicitud de los Sres. Don Tomas Drysdale contra D. Carlos Caballe ha recaido el siguiente decreto Marzo 7 de 1873 En rebeldía de Caballe hace por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables; haciéndose saber esta resolucion por edictos y reponiéndose los sellos de los diarios acompañados que se agregarán Barro. Lo que se hace saber á D. Carlos Caballe por medio del presente Buenos Aires 8 Marzo de 1873. Sicoure. m 12 v 15

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas y D. Juan Oms, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de [illegible]